



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# **La muerte entre los Panches: análisis bioarqueológico de urnas funerarias del Período Tardío en Guaduas, Cundinamarca**

**Lorena Ochoa Arellano**

Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología  
Bogotá, Colombia  
2024

# **La muerte entre los Panches: análisis bioarqueológico de urnas funerarias del Período Tardío en Guaduas, Cundinamarca**

**Lorena Ochoa Arellano**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

**Magíster en Antropología**

Directora:

Mg. y Dra. María Inés Barreto Romero

Línea de Investigación:

Bioantropología y Arqueología

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología

Bogotá, Colombia

2024

# Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

Lorena Ochoa Arellano

31/03/2024

# Agradecimientos

Agradezco a mi directora, María Inés Barreto, porque sin su guía, consejos y correcciones no hubiera sido posible culminar este proceso. Además, desde siempre he admirado su entrega, pasión y disciplina, por lo cual se ha convertido en una fuente de inspiración para mí, para ser cada día una mejor antropóloga forense.

A mi querida mamá, Yolanda Arellano, por su amor incondicional, paciencia y apoyo a pesar de la distancia. Por ser mi motor y mi compañía constante, por todas las oportunidades que me ha brindado a lo largo de mi vida y porque sin ella no estaría donde estoy hoy en día.

A mi tía, Esmeralda Arellano, porque siempre ha estado ahí para escucharme y aconsejarme en los momentos difíciles. Por su amor incesante, por ser mi cómplice, mi refugio y por motivarme a seguir adelante en este camino.

A mis amigos del Laboratorio de Antropología Física de la Universidad Nacional, porque me acompañaron, escucharon y alentaron durante el desarrollo de la investigación. Entre ellos, a Gabriela Pedraza, porque fue una de las primeras personas que creyó en mí cuando entré al mundo de la antropología biológica, por todas sus enseñanzas y consejos.

Especialmente agradezco a Andrés Ortiz, porque su amistad y cariño incondicional son mi polo a tierra desde que nos conocimos, por convencerme de realizar esta travesía juntos y porque siempre me da ánimos cuando quiero rendirme. Y a Germán Rodríguez, por ayudarme a elegir mi tema de investigación y confiar en mi trabajo para el análisis de este sitio arqueológico, por siempre estar presente en mi vida y por ser un lugar seguro.

Extiendo mi agradecimiento a los profesores José Vicente Rodríguez, Claudia Rojas Sepúlveda y Helen Hope Henderson, porque sus enseñanzas, reflexiones y retroalimentaciones durante cada una de las clases fueron fundamentales para el desarrollo de la investigación.

Por otro lado, quiero agradecer a Juan Manuel Llanos por sus comentarios y por su buena disposición para orientarme en la etapa final de la tesis. De igual manera, agradezco a Javier Rivera Sandoval por ser el lector de mi proyecto, por revisar el documento final y por sus pertinentes correcciones y sugerencias bibliográficas a lo largo de la investigación.

Finalmente, le doy gracias a la Universidad Nacional de Colombia porque se convirtió en mi segundo hogar en estos últimos años, donde crecí personal y profesionalmente debido a la educación que me brindó y a las grandes personas que se cruzaron en mi camino.

# Resumen

## **La muerte entre los Panches: análisis bioarqueológico de urnas funerarias del Período Tardío en Guaduas, Cundinamarca**

El sitio arqueológico La Bodeguita, excavado en 2016 y localizado en Guaduas (Cundinamarca), corresponde a una tumba de pozo y cámara perteneciente a los Panches, un grupo *Karib* que habitó el valle del Magdalena Medio entre los siglos VIII y XVI, hasta su exterminio con la llegada de los españoles a América. El objetivo de la presente investigación es aportar al conocimiento de las prácticas funerarias de los Panches e identificar la relación entre estas y el perfil biológico de los individuos, a partir de un análisis bioarqueológico, mixto (cualitativo y cuantitativo) e integral del contexto funerario. La muestra está compuesta por 6 urnas funerarias y 1158 estructuras óseas mezcladas, la mayoría con un importante daño tafonómico. El análisis integral permitió evidenciar lo siguiente: una distribución diferencial sexual y etaria de las estructuras óseas en relación con las características cerámicas de las urnas funerarias; una disposición no aleatoria y planeada de los cráneos con diferentes tipos de deformación, lo cual podría indicar la presencia de individuos de un grupo cultural diferente a los Panches o de una jerarquización dentro de la comunidad; y un culto al chamanismo y a la muerte a partir de las representaciones antropozoomorfas sobre las tapas de las urnas. Todo lo anterior, demuestra la complejidad simbólica y ritual de las prácticas funerarias en esta tumba secundaria y la importancia de los ancestros en la sociedad de los vivos, reflejada en el tratamiento de sus cadáveres. Por lo tanto, se trata de un hallazgo arqueológico relevante en cuanto a las prácticas culturales de los Panches que habitaron esta zona.

**Palabras clave:** Panches, bioarqueología, prácticas funerarias, urnas funerarias, contexto secundario, complejidad simbólica.

# Abstract

## **Death among the Panches: bioarchaeological analysis of funerary urns from the Late Period in Guaduas, Cundinamarca**

The archaeological site La Bodeguita, excavated during 2016 is located in Guaduas (Cundinamarca). It corresponds to a pit and chamber tomb belonging to the sociocultural group known as the Panches, a *Karib* group that inhabited the Magdalena Medio valley between the 8th and the 16th centuries, until their extermination after the arrival of the Spanish to America. The objective of this research is to contribute to the knowledge of the funerary practices of the Panches and identify the relationship between these and the biological profile of the individuals, based on a bioarchaeological, mixed (qualitative and quantitative) and an integral analysis of the funerary context. The sample is composed by 6 funerary urns and 1,158 bone remains, most with significant taphonomic damage. The comprehensive analysis revealed a differential sexual and age distribution of bone remains in relation to the ceramic characteristics of the funerary urns; a non-random and planned arrangement of skulls with different types of cranial deformation, which could indicate the presence of individuals from a cultural group different from the Panches or a hierarchy within the community; and a cult of shamanism and death based on the anthropo-zoomorphic representations on the lids of the urns. All of the above demonstrates the symbolic and ritual complexity of the funerary practices in this secondary burial, as well as the importance of the ancestors in the society, reflected in the treatment of their corpses. Therefore, it is a relevant archaeological discovery in terms of the cultural practices of the Panches who inhabited this area.

**Keywords:** Panches, bioarchaeology, funerary practices, funerary urns, secondary burial, symbolic complexity.

# Contenido

	Pág.
<b>Agradecimientos</b> .....	XIV
<b>Resumen</b> .....	XVI
<b>Abstract</b> .....	XVII
<b>Contenido</b> .....	XVIII
<b>Lista de gráficos</b> .....	XX
<b>Lista de tablas</b> .....	XXI
<b>Lista de figuras</b> .....	XXII
<b>Introducción</b> .....	1
<b>1. Antecedentes</b> .....	<b>4</b>
1.1 Ocupaciones tardías en el valle Medio y en el norte del Alto Magdalena .....	7
1.2 Hallazgos arqueológicos tardíos en la región.....	12
1.3 Uso de urnas cerámicas como práctica funeraria.....	20
1.4 Ubicación geográfica del Sitio 14 - La Bodeguita.....	22
<b>2. Planteamiento del problema y justificación</b> .....	<b>26</b>
2.1 Pregunta de investigación .....	28
2.2 Hipótesis.....	28
2.3 Objetivo general .....	28
2.4 Objetivos específicos.....	28
<b>3. Marco conceptual</b> .....	<b>29</b>
<b>4. Metodología</b> .....	<b>36</b>
4.1 Abordaje de la tumba.....	37
4.2 Abordaje de las urnas funerarias.....	39
4.3 Abordaje de las estructuras óseas .....	41
4.3.1 Muestra analizada .....	41
4.3.2 Procedimientos .....	41
4.3.3 Métodos y técnicas.....	41
4.4 Procesamiento de la información.....	50
<b>5. Resultados</b> .....	<b>52</b>



XI. La muerte entre los Panches: análisis bioarqueológico de urnas  
funerarias del Periodo Tardío en Guaduas, Cundinamarca

---

5.1	Sobre la tumba .....	52
5.2	Urnas funerarias y estructuras óseas.....	56
5.2.1	Vasija N°1.....	57
5.2.2	Vasija N°2.....	59
5.2.3	Vasija N°3.....	63
5.2.4	Vasija N°4.....	66
5.2.5	Vasija N°5.....	69
5.2.6	Vasija N°6.....	71
5.2.7	Estructuras óseas fuera de las urnas .....	73
5.3	Comparación entre urnas.....	75
<b>6.</b>	<b>Discusión e interpretación.....</b>	<b>79</b>
<b>7.</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones.....</b>	<b>90</b>
	<b>Bibliografía.....</b>	<b>94</b>
	<b>Anexo A. Ficha de Microexcavación .....</b>	<b>107</b>
	<b>Anexo B. Ficha de Inventario y Análisis osteológico .....</b>	<b>110</b>
	<b>Anexo C. Fotografías de anomalías osteológicas .....</b>	<b>115</b>
	<b>Anexo D. Resumen de resultados osteológicos .....</b>	<b>120</b>

## Lista de gráficos

	<b>Pág.</b>
<b>Gráfico 5-1:</b> Distribución sexual de las estructuras óseas en la tumba. ....	75
<b>Gráfico 5-2:</b> Dendrograma de urnas mediante enlace de Ward.....	77

# Lista de tablas

	Pág.
<b>Tabla 1-1:</b> Cronología de la ocupación en el valle medio del Magdalena. ....	5
<b>Tabla 1-2:</b> Datación para algunos sitios arqueológicos en el valle medio del río Magdalena y en el norte del Alto Magdalena. Fuente: Díaz, (2014). Edición propia. ....	12
<b>Tabla 4-1:</b> Tipos cerámicos relacionados con la clasificación de Peña-León <i>et al.</i> (2023). .....	40
<b>Tabla 4-2:</b> Medidas postcraneales para estimación de sexo.....	44
<b>Tabla 4-3:</b> Cambios macroscópicos observados en huesos frescos y secos por la exposición a diferentes temperaturas. ....	49
<b>Tabla 5-1:</b> Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°1.....	58
<b>Tabla 5-2:</b> Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°1.....	59
<b>Tabla 5-3:</b> Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°2.....	60
<b>Tabla 5-4:</b> Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°2.....	62
<b>Tabla 5-5:</b> Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°3.....	64
<b>Tabla 5-6:</b> Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°3.....	65
<b>Tabla 5-7:</b> Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°4.....	67
<b>Tabla 5-8:</b> Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°4.....	68
<b>Tabla 5-9:</b> Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°5.....	70
<b>Tabla 5-10:</b> Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°5.....	71
<b>Tabla 5-11:</b> Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°6.....	72
<b>Tabla 5-12:</b> Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°6.....	72
<b>Tabla 5-13:</b> Estructuras óseas por sexo alrededor de las urnas. ....	73
<b>Tabla 5-14:</b> Tipos de alteraciones osteopatológicas observadas en las estructuras óseas dispersas fuera de las urnas funerarias. ....	74
<b>Tabla 5-15:</b> Comparación entre urnas funerarias y el sexo predominante de restos óseos. .....	76
<b>Tabla D-1:</b> Perfil biológico y anomalías observadas en la muestra .....	120

# Lista de figuras

	Pág.
<b>Figura 1-1:</b> Vasijas encontradas en Río de la Miel y figuras antropomorfas de sus tapas. .....	13
<b>Figura 1-2:</b> Figuras antropomorfas presentes en las tapas de las urnas funerarias del Río de la Miel. ....	14
<b>Figura 1-3:</b> Urna funeraria con representaciones zoomorfas, hallada en Guarinó. ....	14
<b>Figura 1-4:</b> Tapa de urna funeraria con representación antropomorfa, hallada en Guarinó. .....	14
<b>Figura 1-5:</b> Urnas funerarias con tapa de Pescaderías, Honda. ....	15
<b>Figura 1-6:</b> Representaciones antropomorfas en tapas de urnas en Pescaderías, Honda. .....	15
<b>Figura 1-7:</b> Ubicación del municipio de Guaduas – Cundinamarca. ....	23
<b>Figura 1-8:</b> Mapa de ubicación del Sitio 14 – La Bodeguita. Tomado de Google Earth (17/03/2024). Edición propia. ....	23
<b>Figura 1-9:</b> Sitios arqueológicos reportados durante las labores de monitoreo desarrolladas por la Concesión Alto Magdalena (2020) .....	24
<b>Figura 1-10:</b> Vista panorámica del costado occidental de la montaña. ....	25
<b>Figura 1-11:</b> Vista panorámica del costado sur de la montaña .....	25
<b>Figura 4-1:</b> Encerramiento y delimitación preliminar del área del hallazgo. ....	37
<b>Figura 5-1:</b> Vista de la tumba de pozo y cámara con las 6 urnas funerarias in situ. ....	53
<b>Figura 5-2:</b> Esquema de ubicación y numeración de las urnas. ....	53
<b>Figura 5-3:</b> Vista final de pozo y cámara. ....	54
<b>Figura 5-4:</b> Vista final en planta del pozo y las 4 piedras medianas. ....	55
<b>Figura 5-5:</b> Cuentas de collar-lentejuelas recuperadas en la tumba .....	55
<b>Figura 5-6:</b> Vasija N°1 Sitio La Bodeguita. ....	57
<b>Figura 5-7:</b> Vasija N°2 Sitio La Bodeguita. ....	60
<b>Figura 5-8:</b> Vasija N°3 Sitio La Bodeguita. ....	64
<b>Figura 5-9:</b> Tapa Vasija 3 del Sitio La Bodeguita con figura antropozoomorfa. ....	64

<b>Figura 5-10:</b> Vasija N°4 Sitio La Bodeguita.....	67
<b>Figura 5-11:</b> Tapa Vasija N°4 Sitio La Bodeguita. ....	67
<b>Figura 5-12:</b> Vasija N°5 Sitio La Bodeguita.....	69
<b>Figura 5-13:</b> Vasija N°6 Sitio La Bodeguita.....	71
<b>Figura C-1:</b> Cráneo LB-V2-C1, con modificación tabular oblicua .....	115
<b>Figura C-2:</b> Cráneo LB-V2-C2 con modificación tabular oblicua .....	115
<b>Figura C-3:</b> Cráneo LB-V2-C3, con modificación tabular oblicua. ....	116
<b>Figura C-4:</b> Cráneo LB-V3-C1, con modificación tabular oblicua. ....	116
<b>Figura C-5:</b> Cráneo LB-V3-C2, con modificación tabular oblicua. ....	116
<b>Figura C-6:</b> Cráneo LB-V5-C1, con modificación tabular oblicua. ....	116
<b>Figura C-7:</b> Cráneo LB-C6, encontrado entre Vasijas 3 y 4, con modificación tabular erecta. ....	117
<b>Figura C-8:</b> Occipital encontrado en el Cráneo 13 y fragmento de temporal encontrado entre las Vasija 2 y 3, con hiperostosis porótica. ....	117
<b>Figura C-9:</b> Fragmentos óseos de la Vasija 3, en diferentes fases de incineración. ....	117
<b>Figura C-10:</b> Tarsos, primera costilla izquierda, metacarpos, falanges de pies y de manos carbonizados encontrados dentro del Cráneo 3, en la Vasija 2. ....	118
<b>Figura C-11:</b> Metacarpos de la Vasija 3 con engrosamiento en la región dorsal. ....	118
<b>Figura C-12:</b> Fémur izquierdo de la Vasija 4 con reacción perióstica y daño tafonómico. .....	118
<b>Figura C-13:</b> Fragmentos de peroné con reacción perióstica, asociados al Cráneo 11.	119
<b>Figura C-14:</b> Fragmentos de varios huesos largos localizados entre las Vasijas 4 y 6.	119

# Introducción

Los Panches, son un grupo de antiguos pobladores del valle del Río Magdalena pertenecientes a la familia lingüística *Karib*, los cuales ocupaban el piedemonte localizado al occidente del actual departamento de Cundinamarca y el oriente del Tolima (Rodríguez y Cifuentes, 2004). Según las crónicas, se caracterizaron por ser valientes guerreros, cazadores, pescadores y agricultores, cuyas prácticas funerarias incluían la deformación craneal, las cabezas trofeos, la antropofagia y los entierros secundarios en urnas funerarias cerámicas (Castellanos, 1955; Simón, 1981; Fernández de Oviedo y Valdés, 1959; Aguado, 1956 y Fernández de Piedrahita, 1973).

Aunque se creía que estos pobladores tenían unas buenas condiciones de vida, gracias a la variedad de recursos naturales y las condiciones climáticas con las que contaban en sus territorios, con la llegada de los españoles a la región del Magdalena Medio y del norte del Alto Magdalena en el siglo XVI, este grupo se vio fuertemente afectado y sufrió un gran exterminio físico y cultural, ya que opusieron resistencia y eran estigmatizados como “canibales e idólatras” (Ramírez, 2017, p.11). Por consiguiente, los Panches desaparecieron en cuestión de unos pocos años, quedando solamente los registros documentados en las crónicas, desde una perspectiva subjetiva en cuanto a ellos y sus prácticas culturales, ya que fueron escritos elaborados por miembros de la sociedad hegemónica española (Saldarriaga, 2009).

Con el paso del tiempo, se han realizado diversos estudios arqueológicos en la región, con el fin de obtener más información de este y los demás grupos Karib. Entre las investigaciones más relevantes se encuentran la realizada por Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944), mediante la cual se identificó un “Horizonte de urnas funerarias” pertenecientes a grupos indígenas que habitaron el valle del Río Magdalena.

Asimismo, se encontraron algunos sitios arqueológicos con restos óseos, como una tumba de pozo y cámara en Puerto Serviez (Herrera y Londoño, 1977), una tumba con cráneos

deformados en Guaduas (Rojas de Perdomo, 1975), urnas funerarias con restos óseos deformados en Tibacuy (Salas y Tapias, 2000) y una tumba con 7 cráneos sin mandíbula sobre un esqueleto extendido en Agua de Dios (Avellaneda, 1988).

No obstante, la mayoría de los estudios que incluyen urnas funerarias no tienen en cuenta el análisis bioantropológico de los restos óseos, ya que han tenido otros objetivos que implican enfocarse en las características cerámicas de las urnas o, en otros casos, los restos óseos del sitio no se conservaron (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944; Castaño y Dávila, 1984; Bautista, 2013; Ramírez, 2017).

Así, el presente proyecto de investigación aborda el sitio 14 - La Bodeguita, localizado en Guaduas, Cundinamarca, el cual fue hallado durante las labores de arqueología preventiva por la Concesión Alto Magdalena desde el año 2016. Aquí se encontró una tumba secundaria de pozo y cámara, con 6 urnas funerarias similares a las descritas en el "Horizonte de Urnas Funerarias" por Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944), y una gran cantidad de restos óseos dispuestos dentro de las vasijas y fuera de ellas. El objetivo de este estudio es aportar al conocimiento de las prácticas funerarias de los Panches, mediante un análisis bioarqueológico e integral de los restos óseos del sitio.

Para lograrlo, el primer capítulo aborda los antecedentes con el fin de contextualizar los hallazgos encontrados en La Bodeguita, así como tener una aproximación a la región del Magdalena Medio y del norte del Alto Magdalena, a los estudios arqueológicos previos, a las ocupaciones de los grupos Karib, enfocándose en los Panches, y el uso de urnas cerámicas como práctica funeraria. El segundo capítulo incluye el planteamiento del problema y justificación, junto con los objetivos propuestos con el fin de determinar cuál es la relación entre el perfil biológico de los individuos encontrados en la tumba secundaria de pozo y cámara y las prácticas funerarias del sitio La Bodeguita.

Teniendo en cuenta que este estudio se sitúa en el área de la bioarqueología, en el tercer capítulo se exponen diversos conceptos y perspectivas teóricas en torno a dicha disciplina, los cuales son fundamentales para sustentar la presente investigación. Entre estos se encuentran la definición de muerte, la importancia del cuerpo en los contextos funerarios y la complejidad simbólica y ritual de las disposiciones secundarias.

Seguidamente, en el cuarto capítulo se expone de manera detallada la metodología a seguir, la cual tiene un enfoque mixto e integral, en concatenación con el marco teórico y conceptual. Esta se divide en 4 partes: la primera y segunda parte corresponden al abordaje de la tumba a partir de la revisión de los informes de excavación y las fichas de campo (Concesión Alto Magdalena, 2020) y al abordaje de las urnas funerarias de manera cualitativa y cuantitativa, a partir de la revisión del registro fotográfico de las mismas y una comparación con investigaciones previas (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944; Ramírez, 2017; y Bautista, 2013).

La tercera parte de dicho capítulo describe el abordaje de los restos óseos, a partir de distintos procedimientos, métodos y técnicas, tanto cualitativos como cuantitativos, para un análisis osteológico riguroso. Para lograrlo, se determinó el Número Mínimo de Individuos (NMI), se estimó el perfil biológico y se examinaron las alteraciones osteopatológicas y tafonómicas. Por último, en la metodología se describe el procesamiento estadístico de la información, el cual incluye Microsoft® Office Excel y el software *IBM SPSS Statistics*.

Seguidamente, en el quinto capítulo se exponen los resultados obtenidos con su respectiva discusión e interpretación en el sexto capítulo. Como su nombre lo indica, allí se interpretan todos los datos obtenidos y se contrastan los resultados con respecto a las investigaciones y propuestas de otros autores (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944; Rojas de Perdomo, 1975; Herrera, 1972; Ramírez, 2017; y Bautista, 2013). Todo lo anterior, mediante una discusión que pretende aportar a la disciplina y a la interpretación de las prácticas funerarias de los grupos Panches.

Una vez se termina dicha discusión, en el séptimo capítulo se exponen las conclusiones a de la investigación y las recomendaciones que se les da a otros investigadores, las cuales pueden ser de utilidad para tener en cuenta a la hora de abordar contextos funerarios similares al sitio La Bodeguita. Finalmente, el último apartado se encuentran las diferentes fuentes bibliográficas que se citaron en la presente investigación.



# 1. Antecedentes

Con el fin de contextualizar e interpretar los hallazgos encontrados en el sitio La Bodeguita, en el presente capítulo se realizará una aproximación a la región del valle Medio del Magdalena y el norte del Alto Magdalena mediante una revisión cronológica, características geográficas y climáticas, así como los hallazgos y los estudios previos que se han realizado en la zona. Adicionalmente, se abordarán las ocupaciones tardías en la región y el uso de vasijas cerámicas como parte de las prácticas funerarias.

Para comenzar, la cuenca del río Magdalena es el sistema de drenaje más importante de la región andina en el occidente de Suramérica (López, 2019). Debido a su perfil longitudinal y altitudinal, las zonas alrededor del río Magdalena se dividen geográficamente en Bajo, Medio y Alto Magdalena. La presente investigación se enfocará en la zona media del valle del río Magdalena y el norte del Alto Magdalena, teniendo en cuenta que el sitio arqueológico La Bodeguita, se localiza en dicha zona.

Esta parte media del valle del Magdalena está ubicada en el centro de los Andes colombianos y es equidistante a la Costa Atlántica y las Cordilleras Oriental y Central (Piazzini, 2001). En general, presenta tres biomas en donde se asentaron organizaciones sociales diferentes a lo largo del tiempo, comprendiendo desde asentamientos pequeños e igualitarios en la llanura aluvial; barrios con jefes temporales en el piedemonte, hasta grandes aldeas con caciques menores y mayores en el altiplano (Rodríguez, s.f.). Asimismo, debido a esta diversidad altitudinal hay una variedad climática entre lo cálido y lo templado.

Por un lado, las tierras bajas alrededor de la ribera del río Magdalena se caracterizan por tener un clima cálido, pocas precipitaciones, cobertura vegetal de bosque seco y un relieve ondulado a plano. Por otro lado, el piedemonte cuenta con temperaturas más bajas a lo largo del año, un relieve mucho más quebrado y mayores niveles de precipitación, ocasionando una vegetación densa, típica de bosque húmedo tropical (Ramírez, 2017).

Este tipo de bosques fueron una gran fuente de recursos para las poblaciones prehispánicas, ya que eran espacios donde podían cultivar, obtener madera, frutas, miel y fauna para cazar (Rodríguez y Cifuentes, 2004).

De acuerdo con las fechas de radiocarbono y los análisis realizados por Piazzini (2001) y con López (2019) sobre los contextos ambientales y las evidencias excavadas a lo largo del río Magdalena, la ocupación del valle Medio del Magdalena se divide en seis períodos (Tabla 1-1), como se expone a continuación:

**Tabla 1-1:** Cronología de la ocupación en el valle medio del Magdalena.

Periodo	Descripción
Precerámico Temprano (11000-5000 A.P.)	Los yacimientos se encuentran en terrazas altas y colinas, con la presencia de artefactos bifaciales, raspadores, puntas de proyectil y desechos líticos, mostrando cierto grado de estabilidad en cuanto a las estrategias de la elaboración de este tipo de artefactos.
Precerámico Tardío (5000-3600 A.P.)	Está marcado por drásticos cambios ambientales, como la disminución de la pluviosidad, y por eventos volcánicos cerca de la cordillera Central, provocando caídas de cenizas y flujos piroclásticos en el sector de la Dorada-Honda (Cano, 2018). Los cazadores- recolectores tuvieron que acoplarse a las nuevas condiciones ambientales, habitando principalmente los entornos ribereños. Asimismo, resalta la introducción de artefactos elaborados en cantos rodados con bordes desgastados, placas y morteros (Rodríguez, s.f.).
Formativo (400 a.C. y 700 a.C. según Piazzini (2001); siglos V a.C. a V d.C. según Otero y Santos (2002))	Consolidación de las tradiciones alfareras, los líticos pulidos, la orfebrería y la manufactura de textiles. Adicionalmente, los asentamientos se encuentran ubicados en entornos ribereños como Guaduro - Cundinamarca y Arrancaplumas - Honda.
Tardío (700-1550 d.C.)	Caracterizado por grandes cambios culturales en toda Colombia como resultado de los procesos de migración de diversos grupos humanos a las terrazas de las riberas del río Magdalena, referidos en los documentos históricos como “Caribes” o “Karib” (Piazzini,

	2001), así como patrones de asentamiento dispersos y en pequeños grupos.
Colonia y República (1550´ - 1950 d.C.)	Se ha destacado por la mano de obra indígena, la reducción de la población nativa por las fuertes guerras de exterminio por parte de la corona española, el transporte de mercancía y la construcción de ciudades. En adición, el puerto de Honda se habría convertido en un epicentro comercial gracias a la construcción del ferrocarril y al intercambio con empresas extranjeras (Rodríguez, s.f.).

Debido a su ubicación central, el Magdalena Medio y el norte del Alto Magdalena jugaron un papel importante en tiempos prehispánicos y coloniales, facilitando las relaciones de intercambio comercial, así como el posterior ingreso e imposición del régimen colonial de los conquistadores en el Siglo XVI (Rodríguez, s.f.). En esta región, las evidencias materiales de ocupaciones prehispánicas son significativas, especialmente los vestigios cerámicos en sitios de habitación y en espacios funerarios (Ramírez, 2017).

Diversas investigaciones han reportado hallazgos arqueológicos pertenecientes a los distintos periodos expuestos previamente. Entre estos se encuentra el trabajo de Correal (1977), el cual realizó una exploración arqueológica en la región del valle del Magdalena, identificando 21 sitios a cielo abierto correspondientes a una ocupación temprana de grupos cazadores-recolectores en el Magdalena Medio y en el Alto Magdalena, ubicadas sobre terrazas pleistocénicas altas cerca de Neiva y en la región de Villavieja. Asimismo, se encuentra la prospección realizada por Díaz (2005) en la cuenca baja del río Gualí, en la cual encontró líticos sin cerámica asociada, posiblemente pertenecientes al período Precerámico.

En lo que respecta al Período Formativo, Hernández y Cáceres de Fullea (1989) descubrieron lo que sería un taller de alfarería prehistórico en la confluencia del río Guaduoero con el río Negro. La datación por radiocarbono permitió ubicar cronológicamente este sitio entre los años  $230 \pm 90$  a. C. y los  $480 \pm 294$  d. C., cuyas vasijas cerámicas presentan una forma homogénea y ausencia de señales de uso. Este estudio permitió tener un punto de referencia cronológico más específico comparado con las investigaciones previas en la zona. Adicionalmente, debido al tipo de utensilios líticos y cerámicos, las

autoras sugieren una organización sedentaria del grupo debido al tipo de utensilios líticos y cerámicos; asimismo, clasificaron la cerámica como Guaduro Liso, Guaduro Aplicado, Guaduro Pintado y Guaduro Inciso, teniendo en cuenta su decoración (Hernández y Cáceres de Fullea, 1989).

Por otro lado, es importante resaltar el trabajo realizado por Cifuentes (1991) quien trabajó en el sitio de Arrancaplumas (Honda), encontrando urnas con decoraciones en los bordes, boca amplia e incisiones en forma acanalada panda, siendo muy similares a la cerámica encontrada en Guaduro, la cual posteriormente se asoció con cerámica formativa del Bajo Magdalena, encontrada en Zambrano y Malambo (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944; Cifuentes, 1993). La fecha obtenida mediante radiocarbono fue de 2040 ± 90 A.P. (Cifuentes 1993).

Posteriormente, Peña (2010, 2011) realizó estudios zooarqueológicos en dicho sitio, con el objetivo de investigar el impacto de la pesca en el periodo Formativo y, adicionalmente, definió cuatro tipos cerámicos: Arrancaplumas Rojo Engobado, Arrancaplumas Pintado, Arrancaplumas Raspado Acanalado y Arrancaplumas Inciso. El autor concluyó que el sitio estuvo ocupado por más de cuatro siglos, ya que la datación por radiocarbono para dichos hallazgos estima que, las muestras cerámicas recuperadas a 150 cm de profundidad corresponden a los siglos 450 a.C., mientras que aquellas encontradas a 50 cm de profundidad, pertenecen al año 50 a.C.

Por otro lado, Piazzini (1998) investigó un yacimiento arqueológico de los siglos I a.C. y IV a.C., localizado en Puerto Olaya, en el municipio de Cimitarra (Santander), y clasificó el material cerámico en cuatro tipos: Piamonte Clara, Piamonte Naranja, Piamonte Oscura y Piamonte Roja. Este material es homogéneo con la cerámica hallada en Arrancaplumas, en Pipintá (La Dorada) y con las de Tocaima Inciso y Pubenza Rojo Bañado de Tocaima.

## **1.1 Ocupaciones tardías en el valle Medio y en el norte del Alto Magdalena**

Durante el período Tardío se incrementó considerablemente la cantidad de asentamientos a lo largo de las terrazas conectadas a las riberas del río y sus afluentes (Piazzini, 2001), a causa de los procesos migratorios de los grupos ribereños “Caribes” o “Karib” y su

crecimiento poblacional (López, 2019).

Los grupos Karib se dividen en occidental y oriental, interpuestos por 3 poblaciones emparentadas: los Pantágoras o Palenques, los Panches y los Pijaos o Pinaos. En la presente investigación se relacionaron los hallazgos obtenidos a los grupos Panches, por varias razones. En primer lugar, la ubicación geográfica del sitio arqueológico coincide con el territorio en el cual estos grupos posiblemente se asentaron hasta el Siglo XVI según las crónicas. En segundo lugar, las características cerámicas de las urnas funerarias del sitio La Bodeguita son homogéneas con la tipología cerámica que ya ha sido previamente datada para el período Tardío y relacionada con estos grupos indígenas, como la cerámica descrita por Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944), Castaño y Dávila (1984) y Peña *et al.* (2013). En tercer lugar, el tipo de deformación observada en los cráneos (tabular oblicua) encontrados en la tumba coincide con los hallazgos osteológicos reportados en otros sitios arqueológicos ubicados en el territorio posiblemente ocupado por Panches (Rojas de Perdomo, 1975; Salas y Tapias, 2000; Avellaneda, 1998), así como con las descripciones físicas de estos, mencionadas en las crónicas.

Ahora bien, los cronistas emplearon indiscriminadamente el término *Caribe* para denominar a todos los aborígenes guerreros que se destacaron por la fuerte resistencia a la invasión europea y que supuestamente practicaban la antropofagia (Castaño, 1984). Al respecto, Cardin (1994) resalta que esta práctica debe abordarse con mucho cuidado ya que suele mezclar elementos reales y simbólicos que son difíciles de evaluar. En este caso, a los grupos Karib se les ha acusado de practicar la antropofagia desde el momento en el que llegaron los españoles a América, convirtiendo así las denominaciones de *caníbal* y *Caribe* en sinónimos.

Como lo señala Rosenblat (1969), durante los siglos XVI – XIX, estos dos términos se empleaban para describir algo salvaje, terrible y sanguinario; significados que en el siglo XIX fueron sustituidos por vivo, audaz, abusador o astuto. Lo anterior, evidencia “transformaciones semánticas que nombran al que es capaz de devorar, real o metafóricamente al prójimo” (Franco, 2008, p. 41).

En su estudio sobre el origen de la antropofagia, Salas (1921) relata que la Corona

española otorgó un decreto mediante el cual se legitimó la esclavización de todos los denominados “Caribes” por practicar el canibalismo. Sin embargo, el autor reconoce que la acusación de comer carne humana no sólo fue impuesta a los Caribes, sino que también “fue asignada a todos cuantos indígenas habían resistido al poder español” (p. 141). Si bien los denominados Caribes no necesitaban carne humana para sobrevivir, ya que contaban con una gran variedad alimenticia (Ruiz-Blanco, 1690), no se descarta la existencia de una antropofagia ritual entre estos grupos, lo cual correspondería con su calidad de guerreros (Salas, 1921).

No obstante, es necesario contemplar otra mirada sobre la antropofagia. Arens (1980) plantea que “el fenómeno universal es la idea de “otros” como caníbales, no el canibalismo” (p.128). De esta manera, el canibalismo se convirtió en un tropo esencial en la construcción del discurso acerca del *otro*, fijando los límites entre lo humano y lo no humano como bandera discursiva para poder someter y establecer una jerarquía sobre los grupos humanos que son diferentes o desconocidos. Por consiguiente, “el vecino se carga de rasgos odiosos que lo sitúan en el ámbito de la bestialidad, de lo demoníaco, aunque a veces puede producir fascinación” (Franco, 2008, p. 56).

Sumado a esto, con respecto al término “Panche”, este aún es muy debatido en la arqueología contemporánea debido a la falta de información empírica y porque, probablemente, fue un nombre impuesto por los españoles a todos los indígenas de la cuenca del Magdalena que tenían la cabeza aplanada. Si bien esta denominación abarca una gran cantidad de pueblos de los cuales no se tiene mucho registro histórico por su pronta desaparición, y se puede caer en sesgos interpretativos al dar conclusiones apresuradas sobre un grupo del cual no se sabe con certeza su organización social, política ni económica, es necesario contribuir a la disciplina mediante el análisis de sus contextos funerarios.

A partir del análisis de restos materiales, la toponimia y los documentos de la Conquista se pudo establecer que el territorio Panche abarcaba el valle central del río Magdalena, del occidente del actual departamento de Cundinamarca al oriente del Tolima, incluyendo ambas márgenes del río Magdalena, en la zona comprendida entre el río Guarín y el río Negro, al norte, y hasta el Fusagasugá y el Coello, al sur (Ramírez, 2017). Por lo tanto, “habrían sido vecinos de los Pantágoras y Colimas por el norte, de los Muiscas por el

oriente y de los Pijaos por el este y el sur” (Díaz, 2014, p.24). Estos antiguos pobladores eran cazadores, recolectores, pescadores y agricultores (Rodríguez y Cifuentes, 2004), compartían dicho estilo de vida ribereño con los pueblos Colimas y Muzos, así como la misma lengua y tradiciones culturales semejantes (Rodríguez, s.f.).

Triana (1924) por su parte, realizó un estudio con el que buscaba determinar la delimitación territorial entre grupos Panches y Muiscas, mediante la distribución de dos tipos de manifestaciones rupestres: pictografías y petroglifos. En vista de que en toda la región del Magdalena hay estaciones rupestres con grabados, mientras que en la región del altiplano se evidencian pictografías, concluye que hay una relación directa entre el tipo de manifestación rupestre presente en un determinado territorio y el grupo cultural que lo habitó. Por lo tanto, plantea que los territorios en donde se hallan pictografías fueron habitados por Muiscas, mientras que el territorio Panche se caracteriza por la presencia de petroglifos.

Si bien este trabajo fue bastante innovador para la época, recae en el determinismo material al asociar de manera indiscutible la cultura material con una población determinada que habitó un territorio durante un período, sin tener en consideración: a) la ocupación de dicho territorio por otras poblaciones en los periodos cronológicos anteriores, b) la variación de la delimitación del espacio de ocupación a través de los años, y c) la influencia e intercambio cultural que pueden tener dos grupos humanos que se encuentran geográficamente cerca. Por lo tanto, Ramírez (2017) es claro y contundente al manifestar que es arriesgado delimitar un territorio y su ocupación por una determinada población partiendo solamente de la identificación de algunos elementos arqueológicos del paisaje.

Años más tarde, Rivet (1943) y Cuervo (1956) realizan estudios lingüísticos para sustentar la delimitación territorial Panche. En principio, Rivet (1943) concluye que la toponimia de los denominados territorios Panche descritos en las crónicas tienen un patrón de terminaciones en “aima”, por lo tanto, todo vestigio arqueológico encontrado en dichos territorios corresponde a la cultura Panche. Posteriormente, Cuervo (1956) coincide con Rivet (1943) y concluye que la presencia de la terminación “ima” en distintas regiones evidencian los movimientos migratorios de los grupos Karib a lo largo del país, ya que este es un vocablo recurrente entre dichos grupos.

Buitrago (2021) expone que las primeras menciones históricas del término Panche se encuentran en varios documentos oficiales, como la expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada (1539), así como una solicitud de modificación a las leyes durante la Audiencia de Santa Fe por Miguel Díaz de Armendáriz (1547-1553) y el título de encomienda de los indios Panches de Tolomanaima, otorgada a Hernando de Velasco (1553).

Con respecto al origen de la palabra Panche, hay tres versiones: a) hace referencia a su deformación craneal como sinónimo de aplanado; b) se relaciona con un tipo de pescado comercializado cerca de Honda; o c) es una denominación Muisca para referirse a las comunidades hostiles alrededor de sus territorios (Aguado, 1956; Pedro Simón, 1892; Ortega-Lara *et al.*, 2012).

Es necesario resaltar que, debido a que las crónicas fueron escritas por la sociedad hegemónica europea durante la época de la conquista, las descripciones allí registradas en estas pueden ser sesgadas, ya que están permeadas por percepciones subjetivas de los grupos indígenas y sus prácticas culturales (Rodríguez, 2004). Asimismo, en estos documentos hay un gran vacío contextual con respecto a las relaciones sociales y a la organización sociopolítica de las sociedades Panches al momento del contacto con los europeos en el Siglo XVI (Ramírez, 2017). No obstante, las crónicas son el único registro documental e histórico disponible de estos grupos, por lo cual se decidió tenerlas en cuenta para el desarrollo de la investigación.

Las descripciones tempranas de los Panches hacen referencia a un grupo “salvaje y bárbaro” el cual tenía constantes enfrentamientos con los grupos vecinos (Ramírez, 2017). A su vez, eran grupos muy diversos, dispersos y con diferentes niveles de organización, los cuales se dividían en Calamoyma y Chapayma o serranos del norte y del sur, respectivamente, en las estribaciones del altiplano Cundiboyacense y en sabaneros del valle aluvial del río Magdalena (Tovar, 1995 como se cita en Rodríguez, s.f.).

Según las investigaciones arqueológicas de Rojas de Perdomo (1975), la población estaba organizada en cacicazgos y clanes cognáticos exógamos, realizaban deformaciones craneales y entre sus prácticas funerarias se encontraban contextos múltiples, individuales e inhumaciones en urnas cerámicas. Anteriormente, Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944), encontraron en Honda - Tolima y alrededores, diversas urnas



funerarias hechas en cerámica con figuras antropomorfas que han despertado profundo interés en los arqueólogos.

Así pues, Rodríguez y Cifuentes (2004) describen que se observa deformación tabular oblicua, con el frontal y el occipital inclinados en sentido posterior, así como la bóveda craneal muy baja y ancha. Según el informe inicial de los hallazgos en La Bodeguita, los cráneos hallados presentan este tipo de deformación (Rodríguez-Avellaneda, 2018).

## 1.2 Hallazgos arqueológicos tardíos en la región

La mayoría de las investigaciones arqueológicas realizadas en el valle Medio del Magdalena y en el norte del Alto Magdalena han evidenciado ocupaciones tardías, por lo tanto, ha sido posible caracterizar las diferentes tipologías y complejos cerámicos, así como relacionar temporalmente algunos sitios arqueológicos. A continuación, se presentan algunas fechas de radiocarbono obtenidas en diferentes sitios del valle medio del Río Magdalena, asociadas a materiales cerámicos del periodo Tardío (siglo VII d. C. al XVI d. C.) (Tabla 1-2).

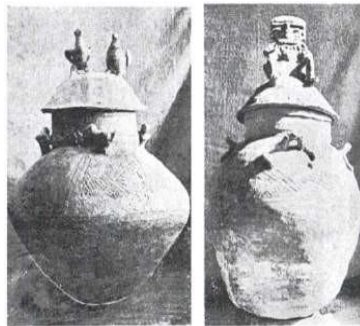
**Tabla 1-2:** Datación para algunos sitios arqueológicos en el valle medio del río Magdalena y en el norte del Alto Magdalena. Fuente: Díaz, (2014). Edición propia.

<b>Autores</b>	<b>Sitio arqueológico</b>	<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>	<b>Cerámica</b>	<b>Datación aprox. (Fecha radiocarbono)</b>
Castaño y Dávila (1984)	Complejo Colorados	Puerto Salgar	Cundinamarca	Complejo Colorados	Siglos XII-XIII (1160 ± 60 d.C.)
Peña <i>et al.</i> (2013)	La Sonrisa	Honda	Tolima	En proceso de clasificación	Siglo XII (1100 ± 30 d. C.)
Cifuentes (1989)	El Perico	Honda	Tolima	Tipos Honda y Tipos Guaduas	Siglos XVI-XVII (1580 ± 60 d.C.)
Salgado <i>et al.</i> (2008)	La Esmeralda	Guamo	Tolima	Complejo Magdalena Inciso	Siglos X-XVI
Díaz (2014)	Gualí II	Honda	Tolima	Tipos Gualí	Siglos XI-XII
Peña <i>et al.</i> (2021)	Bodegas 1	Honda	Tolima	Tipos Honda	Siglo XI

Castaño (1985)	Puerto Plátano	La Dorada	Caldas	Fase Butatan	Siglos IX-X (960 ± 70 d.C.)
Gómez y Hernández (1996)	Pipintá II	La Dorada	Caldas	Complejo Colorados y Tipos Guaduas	Siglos VII y VIII (690 ± 120 d. C. y 670 ± 50 d.C.)
Otero (1996)	La Giralda	Puerto Boyacá	Boyacá	Complejo La Giralda	Siglo XIII (1260 d. C. y 1300 d.C.)
López (1991)	La Pedregosa I	Cimitarra	Santander	Complejo Río Carare	Siglos XI-XII (1100 ± 90 d. C.)
López (1991)	Villa Helena I	Cimitarra	Santander	Complejo Río Carare	Siglos IX-X y Siglo XIII (910 ± 80 d.C. y 1290 ± 50 d. C.)
López (1994)	Torre 75	Puerto Boyacá	Boyacá	Complejo Colorados	Siglos X-XI (1050 ± 80 d.C.)

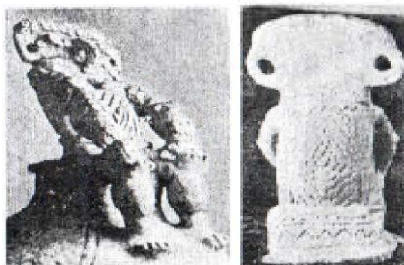
En 1944, Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff realizaron uno de los primeros trabajos en el valle del Magdalena, identificando el uso de urnas cerámicas como entierro secundario a lo largo del Magdalena, hallazgos que denominaron “Horizonte de Urnas Funerarias”, entre los cuales se encuentran los hallazgos en el Río de la Miel (Figura 1-1 y Figura 1-2) y Guarinó (Figura 1-3 y Figura 1-4).

**Figura 1-1:** Vasijas encontradas en Río de la Miel y figuras antropomorfas de sus tapas.



Fuente: Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944)

**Figura 1-2:** Figuras antropomorfas presentes en las tapas de las urnas funerarias del Río de la Miel.



Fuente: Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944)

**Figura 1-3:** Urna funeraria con representaciones zoomorfas, hallada en Guarinó.



Fuente: Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944)

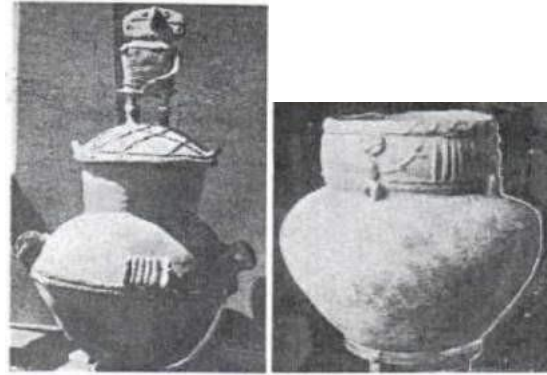
**Figura 1-4:** Tapa de urna funeraria con representación antropomorfa, hallada en Guarinó.



Fuente: Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944)

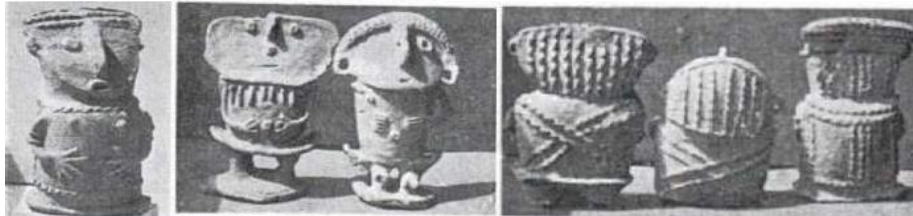
Asimismo, los autores reportan la presencia de urnas en Honda, Tolima, específicamente en las localidades de Pavas, Pescaderías, Mesuno y Bodegas (Figura 1-5 y Figura 1-6) (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944).

**Figura 1-5:** Urnas funerarias con tapa de Pescaderías, Honda.



Fuente: Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944)

**Figura 1-6:** Representaciones antropomorfas en tapas de urnas en Pescaderías, Honda.



Fuentes: Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944)

En los años setenta, al sur del municipio de Honda, Cadavid (1970) excavó dos basureros en los sitios Calzón de Oro y San Germán pertenecientes a zonas de habitación cercanas al río Magdalena. El material cerámico recuperado presenta una tipología homogénea, cuyos rasgos también se han observado en hallazgos de los departamentos de Santander y Antioquia.

Años más tarde, Rojas de Perdomo (1975) realizó trabajo de campo en el municipio de Guaduas, en el sitio El Trébol, el cual estaba ubicado en una loma con abundante material cerámico manufacturado con estilo Panche y con la presencia de algunos restos humanos, por lo tanto, propone que se trataba de un gran asentamiento precolombino, aunque no se realizó datación del material cerámico. La loma investigada corresponde a un sitio de habitación con su consiguiente basurero aledaño teniendo en cuenta la abundancia de

manos de moler, fragmentos de metates, lascas y machacadores. Igualmente, el análisis de los líticos corroboró la existencia de una economía mixta de caza y recolección, información registrada en las crónicas.

En la década de los 80, Castaño y Dávila (1984) excavaron los sitios Colorados y Mayaca, localizados en Puerto Salgar, Cundinamarca, a 20 km de Honda. El sitio Colorados corresponde a una vivienda prehispánica tardía y se identificó una posible área de cultivo, basureros, un taller lítico y enterramientos en dos montículos. En lo que respecta al sitio Mayaca, este se ubica entre Guaduas y Puerto Salgar, en el cual también se identificó un sitio de vivienda donde probablemente vivían entre diez a quince personas por la cantidad de elementos encontrados y el tamaño de las vasijas (Castaño y Dávila, 1984). Teniendo en cuenta las descripciones de dichos contextos agroalfareros y líticos, clasificaron como Complejo Cerámico Colorados a las cerámicas tardías del Horizonte de Urnas Funerarias (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944), dejando fuera de este complejo los hallazgos de Tamalameque.

Posteriormente, Gómez y Hernández (1996) realizaron una investigación en la hacienda Pipintá, en La Dorada, Caldas. Allí encontraron material cerámico Tardío relacionado al Complejo Colorados (Castaño y Dávila, 1984) y a los tipos Guaduas Habano Liso y Guaduas Habano Medio (Rojas de Perdomo, 1975). De igual manera, hallaron material perteneciente al Formativo relacionado con el sitio Guaduoero.

Adicionalmente, Cifuentes (1993) refiere hallazgos de cerámica tardía en el sitio de *Perico*, ubicado a la orilla del río Guarinó, los cuales pertenecen probablemente al S.XVI. Según los análisis geológicos, la selección de arcilla para cada uno de los artefactos encontrados era especializada, es decir, se usaba un tipo de arcilla dependiendo del uso del plato, copa u olla. Además, las lascas y raspadores se caracterizaban por falta de acabado, permitiendo inferir que eran instrumentos reemplazables y que se producían en abundancia.

Cabe mencionar que algunos autores como Romero (1995) y Flórez (1998) realizaron una revisión de las investigaciones arqueológicas realizadas hasta ese momento en el Magdalena Medio, aportando más evidencias materiales y contextuales a la discusión.

Años más tarde, Piazzini (2001) planteó una interesante discusión con respecto a la periodización y analizó los aportes arqueológicos a nivel regional en el valle del Magdalena.

Otra investigación significativa que se desarrolló en la época fue la de Salas y Tapias (2000), en la cual encontraron gran variedad de fragmentos cerámicos, metálicos y textiles, así como cuatro individuos provenientes de urnas funerarias en Tibacuy. Esta es una de las pocas investigaciones que incluye el análisis de restos óseos debido a que se conservaron por las condiciones edafológicas. Las autoras observaron miembros inferiores y cráneos con una deformación antero-posterior tabular oblicua y, por otro lado, observaron que "...los fémures son cortos y las tibias largas y cascorbas" (Salas y Tapias, 2000, p.72). Estos hallazgos coinciden con lo mencionado en las crónicas en cuanto a las modificaciones corporales de los grupos Panches.

En resumen, se puede argumentar que la mayoría de los estudios realizados en el valle Medio del Magdalena hasta la década de 1990 se enfocaron en la descripción tecnológica y su adscripción a un determinado período, complejo, tradición o estilo arqueológico (Piazzini, 2001). Desde ese entonces, también se han publicado distintos trabajos en los que se da un panorama general de lo que se ha encontrado a nivel arqueológico y sociocultural en la zona.

Asimismo, las investigaciones arqueológicas han permitido concluir que la disposición de los muertos está asociada a una tradición común de los grupos humanos prehispánicos de la familia lingüística *Karib* en esta región, y que se recurre frecuentemente a entierros secundarios en vasijas grandes (López, 2019; Ramírez, 2017). Lo más común es la existencia de cementerios apartados de los hogares, en los cuales predominan los entierros secundarios múltiples en tumbas de pozo con cámara lateral ubicadas en las cimas de las colinas (Castaño, 1992).

En la segunda mitad del siglo XX, con la migración de distintos académicos europeos a Latinoamérica propiciada por la Segunda Guerra Mundial, las nuevas investigaciones se desarrollaron desde un ámbito más interdisciplinario, cuestionando la subjetividad y el paradigma eurocéntrico con los que se redactaron las crónicas durante la Conquista. En esta época, los estudios de Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944) marcan un antes y un después en las investigaciones de la región ya que se comienza a

considerar la existencia de un patrón cultural interrelacionado a nivel regional con pequeñas variaciones locales entre los grupos que pertenecen a la familia lingüística Karib, reflejado en su material cultural.

Desde ese entonces, las investigaciones arqueológicas se enfocaron en caracterizar detalladamente las diferencias y similitudes entre las evidencias arqueológicas de los diferentes grupos Karib de la zona, con el fin de comprender mejor sus prácticas culturales. En cuanto a los trabajos más recientes, las investigaciones arqueológicas sistemáticas que se han desarrollado en la zona son derivadas de proyectos de arqueología preventiva, cuyo objetivo es indagar en los patrones de asentamiento, así como el rol del individuo en la sociedad y en la familia (Rodríguez, s.f.).

Desde el 2010 se han desarrollado varios estudios de arqueología preventiva, la mayoría sin publicar, además de algunas investigaciones llevadas a cabo por López y Cano (2011) y Rodríguez (2018). De igual manera, es importante resaltar la investigación realizada por Díaz (2014), en la cual aborda un sitio tardío localizado en la cuenca baja del río Gualí, en el municipio de Honda, Tolima. Su objetivo fue identificar las actividades que se desarrollaban en las unidades domésticas en este sector del Magdalena, para evaluar la existencia de diferencias de estatus en dicho asentamiento tardío. Adicionalmente, hace un recuento completo de las investigaciones arqueológicas realizadas previamente en la zona y describe los diferentes Complejos propuestos para la clasificación de los hallazgos cerámicos recuperados en la región a través de los años.

Recientemente, en el informe final resultado de la ejecución del Plan de Manejo Arqueológico de las Unidades Funcionales 1 y 2 del Corredor Vial Honda – Puerto Salgar – Girardot, Buitrago (2021) realiza un trabajo riguroso y detallado con el objetivo de evidenciar los procesos de ocupación prehispánica en la región del valle Medio del Magdalena y el norte del Alto Magdalena, y de esta manera aportar en el conocimiento sobre el uso del espacio y los patrones de asentamientos de dicha región.

Por su parte, Rodríguez-Avellaneda (2022) abordó el análisis bioantropológico de más de 100 individuos pertenecientes al periodo prehispánico y republicano con el fin de comprender las condiciones de vida de las poblaciones inhumadas en un cementerio de

Puerto Bogotá, ubicado en la ribera oriental del río Magdalena, en el actual municipio de Honda. Este hallazgo se dio en el marco de las labores de arqueología preventiva realizadas desde el 2016 por la Concesión Alto Magdalena, proceso en el cual también se halló el sitio arqueológico que se abordará en la presente investigación.

Los resultados del análisis permitieron observar la presencia de indicadores de estrés fisiológico, como caries, periostitis e hipoplasia de esmalte. La muestra estaba compuesta por 87 individuos históricos y solamente 15 prehispánicos, debido a su bajo índice de conservación. En lo que respecta a los individuos prehispánicos, Rodríguez-Avellaneda (2022) expone que a pesar de que no pudieron observarse ciertos indicadores osteológicos debido al alto daño tafonómico, sí se pudo observar el predominio de sepulturas primarias individuales, con una disposición dorsal extendida de los cuerpos, coincidiendo con los patrones de entierro individuales reportados previamente por Rojas de Perdomo (1975) y de Hernández y Cáceres de Fullea (1989) en la región. Por otro lado, dos individuos masculinos y dos femeninos fueron encontrados en posición decúbito abdominal, de los cuales tres presentaban vasijas asociadas.

Cabe resaltar que todos los estudios que se expusieron han sido de gran aporte para visibilizar la variedad arqueológica presente en el valle Medio y en el norte del Alto Magdalena, para comprender mejor las distintas poblaciones a partir de la reconstrucción de sus prácticas funerarias mediante evidencia arqueológica y documental. No obstante, es importante dejar claro que siguen siendo ejercicios subjetivos ya que, por un lado, son grupos de los cuales a nivel histórico sólo se encuentran los registros de las crónicas españolas, cargadas de superioridad moral y eurocentrismo; por otro lado, la interpretación que se le ha dado a los vestigios arqueológicos depende de la mirada y la corriente teórica de cada arqueólogo en su investigación.

Sumado a esto, lamentablemente en la mayoría de los casos son muy pocos los restos óseos que se han podido analizar debido al pésimo nivel de conservación; en consecuencia, las investigaciones se han enfocado principalmente en la cerámica y los líticos, y no en el análisis bioantropológico. Es importante que en los casos donde sea posible y se conserve el material óseo, las futuras investigaciones sean más integrales y tengan presente la gran cantidad de información que pueden arrojar los restos óseos en cuanto al perfil biológico de los individuos encontrados en yacimientos arqueológicos, el



patrón funerario, la diferenciación social y la relación entre lo cerámico y lo óseo, permitiendo así tener una mirada biosocial y holística de los contextos funerarios.

### **1.3 Uso de urnas cerámicas como práctica funeraria**

Si bien el uso de urnas cerámicas dentro de las prácticas funerarias es una tradición que se extiende por toda Colombia posiblemente desde el período formativo, las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en la cuenca del Río Magdalena han permitido evidenciar que los grupos humanos prehispánicos de la familia lingüística Karib recurrían frecuentemente a disposiciones secundarias de los muertos en vasijas grandes (López, 2019; Ramírez, 2017). Lo más común es la existencia de cementerios apartados de los hogares, en los cuales predominan los contextos secundarios múltiples en tumbas de pozo con cámara lateral ubicadas en las cimas de las colinas (Castaño, 1992).

Los primeros hallazgos registrados asociados a prácticas funerarias en Colombia son las urnas encontradas por los Padres Debilly y Escobar en el Seminario de Ocaña (1932-1938). No obstante, también se han encontrado urnas en el Magdalena Medio, las cuales suelen ser de gran tamaño y tienen tapa, con figuras zoomorfas o antropomorfas y formas cilíndricas, globulares y ovoidales (López, 2019; Ramírez, 2017).

Hasta el día de hoy, este tipo de hallazgos parecen indicar que pertenecen a grupos étnicos estrechamente relacionados (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944). Esta tradición alfarera y funeraria es una manifestación de tipo ritual de pasaje muy común entre los grupos indígenas prehispánicos y contemporáneos, relacionada con la vida, la muerte y el renacer (Salgado *et al.*, 2010).

Según Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944) hay dos tipos de entierros en urnas. Por un lado, se encuentra la disposición primaria, la cual consiste en el entierro individual directo del cuerpo entero en las urnas, por consiguiente, son de gran tamaño y buscan preservar la completitud del cuerpo. Por otro lado, se encuentra el entierro de tipo secundario, en el cual se depositan los restos óseos de uno o más individuos en la urna siendo frecuentemente acompañado por la incineración; en este caso se busca preservar los restos óseos, pero no los cuerpos enteros (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-

Dolmatoff, 1944). Así pues, Oviedo (1855) fue el primero en documentar un entierro secundario en urnas en Colombia, siendo este procedimiento observado en múltiples civilizaciones precolombinas y conservado en Suramérica.

No obstante, Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944) fueron los primeros investigadores en realizar una recopilación de los hallazgos cerámicos relacionados con los Karib, específicamente las urnas funerarias encontradas hasta el momento en Honda y alrededores, proponiendo la expansión ribereña de un “Horizonte de Urnas Funerarias” por estos y otros grupos tardíos. Concretamente, los sitios arqueológicos localizados en la región de Honda son los de Arrancaplumas, Pescaderías, Mesuno y Guarinó.

En Arrancaplumas resalta la uniformidad de las representaciones fitomorfas, con decoraciones finas y detalladas en recipientes pandos y copas, así como la decoración incisa de líneas gruesas y altos relieves con recortes. Entre los hallazgos de Pescaderías se encuentra una urna funeraria de barro rojo cocido, de cuerpo ovoidal achatado con figuras antropomorfas y láminas superpuestas la cual probablemente fue utilizada en contextos secundarios, según Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944), aunque no se encontraron fragmentos de restos óseos.

Por otro lado, en una tumba del caserío Mesuno, se halló una vasija cerámica antropomorfa y dos fragmentos con características particulares, únicas entre las representaciones humanas observadas en material de este tipo del territorio colombiano. Se trata de un hombre sentado en cuclillas, tocando flauta, de frente alta, cara ancha y nariz pequeña, hecho con barro ocre fino. En el caso de Guarinó, allí se encontraron numerosos sitios de disposición con grandes urnas funerarias con sus respectivas tapas, sin estructuras óseas dentro de ellas. Los autores contemplan que las características cerámicas de las 9 urnas funerarias, 10 tapas y 38 figuras antropomorfas allí registradas se pueden relacionar directamente con la civilización del río de la Miel (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944).

Posteriormente, los autores explican que el primer periodo cronológico, perteneciente a épocas tempranas, se caracteriza por acabados sobresalientes y apliques antropomorfos y zoomorfos; el segundo período, se distinguiría por un estilo más sobrio y simple, por el uso de pintura roja o negra y por dibujos en forma de espirales o franjas. Este último hace

referencia a los períodos más tardíos, incluyendo la cerámica manufacturada un poco después de la conquista española.

Por otro lado, Bautista (2013) en su investigación clasificó los diferentes tipos de urnas que predominan en el valle del Magdalena. De esta manera, establece la existencia de ejemplares “compuestos”, donde se aprecia una combinación de rasgos realistas con esquematizaciones, como en “Río Guarínó” (Tolima–Caldas), “Río La Miel” (Caldas), “Puerto Serviez” (Santander) y “Puerto Salgar” (Colorados-Cundinamarca). Por otro lado, menciona las esquemáticas (Guamo, Girardot, Ricaurte), caracterizadas por representar de manera general y poco realista el aspecto de las figuras humanas; y, por otro lado, aquellas que tienen características no antropomorfas o zoomorfas, como por ejemplo las del “Río Carare” (Santander).

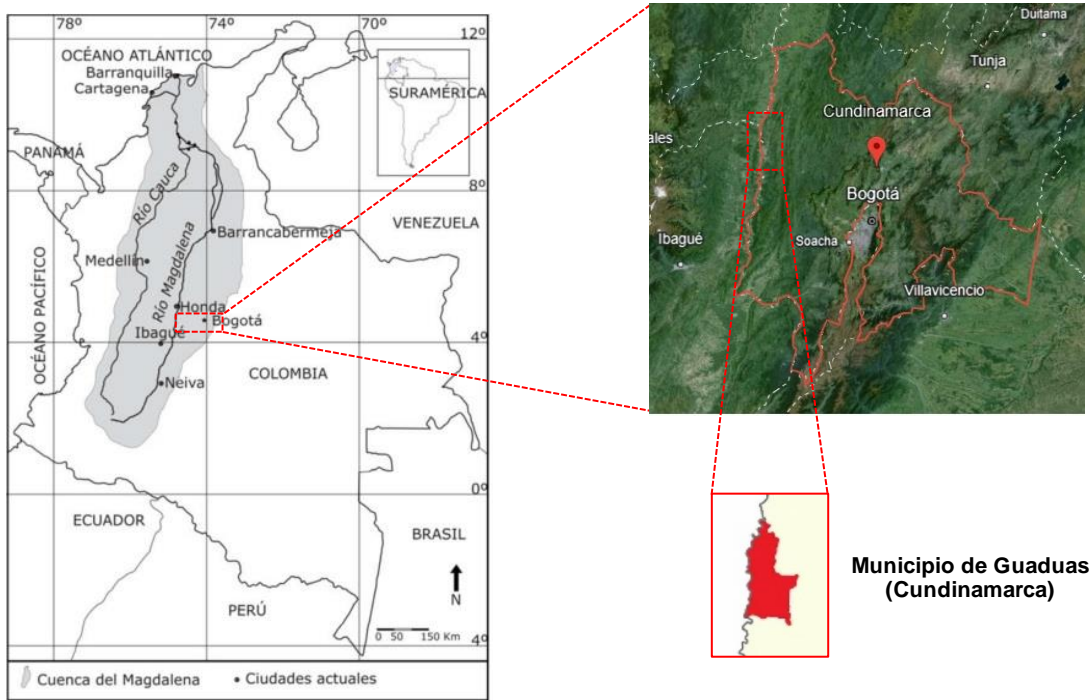
Si bien los hallazgos mencionados anteriormente son un gran avance en cuanto a la documentación de la variedad de vasijas en distintas regiones del Valle del Magdalena, no se han podido realizar estudios que se enfoquen en el análisis biológico de las personas inhumadas en las urnas funerarias debido a que no se han recuperado restos óseos por las características edafológicas de los sitios de disposición. Por consiguiente, es importante realizar investigaciones bioarqueológicas, en los casos en los que el estado de conservación de los restos óseos lo permitan, con el objetivo de estudiar de manera integral el uso de urnas como parte de las prácticas funerarias. De esta manera, se complementarían la información existente acerca de los grupos indígenas y sus tradiciones funerarias.

## **1.4 Ubicación geográfica del Sitio 14 - La Bodeguita**

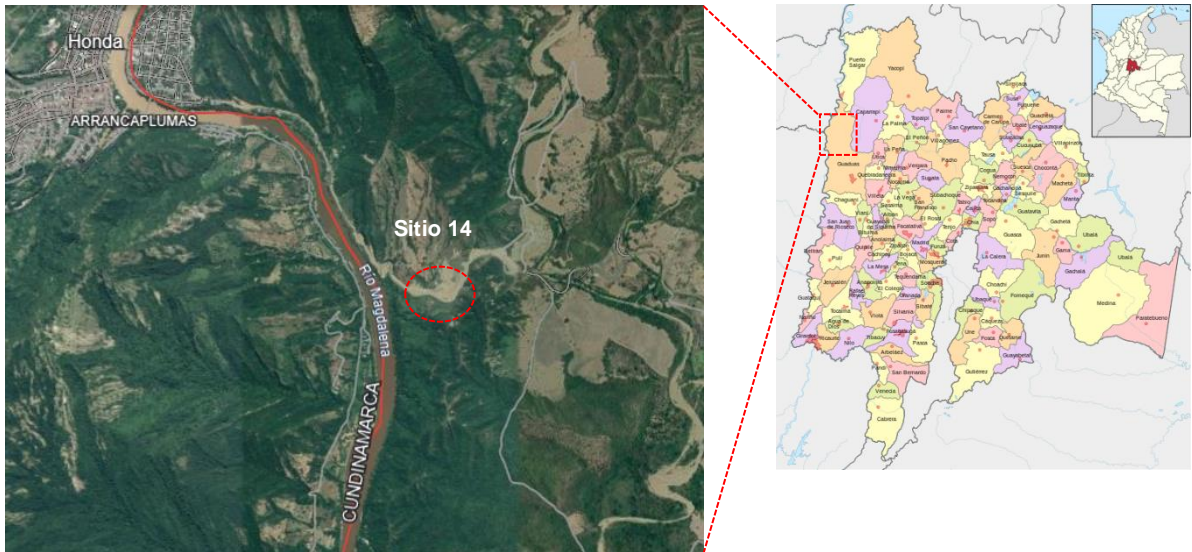
Para comenzar, es importante resaltar que la descripción preliminar del sitio arqueológico se hará con base en la información registrada por la Concesión Alto Magdalena (2020) en el informe arqueológico del sitio, el cual aún no ha sido publicado.

El sitio arqueológico La Bodeguita se encuentra ubicado al costado oriental del río Magdalena en el sector conocido como Alto Las Brisas, actual municipio de Guaduas (Figura 1-7), departamento de Cundinamarca, sobre la unidad funcional 4 Subsector 2 (Figura 1-8 y Figura 1-9).

**Figura 1-7:** Ubicación del municipio de Guaduas – Cundinamarca. Fuente: López (2019). Mapa de Cundinamarca tomado de Google Earth (17/03/2024). Edición propia.



**Figura 1-8:** Mapa de ubicación del Sitio 14 – La Bodeguita. Tomado de Google Earth (17/03/2024). Edición propia.



**Figura 1-9:** Sitios arqueológicos reportados durante las labores de monitoreo desarrolladas por la Concesión Alto Magdalena (2020).



Fuente: Concesión Alto Magdalena (2020). Edición propia.

El sitio 14 se localiza en un sistema de colinas y montañas medias que ascienden desde el valle del río Magdalena, formando las estribaciones de la cordillera oriental. Está ubicado sobre el hombro de una ladera que presenta una fuerte pendiente cuya cobertura vegetal corresponde a arbustos y árboles de tamaño mediano del bosque seco tropical (Figura 1-10 y Figura 1-11) (Concesión Alto Magdalena, 2020).

El río Seco se encuentra a 350 metros en línea recta hacia el oriente y el río Magdalena aproximadamente a un kilómetro hacia el occidente. En el área se pueden observar cortes y perfiles de gran tamaño, como resultado de las intervenciones realizadas para la construcción de la vía antigua Guaduas-Honda.

**Figura 1-10:** Vista panorámica del costado occidental de la montaña.



Fuente: Equipo de Arqueología ALMA (2016)

**Figura 1-11:** Vista panorámica del costado sur de la montaña.



Fuente: Equipo de Arqueología ALMA (2016)



## 2. Planteamiento del problema y justificación

A lo largo de los años, en Colombia se han llevado a cabo diversos estudios arqueológicos en la región del Magdalena Medio debido a la variedad funeraria como resultado de la importancia ideológica del entierro para los grupos humanos en los distintos períodos de poblamiento (López, 2019). Desde el S.VIII hasta la llegada de los españoles en el S. XVI, esta región estuvo habitada por grupos Karib como los Panches, ocupando el occidente del actual departamento de Cundinamarca y el oriente del Tolima (Ramírez, 2017). Asimismo, estos grupos eran reconocidos por realizar deformaciones craneales y por sus entierros secundarios en urnas cerámicas como práctica funeraria (Rojas de Perdomo, 1975).

Un claro ejemplo de esta práctica funeraria Panche es el hallazgo encontrado en el año 2018, durante las excavaciones de arqueología preventiva del Proyecto ALMA, coordinadas por la arqueóloga Érika Gutiérrez en el sector Alto de las Brisas, en la finca La Bodeguita del corregimiento de Puerto Bogotá - Municipio de Guaduas. Allí se encontraron 6 urnas funerarias en una tumba de pozo y cámara ubicada en un hombro de ladera de la pendiente pronunciada cuya ubicación geográfica, características de las vasijas y de las deformaciones craneales corresponden a la cultura Panche (Concesión Alto Magdalena, 2020). Dentro de las vasijas se hallaron restos mezclados, tales como cráneos, mandíbulas, dientes, costillas, coxales, falanges, huesos largos y vértebras. Los cráneos presentan deformación tabular y se ubicaban en la base de la urna, mientras que los huesos largos se hallaron en posición vertical, sobresaliendo de las vasijas (Rodríguez-Avellaneda, 2018), lo cual sugiere a todas luces que se trata de urnas de disposición secundaria.

Si bien en Honda - Tolima y alrededores, ya se han encontrado varias urnas funerarias con figuras antropomorfas (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944), la mayoría de los estudios realizados en la zona hasta el momento se enfocan en la

descripción cerámica de las urnas para contextos secundarios, pero no en las características biológicas o sociales de los restos óseos allí inhumados. Sumado a esto, aunque en las crónicas españolas se relata el contacto de los españoles con los grupos Karib (Castellanos, [1601] 1955; Simón [1627?] 1981; Fernández de Oviedo y Valdés, [1535] 1959; y Aguado, [1570?] 1956), tampoco se describen este tipo de contextos ni el tratamiento mortuario que se les daba a los individuos.

Por consiguiente, aún existen vacíos documentales y arqueológicos con respecto a la disposición secundaria en urnas cerámicas como práctica funeraria y su significación en este y diversos pueblos Karib (Coy, 2014). Para llenar estos vacíos, es importante realizar investigaciones que no sólo se concentren en el análisis cerámico, sino que aborden los contextos funerarios secundarios con un enfoque biosocial.

Cabe resaltar que, las creencias sobre la muerte y su expresión en cada una de las prácticas funerarias de una sociedad son el resultado del acoplamiento estructural de los componentes biológicos, psíquicos y sociales, los cuales co-evolucionaron entre ellos y con su entorno (Terrazas, 2007). Por lo tanto, una mirada biosocial nos permitirá analizar la complejidad de las prácticas funerarias de un determinado grupo humano y nos acercará a la comprensión de las particularidades de su propia historia.

Desde esta perspectiva, se propuso abordar el sitio 14 - La Bodeguita con una mirada integral y bioarqueológica del contexto funerario en su totalidad. Esto hace referencia al análisis de las estructuras óseas, su disposición y tratamiento, en concatenación con las características de las urnas funerarias, mediante lo cual se buscó identificar si hay alguna relación entre el perfil biológico de los individuos, las deformaciones craneales y las prácticas funerarias de este sitio Panche. Lo anterior fundamentado en que la parte esencial y los protagonistas de todo contexto funerario son los individuos (Kaulicke, 1997), ya que pueden llegar a ser un símbolo importante del estilo de vida y cultural de un grupo humano, y nos puede brindar un acercamiento a la cosmovisión y prácticas culturales de las personas dentro de una comunidad (Martin *et al.*, 2013).

Por lo tanto, la pregunta problema y la hipótesis que se plantearon como punto de partida de la investigación se expondrán a continuación.



## 2.1 Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación entre el perfil biológico y las alteraciones osteopatológicas de los individuos encontrados en una tumba secundaria de pozo y cámara con las prácticas funerarias del sitio La Bodeguita, en Guaduas - Cundinamarca?

## 2.2 Hipótesis

Las prácticas funerarias y el perfil biológico de las estructuras óseas encontradas en la tumba secundaria de pozo y cámara del sitio La Bodeguita evidencian una distribución diferencial de los individuos en cada una de las urnas, que refleja la complejidad simbólica y ritual de este contexto funerario posiblemente Panche.

## 2.3 Objetivo general

Aportar al conocimiento de las prácticas funerarias de los Panches, a partir del análisis bioarqueológico de las estructuras óseas y la caracterización de las urnas funerarias, usadas como manifestación material de las ideas sobre la muerte, en la tumba secundaria de pozo y cámara del sitio La Bodeguita (Guaduas, Cundinamarca).

## 2.4 Objetivos específicos

- Revisar la información arqueológica de la tumba, la ubicación y las características del contexto, así como la distribución de las estructuras óseas.
- Determinar el perfil biológico y las alteraciones osteopatológicas de los individuos encontrados en las urnas funerarias y alrededor de estas, que hacen parte del mismo contexto funerario.
- Examinar la presencia de deformaciones craneales y signos de exposición al fuego en los restos óseos.
- Realizar una descripción tipológica de las urnas funerarias y sus tapas.
- Asociar los resultados obtenidos en el análisis bioarqueológico, mixto e integral del sitio, con la información histórica y contextual existente.

### 3. Marco conceptual

El abordaje de la investigación se hace desde la bioarqueología. Para comenzar, el término bioarqueología fue empleado por primera vez por Clark (1972), arqueólogo británico que realizó un estudio en *Star Carr*, un sitio prehistórico de Yorkshire Norte, Inglaterra. Su investigación se enfocó en la paleoeconomía y la evolución de la relación entre los seres humanos y su ambiente, mediante el análisis de los restos de fauna.

No obstante, años más tarde y con influencia de la Nueva Arqueología, Buikstra (1977) empleó el término nuevamente para describir y configurar plenamente la bioarqueología como la disciplina encargada del estudio de restos óseos humanos provenientes de sitios arqueológicos, con la necesidad de realizar investigaciones multidisciplinarias con respecto al pasado de las poblaciones humanas y con un interés particular por las dinámicas adaptativas y evolutivas de las poblaciones humanas (Gómez, 2011).

Armelagos y Van Gerven (2003) explican que esta disciplina no sólo se caracteriza por concatenar el análisis osteológico con el contexto fúnebre del cual provienen los restos encontrados, sino también por abordar una perspectiva poblacional y no individual; por entender la cultura como una fuerza ambiental que está en constante interacción con la adaptación biológica y por la aplicación de distintos métodos para probar hipótesis alternativas que involucran las dimensiones biológicas y culturales de la adaptación.

Así, el análisis bioarqueológico de los restos óseos se ha vuelto indispensable para comprender el pasado de forma más completa, ya que puede arrojar datos que suelen faltar en documentos históricos, materiales arqueológicos y otras fuentes (DeWitte, 2015). Incluso puede llegar a complementar, debatir o cuestionar los argumentos presentes en dichos registros, estableciendo un diálogo entre los documentos escritos y los restos óseos analizados (Perry, 2007). Por consiguiente, nunca ha sido únicamente una ciencia descriptiva, al contrario, esta es una ciencia con un enfoque tanto arqueológico, como

---

antropológico del estudio de los restos humanos (Kakaliouras, 2017).

Uno de los aspectos que aborda la bioarqueología se refiere al análisis de los contextos funerarios. El concepto de *contexto* hace referencia a un conjunto de objetos interrelacionados entre sí, los cuales fueron depositados de manera intencional en un espacio físico delimitado (Kaulicke, 1997). La función de dicho contexto recae en el adjetivo *funerario*, implicando que este conjunto de elementos hace parte de un ciclo ritual que no termina con el entierro después de la muerte física de un individuo, sino que comprende la preparación y disposición del cuerpo, al igual que el equipamiento del espacio y la preparación de los receptáculos para su enterramiento (Kaulicke, 2000).

Partiendo del contexto funerario como un comportamiento ritual intencionado, Kaulicke (1997, 2000) señala tres elementos básicos que lo componen: a) la estructura funeraria, b) el individuo y c) los objetos asociados. En primer lugar, la estructura es el espacio físico, el cual puede ser natural, artificial, subterráneo, a flor de tierra o sobreelevado, en donde se dispone el individuo y sus asociaciones. En las estructuras subterráneas se distingue la boca, la base, las paredes laterales y el relleno.

Así pues, la boca es el inicio de la fosa, la superficie donde se inició la excavación; la base coincide con la superficie donde se encuentran los restos óseos y culturales; las paredes son los límites laterales de la estructura y, por último, el relleno puede corresponder al mismo desmonte de la excavación o a suelos estériles o capas con restos culturales, permitiendo definir el espacio de la estructura debido a las diferencias en textura, consistencia y contenido (Kaulicke, 2000).

En segundo lugar, se encuentra el o los individuos. Martin *et al.* (2013) plantean que el cuerpo humano de cada individuo es el símbolo supremo de las interacciones sociales y la ideología cultural, por lo tanto, está cargado de significado y puede llegar a simbolizar la cosmovisión de las personas dentro de una cultura en particular. Considerando lo anterior, los individuos no son solamente los “protagonistas” del contexto, sino que son la parte esencial y la referencia obligada para la totalidad de este, es decir, los demás elementos se distribuyen intencionalmente en relación con la disposición del cuerpo (Kaulicke, 2000).

Intrínsecamente relacionado a lo anterior, es necesario revisar el tratamiento de los cuerpos, expresado en: primario, secundario y terciario. Por un lado, el tratamiento primario del cuerpo está representado por el individuo completo, articulado anatómicamente, lo cual permite asumir que se trata de un contexto directo o primario (Kaulicke, 1997), ya que el cadáver fresco se descompuso en su posición y lugar original de disposición (Alfonso y Alesan, 2003). Las posiciones estandarizadas en las que suele encontrarse el cuerpo son: extendido, flexionado, semiflexionado o flexionado sentado. Estas posiciones pueden relacionarse con la forma de la estructura donde yace el individuo y con las acomodaciones que se realizaron al inhumarlo. Adicionalmente, se establecen dos tipos de orientaciones: la del eje del cuerpo y la de la “mirada” para los casos donde el individuo se encuentra sentado (Kaulicke, 2000).

Por otro lado, el tratamiento secundario con frecuencia se ve reflejado en la posición anormal, desarticulada o reordenada de los restos óseos, lo cual evidencia una primera inhumación y, posteriormente, una segunda disposición de estos (Alfonso y Alesan, 2003). Es fundamental no confundir esta modalidad de tratamiento con alteraciones *post mortem* como procesos tafonómicos o intrusiones posteriores del contexto, ya que podría llevar a interpretaciones erróneas o precipitadas (Kaulicke, 2000). Por último, se encuentra el tratamiento terciario de los individuos, incluyendo una modificación más extrema de las partes corporales después del segundo tratamiento, por ejemplo, la incineración de las estructuras y su posterior inhumación (Kaulicke, 1997).

En tercer lugar, dentro de los componentes de los contextos funerarios se encuentran los objetos asociados al cuerpo. Estos comprenden todos aquellos elementos que conforman una unidad junto con el individuo y la estructura, ya que fueron dispuestos de forma intencionada, en contacto directo o indirecto con el cuerpo (Kaulicke, 2000). Así, la cultura material, como la cerámica decorativa, las armas o la ropa, junto con la ornamentación corporal, pueden expresar de manera compleja la identidad social de la persona (Martin *et al.*, 2013).

Ahora bien, al abordar contextos funerarios es importante hablar de la muerte como concepto, la cual ha sido concebida por los grupos humanos de diferentes maneras y modos a lo largo del tiempo (Bowker, 1996). Con el objetivo de comprender los sentimientos que suscita lo fúnebre en la historia de los vivos, Morin (1999) concibe la

---

muerte como una imagen de la prolongación de la vida individual en el “más allá” creado por la conciencia humana para negar el hecho de que somos seres mortales. Así pues, “se acepta la muerte como un acontecimiento, un proceso, una transformación y se le rechaza como un paso a la nada” (León, 2019, p.23).

Según los postulados de la Antropología de la muerte descritos por Thomas (1983), el ser humano se sitúa como *el animal que entierra a sus muertos*, debido a que es “la única especie animal que rodea a la muerte de un ritual funerario complejo y cargado de simbolismo” (p.12); por consiguiente, es la única especie para la cual la muerte biológica como hecho natural, es desbordada por la muerte como hecho cultural.

En otras palabras, la actitud frente a la muerte y al cadáver sería un rasgo mediante el cual el ser humano escapa de manera parcial a la naturaleza, convirtiéndose en un animal culturalizado (Thomas, 1983). Por tal razón, las prácticas culturales de un grupo humano pueden interpretarse como el esfuerzo por reintegrar a su vida común la materialidad del cadáver, ya que este representa “lo que no es visible ni palpable en la realidad humana: sus creencias, sus valores y su cultura” (Duvignaud, 1973, p. 275-276).

Con base en lo anterior, para poder llevar a cabo la consagración entre vida y muerte, toda sociedad tiene unas determinadas prácticas funerarias que varían según el tiempo y el espacio (Rodríguez, 2005; Domínguez, 2016), y están compuestas de forma interrelacionada por dos aspectos. En primer lugar, se encuentra el ritual, entendido como las actividades tradicionales y ceremonias comunitarias que se realizan antes, durante y después del entierro, para enfrentar la transición entre la vida y la muerte tras un fallecimiento (Torres, 2006a).

Estos rituales funerarios son estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre los seres humanos y su cultura y que, a su vez, refuerzan el sentido de supervivencia social, ayudando a los individuos a entender su relación consigo mismos, con sus semejantes y con el mundo a su alrededor (Torres, 2006a). En segundo lugar, está la posición social del difunto, reflejada en la estructura de la tumba, el ajuar funerario y la posición del individuo, siendo estos los elementos necesarios para que una persona de un determinado sexo y edad pueda ser transportada al más allá (Alekschin *et al.*, 1983).

Cabe mencionar que, aunque este conjunto de prácticas se realiza en pro del “descanso eterno” o del “paso a la otra vida” del fallecido, también reflejan cómo la muerte de una persona perturba profundamente el círculo de los vivos (López, 2019). Ahora bien, el hecho de que sólo a través de las demás personas sufrimos la experiencia de la muerte, no como vivencia sino como el “sentir” de una realidad ajena lo hace igualmente un evento doloroso<sup>1</sup>. Partiendo de la realidad de que todos moriremos en algún momento de nuestra existencia, acompañarnos y compartir el sentimiento del duelo hace que la unión de estas experiencias íntimas y subjetivas se conviertan en un sentimiento universal y una manifestación social compartida (Lull, 2016).

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante que los investigadores se enfrenten a los contextos funerarios pensándose la relevancia y el impacto que tiene la muerte en toda sociedad, a la luz de la diversidad y variabilidad funeraria representada en distintas manifestaciones culturales colectivas o individuales de la muerte. Debido a esto, a través del estudio de las prácticas funerarias se puede tener un acercamiento a la vida pasada de los pueblos, sus costumbres, miedos y creencias (León, 2019).

Para Alekshin *et al.* (1983), la reconstrucción del ritual de entierro también es vital para que la información arqueológica tenga un aporte cultural, sociológico y demográfico, prestándole especial atención a las características del entierro, así como al método (inhumación o cremación) y al tipo de contexto (individual, doble o colectivo); no obstante, esto presenta varias limitaciones.

Por un lado, es imposible reconstruir todos los detalles de las costumbres de entierro ya que no se suele contar con información suficiente; por otro lado, nuestra mirada moderna y occidentalizada puede permear las interpretaciones del pasado como investigadores. Tal y como plantea Hodder (1985), el problema no sólo es que nuestros paradigmas culturales influyen en nuestras evaluaciones, sino que, al mismo tiempo, la observación de los vestigios materiales y la explicación de una determinada práctica funeraria dependen en gran medida de nuestros conocimientos implícitos e intenciones como investigadores involucrados.

---

<sup>1</sup> En realidad “nadie vive la muerte, la muerte como vivencia es imposible” (Lull, 2016, p.10).

---

Según Alekshin *et al.* (1983), es posible obtener información con respecto a la posición social de los individuos encontrados en un contexto funerario al reconstruir su composición edad-sexo y, al encontrar alguna diferenciación, aproximarse al ritual de entierro estándar para hombres, mujeres y niños. Así, el procesualismo defiende que “la forma y la estructura de las prácticas funerarias de cualquier sociedad están condicionadas por la forma y la complejidad de sus características organizativas de esa misma sociedad” (Binford, 1971, p.23).

Sin embargo, esta postura ha sido fuertemente criticada por el post-procesualismo, argumentando que: a) los restos funerarios no reflejan directamente las normas de un sistema social ni su complejidad y, b) los patrones funerarios no pueden clasificarse en niveles universales de complejidad social ya que cada contexto funerario es un espacio particular y, por ende, las prácticas funerarias deben ser analizadas a partir de sus propios términos (Lull, 2000). Igualmente, el simbolismo cultural e idealismo de la arqueología procesual se centra en los miembros de una unidad social como actores pasivos, dando por hecho que todos van hacia la misma dirección y dejando de lado la libertad individual (Hodder, 1985).

En función de lo anterior, el argumento de Hodder (1985) es claro, en tanto que no se puede observar el rango total del comportamiento mortuario de una sociedad analizando solamente un evento mortuario dado, ni tampoco obtener información clara y directamente relacionada a la posición social de los individuos al analizar un único sitio arqueológico. De esta manera, se estaría minimizando la complejidad, particularidad y diversidad de las prácticas funerarias.

Adicionalmente, Tiesler (1997) enfatiza en que los contextos funerarios son una fuente de información esencial para interpretar los procesos sociales y hábitos del pasado siempre y cuando se relacione la información arqueológica y las fuentes históricas, en tanto que se pueden llegar a conclusiones con respecto a las condiciones de vida y adaptación de las poblaciones, al complementarse con estudios de paleodieta, paleopatología y paleodemografía (Rodríguez, 2005).

Por otro lado, es crucial resaltar que los rituales funerarios implican importantes funciones

psicológicas, sociológicas y simbólicas para los miembros de una sociedad. Partiendo de que la muerte supone un evento traumático y significativo dentro de la vida de todo ser humano, Torres (2006b) plantea de forma acertada que, a nivel psicológico, los rituales funerarios funcionan como una terapia para la canalización de los fuertes sentimientos derivados de la pérdida de un ser querido. De igual manera, cumplen una función sociológica en tanto que permiten estrechar lazos de solidaridad y vínculos de fraternidad para superar dicha pérdida y, por último, su función simbólica recae en la “alusión al mito que se escenifica con el rito” (Torres, 2006b, p. 111).

En otras palabras, los rituales funerarios son una representación de la relación vida/muerte, en la que *símbolo*, *mito* y *rito* se articulan con el fin de regular las relaciones entre los individuos que pertenecen a una determinada comunidad y, por ende, contribuyen en la construcción de identidad (Álvarez, 2005). Así pues, estos rituales están cargados de marcas arquetípicas que caracterizan cada cultura.

Lo anterior evidencia que los rituales funerarios hacen parte de las “representaciones colectivas que expresan realidades colectivas” (Durkheim, 2001, p.15), funcionando también como símbolos que, más que rendirle culto a la muerte, le rinden culto a la vida, la cual es un componente esencial de la cultura en los grupos humanos (Torres, 2006b). Además, mediante estos rituales se alude al mito de la vida eterna y a la percepción de la muerte como un alargamiento de la vida individual y una transformación sagrada de la misma (Morin, 1999; León; 2019).

En resumen, queda claro que los rituales funerarios “constituyen actividades humanas que se realizan para expresar la complejidad de símbolos existentes en torno a la concepción sobre la vida y la muerte” (Torres, 2006b, p.111). Por consiguiente, todos los componentes que se encuentran en los contextos funerarios estarían cargados de dicha complejidad simbólica y ritual que dan cuenta de las prácticas funerarias, cuyo fin es “hacer del cadáver un muerto” (D’Agostino y Schnapp, 1982).



## 4. Metodología

Partiendo de que el sitio de La Bodeguita corresponde a un contexto funerario de disposición secundaria y que “la confrontación de los tres elementos constitutivos de la materialidad que queda del comportamiento funerario: la propia estructura funeraria, el ritual o forma de deposición y tratamiento de los restos humanos, y los depósitos adicionales o ajuares, nos llevarán a suposiciones más sugerentes que la simple lectura directa e individualizada de cada uno de ellos” (Andrés-Rupérez, 2003, p.27), siguiendo la propuesta de Kaulicke (1997), el contexto funerario del sitio en cuestión se abordó desde tres frentes: a) la tumba, b) las urnas funerarias y c) los individuos.

Con el objetivo de identificar la relación entre el perfil biológico de los individuos y las prácticas funerarias, involucrando todos los elementos y la información arqueológica presente en el contexto funerario, esta investigación tiene un enfoque mixto. Por un lado, se abordó la tumba desde una mirada cualitativa, basada en la descripción y examinación visual de sus características y clasificación, así como sus medidas y datos técnicos disponibles en el informe sin publicar de la Concesión Alto Magdalena (2020). Es importante señalar que dichos datos se emplearon principalmente como información contextual para la interpretación de los resultados. Lo anterior, debido a que se trata de un contexto significativamente alterado por la maquinaria pesada, lo cual implica limitaciones para llevar a cabo un análisis más riguroso de la tumba en el cual se podrían llegar a inferencias erradas o imprecisas como consecuencia de las perturbaciones que presenta el sitio.

Por otro lado, el abordaje de los individuos y de las urnas fue cualitativo y cuantitativo, en la medida que incluyó un análisis visual de los mismos, así como resultados osteométricos de las estructuras y una codificación de las características de las urnas (forma de la vasija y cantidad de asas zoomorfas en el cuerpo de la vasija) para poder clasificarlas de manera general y procesar estadísticamente los resultados obtenidos en cada una de ellas. A

continuación, se describirán los procedimientos, métodos y técnicas empleados de forma detallada.

## 4.1 Abordaje de la tumba

El sitio arqueológico fue hallado durante las actividades de monitoreo que se llevaron a cabo del 26 de noviembre al 9 de diciembre de 2016 por parte del Equipo de Arqueología (2016) de la Concesión Alto Magdalena, en el municipio de Guaduas –Cundinamarca. Por consiguiente, toda la información con respecto a las características de la tumba se obtuvo a partir de la revisión de las fichas de campo disponibles (ver Anexo A) y los informes de excavación sin publicar.

Como resultado de la intervención del suelo con maquinaria pesada (retroexcavadora), se halló una tumba de pozo y cámara con un contexto funerario secundario múltiple. El techo de la cámara colapsó y dejó en evidencia 4 urnas funerarias próximas a la pared oriental, con restos óseos en su interior.

Seguidamente, acordonaron el área con cinta de seguridad y suspendieron las actividades de excavación con maquinaria en toda la ladera, realizando el respectivo reconocimiento y delimitación del hallazgo (Figura 4-1). Con el fin de encontrar el límite occidental de la cámara, se retiraron manualmente los bloques de arena producto del colapso y, en el proceso, se identificaron 2 urnas funerarias adicionales, para un total de 6 urnas funerarias.

**Figura 4-1:** Encerramiento y delimitación preliminar del área del hallazgo.



Fuente: Equipo de Arqueología (2016)

Durante el proceso de excavación manual, los arqueólogos a cargo de la recuperación asignaron números consecutivos a las urnas de 1 a 6, teniendo en cuenta su ubicación de norte a sur.

Es importante resaltar que el sitio La Bodeguita se trata de un sitio alterado ya que el techo de la cámara colapsó al ser intervenida por la retroexcavadora, lo cual pudo aumentar el grado de fragmentación de las vasijas y de los restos óseos. A pesar de esto, según el informe sin publicar de la Concesión Alto Magdalena (2020), el equipo procuró excavar de manera controlada y cuidadosa, de occidente a oriente, con herramientas pequeñas y de uso odontológico, para poder recuperar la totalidad de los hallazgos encontrados en el contexto. Las urnas que se encontraban en mejor estado y de las que hay una mayor probabilidad de que los elementos óseos depositados en ellas y alrededor de estas correspondan a la disposición realizada en el Período Tardío y no a una alteración como resultado del colapso del techo de la cámara, son las Vasijas N°1, N°2, N°3 y N°4.

En ese sentido, las primeras urnas en ser retiradas fueron las N°5 y N°6, “embalando el material óseo y cerámico cercano, y asociándolo a cada pieza” (Concesión Alto Magdalena, 2020, p.4). La parte menos afectada fueron las bases de las vasijas, en donde se conservaron restos óseos *in situ*; por consiguiente, con el fin de proteger los restos óseos, las urnas fueron recuperadas en conjunto y cubiertas con papel aluminio para poder trasladarlas al laboratorio y finalizar su microexcavación<sup>2</sup>.

Una vez se retiraron todas las piezas cerámicas de la tumba siguiendo ese mismo procedimiento, se limpiaron los restos óseos que se encontraban en el piso, se embalaron con papel aluminio y se dispusieron en bolsas plásticas debidamente rotuladas. Posteriormente, se realizaron tanto el registro fotográfico como los dibujos de la planta y del perfil de la tumba (Concesión Alto Magdalena, 2020).

Finalmente, terminada la fase de salvamento se realizó una prospección intrusiva en las áreas cercanas de la tumba y en las cimas de cinco estribaciones de la montaña ubicadas hacia el costado occidental, con el propósito de descartar la presencia de más contextos funerarios en el sitio (Concesión Alto Magdalena, 2020). Por consiguiente, se le denominó

---

<sup>2</sup> A pesar de que la Concesión Alto Magdalena (2020) reporta que se llevaron las 6 vasijas para microexcavar en el laboratorio, solamente se realizaron informes de microexcavación para las Vasijas N°1, N°2 y N°4 por Rodríguez (2018b, 2018c y 2018d).

Colina 1 al lugar donde se encontró la tumba; en las Colinas 2 y 3 se realizaron 16 pozos de sondeo, de 50 x 50 cm, a profundidades entre 40 y 80 cm; en la Colina 4 no fue posible prospectar debido a la dificultad de acceso a la misma por la abrupta pendiente del terreno; y en la parte más plana de la Colina 5, se realizaron dos descapotados controlados de 30 cm de profundidad (Concesión Alto Magdalena, 2020).

No obstante, en ninguno de los muestreos de las últimas cuatro colinas se evidenció la presencia de evidencia arqueológica, registrando así que el Sitio La Bodeguita está compuesto por una única tumba.

Para la presente investigación, se tuvo en cuenta la información obtenida en cuanto a las dimensiones (largo, ancho y profundo), la forma (pozo y cámara) y la ubicación del contexto (cuadrante, cuadrícula y número de tumba) (Rodríguez, 2011), así como la distribución espacial de las urnas funerarias y de los elementos óseos.

Por otro lado, también se tuvo en cuenta la presencia o ausencia de ajuar funerario. Todo lo anterior con el fin de conocer mejor el contexto arqueológico y poder realizar un análisis más completo del sitio y las prácticas funerarias.

## 4.2 Abordaje de las urnas funerarias

Los materiales que se tuvieron en cuenta en el análisis cerámico corresponden a las 6 vasijas recuperadas durante el proceso de monitoreo por la Concesión Alto Magdalena (2020). Como se mencionó anteriormente, el Equipo de Arqueología (2016) fue el encargado de realizar la recuperación de los hallazgos del contexto funerario. Así pues, el procedimiento de limpieza exterior de las urnas funerarias fue llevado a cabo por dicho equipo en campo y, posteriormente, se realizó el respectivo registro fotográfico de las mismas en laboratorio.

En la presente investigación, como método de análisis cualitativo, se realizó una inspección visual del registro fotográfico existente de cada vasija y se procedió con la clasificación tipológica y descripción de las urnas (tipo, forma, decoración y tamaño), tomando como referencia el estudio de Peña-León *et al.* (2023). En dicho estudio, los autores se basan en la clasificación realizada por Cadavid (1970) para proponer las siguientes tres denominaciones similares: Honda Crema Fino, Honda Roja Bañada y Honda Crema Burdo. A su vez, agruparon algunas de las propuestas previas para la región (Tabla 4-1).

**Tabla 4-1:** Tipos cerámicos relacionados con la clasificación de Peña-León *et al.* (2023).

Sitio arqueológico	Tipología		
	Honda Crema Fino	Honda Roja Bañada	Honda Crema Burdo
Calzón de Oro y San Germán (Cadavid, 1970)	Honda Castaña Fina Honda Rojiza Fina Honda Crema Áspera Honda Ocre Clara Áspera	Honda Rojiza Bañada Honda Roja Pintada	Honda Gris Burda Honda Roja Pintada
Vegas del Sabandija (Hernández, 1980)	Sabandija Crema Sabandija Gris Clara Sabandija Habana Rosada	Ninguno	Sabandija Gris Clara
El Trébol (Rojas de Perdomo, 1975)	Guaduas Habano Medio Guaduas Habano Liso El Peñón	Ninguno	Guaduas Habano Burdo
Pipintá (Gómez y Hernández, 1989)	Guaduas Habano Medio Guaduas Habano Liso Complejo Colorados	Complejo Colorados	Ninguno
Mayaca y Colorados (Castaño y Dávila, 1984)	Complejo Colorados	Complejo Colorados	Ninguno
Gualí (Díaz, 2005, 2014)	Gualí Crema Punteado	Gualí Engobe Rojo	Ninguno

Fuente: Peña-León *et al.* (2023), p.291. Edición propia.

Cabe mencionar que, los criterios principales que los autores tuvieron en consideración para definir los tipos cerámicos fueron: “el color de la pasta, las características del núcleo y la atmósfera de cocción, la textura, las inclusiones y el acabado de la superficie” (Peña-León *et al.*, 2023, p.286). En lo que respecta a la decoración, se tomó en cuenta la técnica decorativa utilizada y los diseños plasmados en cada una de las vasijas.

Posteriormente, los resultados obtenidos se codificaron y se procesaron de manera cuantitativa en el software *IBM SPSS Statistics*. Finalmente, se realizó una comparación de las urnas de La Bodeguita con las urnas funerarias halladas previamente en la región, específicamente en Río de la Miel, Guarínó y Pescaderías (Honda), las cuales fueron reportadas y descritas por Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944), Ramírez (2017) y Bautista (2013). Lo anterior se realizó con el fin de comparar las vasijas analizadas con las urnas funerarias reportadas previamente en el valle Medio del Magdalena y en el norte del Alto Magdalena e interpretar dichos resultados.

## **4.3 Abordaje de las estructuras óseas**

### **4.3.1 Muestra analizada**

Para la presente investigación se tuvieron en cuenta todas las estructuras óseas halladas en el sitio 14 - La Bodeguita, las cuales se encontraban mezcladas y estaban dentro de las vasijas numeradas del 1 al 6; asimismo los cráneos numerados del 1 al 21 que se encontraron dispuestos fuera y alrededor de las urnas funerarias.

### **4.3.2 Procedimientos**

Para comenzar, fue necesario inventariar y registrar el material óseo que se encontró tanto dentro de cada una de las vasijas como dentro de la tumba, alrededor de estas. Cabe señalar que el proceso de limpieza y rotulación de la colección ósea fue realizado previamente por la Concesión Alto Magdalena (2020), lo cual agilizó el proceso de inventario. Seguidamente, considerando que se trata de estructuras mezcladas se separaron en adultos y subadultos y se procedió con la reconstrucción de los huesos que lo requerían, cuando fue posible, esto es, cuando tenían un estado de preservación que así lo permitiera. Este procedimiento se llevó a cabo con pegante transparente marca UHU®, producto adhesivo reversible.

### **4.3.3 Métodos y técnicas**

- **Número Mínimo de Individuos (NMI) y reasociación**

Dado que el contexto consta de seis vasijas conteniendo restos mezclados y 21 cráneos dispuestos alrededor de las mismas, todos en un estado regular de conservación, fue

necesario estimar el número mínimo de individuos. Este proceso consiste en establecer el menor número posible de personas presentes en un conjunto osteológico mediante el conteo de la estructura ósea más abundante en la muestra (Königsberg y Adams, 2014). Para tal fin, se determinó el Número Mínimo de Individuos (NMI) por vasija y el NMI general, partiendo de la sumatoria de las estructuras óseas pares e impares que más se repetía en cada urna, así como en la totalidad de la muestra analizada, teniendo en cuenta además criterios de sexo (femenino o masculino) y grupo etario (adulto o subadulto).

Por ejemplo, en caso de observar 6 cráneos adultos masculinos, 4 húmeros izquierdos de subadultos y 3 fémures derechos femeninos, el NMI corresponde a la sumatoria de las estructuras óseas que más se repiten por sexo y grupo etario, arrojando un total de 13.

Es importante mencionar que, también se consideraron otros métodos para la determinación del NMI, tales como el Índice de Lincoln (IL) propuesto por Adams y Königsberg (2004) y el Número Más Probable de Individuos (NMPI) sugerido por Nikita (2017), el cual es una variación del IL.

En ese sentido, Nikita (2017) indica que no es recomendable aplicar dichas ecuaciones cuando se trata de restos óseos con un alto grado de fragmentación, ya que sus resultados arrojarían números exorbitantes y completamente ilógicos, sobrestimando la cantidad de individuos presentes en una muestra. Sumado a esto, Ruiz Porras (2020) evaluó diferentes métodos para la estimación del NMI en dos muestras provenientes de contextos diferentes y concluyó que la aplicación de ecuaciones más complejas (como las del IL o el NMPI) solo son útiles cuando es posible la reasociación de pares bilaterales y cuando el estado de conservación de los restos óseos es bueno (Ruiz Porras, 2020).

Por consiguiente, se decidió continuar con la aplicación del método tradicional descrito inicialmente para la determinación del NMI (Königsberg y Adams, 2014), debido al alto grado de fragmentación de los restos óseos de la muestra del Sitio La Bodeguita, lo cual complicó la reasociación de pares bilaterales.

Por su parte, se propuso realizar dicha reasociación básica de los elementos óseos mediante: a) reasociación visual de pares según tamaño, peso, forma, posibles patologías o traumas; b) reasociación osteométrica, comparando sus medidas; c) congruencia

articular, buscando que la biomecánica de la articulación sea natural; y d) reasociación por eliminación, evaluando si los restos óseos sin asociar podrían corresponder al mismo individuo (Adams y Byrd, 2006; Bernal, 2016; Byrd y LeGarde, 2014).

Debido a la subjetividad de los métodos mencionados, solamente se agruparon los posibles pares o elementos óseos con similitudes en distintos grupos los mismos que fueron denominados mediante un sistema alfabético (p. e. A, B, C) por urna, teniendo presente que es un ejercicio netamente osteológico, sin pruebas genéticas que arrojen resultados fiables.

Cabe resaltar que, las estructuras óseas que no pudieron asociarse entre sí, de igual forma se analizaron individualmente; si bien se pudo reconocer a qué elementos óseos correspondían, no se dispone de información suficiente para confirmar o descartar su relación anatómica con otros elementos óseos o con los grupos que resultaron del proceso de reasociación (Bernal, 2013; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, *et al.*, 2017), debido a su alto grado de fragmentación.

#### ▪ **Estimación del perfil biológico**

Una vez se agotó el paso anterior, se determinó el perfil biológico de los individuos que fueron inhumados en la tumba a partir del análisis de las estructuras óseas que se encontraban en mejor estado de conservación. El perfil biológico hace referencia a todas las características identificativas de un individuo o información biológica, las cuales incluyen sexo biológico, edad y estatura (Shook *et al.*, 2019), a partir del análisis de los restos óseos, sus características esqueléticas y particularidades (White y Folkens, 2005).

En primer lugar, para la determinación del sexo de las estructuras óseas se evaluaron: a) características craneales: la prominencia de la glabella, el proceso mastoideo, la cresta nupal y el grosor del borde supraorbitario (Buikstra y Ubelaker, 1994); b) características y medidas mandibulares: la eminencia mentoniana, la anchura mínima de la rama ascendente, la anchura bicondilar y bigoniaca (López y Benito, 2001), así como el diámetro mesiodistal (MD) y vestibulo-lingual (VL) de los primeros molares inferiores (36 y 46) en los casos en los que dichas piezas dentales estaban presentes (Rodríguez, 2003); y c) características coxales: la apertura de la escotadura ciática, el surco preauricular, la concavidad supúbica y el arco ventral (Buikstra y Ubelaker, 1994).

Así, se les asignaron grados de 1 a 5, siendo 1= Femenino, 2= Probable Femenino, 3=



Indeterminado, 4= Probable Masculino y 5= Masculino. Asimismo, se estimó el sexo a partir de las medidas de los huesos largos y se compararon con los estándares métricos propuestos por Moore *et al.* (2016) (Tabla 4-2).

**Tabla 4-2:** Medidas postcraneales para estimación de sexo.

<b>Elemento óseo</b>	<b>Medidas</b>
Fémur	LM: Longitud máxima DC: Diámetro máximo de la cabeza AE: Anchura epicondilar DML: Diámetro medio-lateral DAP: Diámetro antero-posterior C: Circunferencia del punto medio
Húmero	LM: Longitud máxima DC: Diámetro máximo de la cabeza AE: Anchura epicondilar DMM: Diámetro máximo del punto medio
Tibia	LM: Longitud máxima AE: Anchura epicondilar C: Circunferencia del punto medio DMN: Diámetro medio-lateral en el agujero nutricio
Radio, cúbito, peroné y clavículas	LM: Longitud máxima DAP: Diámetro antero-posterior (sólo aplica para clavículas)

Fuente: Moore *et al.* (2016). Edición propia.

En segundo lugar, para la estimación de la estatura se midió la longitud máxima (LM) del fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio (del Ángel y Cisneros, 2002) en los casos en que dichas estructuras se encontraron completas o cuando pudieron ser reconstruidas. Es necesario aclarar que se optó por este método ya que los autores corrigieron las ecuaciones de regresión propuestas por Genovés (1967) para tibia y fémur y, con base en estas, propusieron las ecuaciones equivalentes para el resto de los huesos largos. Sin embargo, dichas fórmulas no cuentan con un coeficiente de relación que exprese el margen de error en las medidas; por lo tanto, el resultado obtenido corresponderá con una estatura promedio y no con un intervalo.

Para la determinación de la edad de las estructuras óseas, se tuvieron en cuenta los rangos

etarios planteados por Buikstra y Ubelaker (1994). No obstante, en el caso de los adultos, se realizaron algunas modificaciones en los límites mínimos y máximos para obtener intervalos de edad más amplios, teniendo en cuenta que se analizaron estructuras óseas singulares y no individuos completos, lo cual aumenta el margen de error en la estimación de la edad. Por lo tanto, los rangos etarios empleados son: antes del nacimiento (fetal), 0-3 años (infantil I), 3-12 años (infantil II), 12-20 años (juvenil), 20-40 años (adulto joven), 40-60 años (adulto medio) y más de 60 años (adulto mayor).

Por un lado, se revisó la obliteración de las suturas craneales del sistema de la bóveda craneal, método propuesto por Meindl y Lovejoy (1985), el cual sugiere un mayor cierre de las suturas como indicador de edad. Si bien este método ha sido cuestionado en el pasado ya que se pueden presentar casos de huesos craneales juveniles en un estado de sinostosis avanzado y, actualmente, continúa la discusión sobre el grado de incidencia del sexo y la filiación poblacional en dicho proceso de obliteración, ningún indicador de edad está exento de errores o excepciones.

Así pues, Lovejoy *et al.* (1985) y Meindl y Lovejoy (1985) son claros en la medida que plantean que es necesario combinar sistemáticamente tantos indicadores independientes de edad como estén disponibles, siendo la observación de la sinostosis de las suturas craneales uno de esos criterios útiles para la estimación final de la edad en contextos arqueológicos o forenses; es por esta razón que se optó por la aplicación de dicho método.

Por otro lado, en el caso de los coxales, se examinó la superficie auricular del ilion y, dependiendo de sus cambios degenerativos, se les asignó un rango etario basándose en las fotografías de referencia de Meindl y Lovejoy (1989). Cabe mencionar que, también se hizo el ejercicio de estimar la edad a partir del método de Buckberry y Chamberlain (2002), sin embargo, no se obtuvieron resultados claros ya que para la aplicación de este método es necesario contar con los dos coxales de cada individuo. Teniendo en cuenta que esta muestra está compuesta por restos óseos mezclados de los cuales no se tiene certeza cuáles corresponden al mismo individuo, se decidió priorizar el análisis individual de cada coxal, teniendo en cuenta el método propuesto por Meindl y Lovejoy (1989).

De igual manera, se analizaron los detalles morfológicos de la sínfisis púbica y a partir de las fotografías de referencia y las descripciones de Suchey y Brooks (1990), se ubicó cada

uno de los coxales dentro del intervalo de edad correspondiente. solamente se incluyeron los resultados obtenidos con los estándares de Meindl y Lovejoy (1989) debido a que arrojan rangos etarios más pequeños. Además, otro inconveniente del método de Buckberry y Chamberlain (2002) es la necesidad de tener los 2 coxales de cada individuo para poder llevar a cabo el análisis, lo cual fue difícil en esta ocasión ya que se trata de restos óseos mezclados.

Desafortunadamente, aunque se pensaba determinar la edad a partir del desgaste dental a nivel maxilar y mandibular (Lovejoy, 1985), esto no fue posible debido al alto grado de fragmentación de algunas mandíbulas, así como a la pérdida *post mortem* y a la fragmentación de los dientes.

En lo que respecta a las estructuras óseas de subadultos, estas se incluyeron con fines de inventario y clasificación por grupo etario (adulto o subadulto), a partir de una inspección visual de sus características morfológicas siguiendo los criterios presentados por Schaefer, Black y Scheuer (2009), clasificando como “subadultos” aquellas estructuras óseas que aún se encontraban en desarrollo y que, por ende, aún no habían alcanzado su tamaño final.

Aunque resultó complejo ofrecer una edad estimada de dichas estructuras óseas, teniendo en cuenta que estas presentaban un alto grado de fragmentación derivado de su fragilidad y de su afectación por factores tafonómicos, se clasificaron en los grupos etarios mencionados previamente (fetal, infantil I, infantil II y juvenil) en los casos que fue posible a partir de su tamaño y nivel de desarrollo (Schaefer, Black y Scheuer, 2009). En el caso de las mandíbulas, se evaluaron los estadios de desarrollo dental en los individuos cuando su estado de conservación lo permitió (Ubelaker, 1989; Moorrees *et al*, 1963; Alqahtani *et al.*, 2010). Adicionalmente, no se suele estimar el sexo de los individuos subadultos debido a que los niños y jóvenes aún no han alcanzado su desarrollo ni maduración ósea total (Rodríguez, 2011) y, por ende, los resultados arrojados no son confiables.

#### ▪ **Alteraciones osteopatológicas y tafonómicas**

Con el fin de obtener un acercamiento a las condiciones de vida y posibles patologías de los individuos inhumados en el sitio, lo cual es fundamental para comprender el pasado de

un determinado grupo humano, se realizó un análisis morfológico visual de la presencia de alteraciones osteopatológicas y tafonómicas de las estructuras óseas presentes en la tumba. Estas alteraciones corresponden a una variedad de procesos biológicos que pueden resultar en modificaciones esqueléticas de diferentes tipos. Para comenzar, se encuentran las alteraciones *ante mortem*, las cuales, según Galloway, Zephro y Wedel (2014) son aquellas que ocurrieron antes de la muerte y que pueden reconocerse si se observan signos de remodelación ósea.

Con respecto a las alteraciones de tipo *peri mortem*, Galloway, Zephro y Wedel (2014) sostienen que estas abarcan el lapso anterior a los signos visibles de curación o remodelación ósea, hasta el período posterior a la muerte, durante el cual se pierde una cantidad significativa de humedad. En consecuencia, este tipo de alteraciones cambian las propiedades materiales de los huesos y, por ende, la apariencia visual de la lesión. Así pues, Barreto (2023) es clara planteando que “en antropología forense y bioarqueología se puede hablar de que una fractura es *peri mortem* cuando la apariencia del hueso permite pensar que sus propiedades visco-elásticas se conservaban al momento de su ocurrencia” (p. 89).

Por último, se encuentran las alteraciones *post mortem*, las cuales ocurren después de la muerte del individuo y se relacionan con factores tafonómicos de carácter ambiental o antrópico a los cuales están expuestos los cadáveres, tales como daños por excavación, erosión o por la perturbación de los restos óseos por parte de animales carnívoros (Galloway, Zephro y Wedel, 2014).

No obstante, este es uno de los aspectos más complejos de abordar e interpretar ya que implica diferenciar lo que es normal y anormal a nivel morfológico e, igualmente, establecer si son alteraciones destructivas o generadoras de hueso y cuál es su posible origen (Barreto, 2023). Por lo tanto, para llevar a cabo este análisis fue necesario observar detalladamente las características macroscópicas de las estructuras óseas. En caso de que alguno de dichos elementos no tuviera la forma, tamaño o características “normales” de un hueso humano sano, se procedió a describir la alteración, su ubicación y si se trataba de una lesión lítica (destructiva) o remodeladora (generadora de hueso), registrando dicha información en la respectiva ficha de registro (ver Anexo **B**).

Teniendo en cuenta lo anterior, se evaluó la presencia de traumas (fractura, dislocación, trepanación o deformaciones artificiales), alteraciones asociadas a enfermedades infecciosas (periostitis, lesiones osteolíticas o procesos inflamatorios), degenerativas

(formación de osteofitos o anquilosamiento) o nutricionales (hiperostosis porótica, *criba orbitalia* o hipoplasia en el esmalte dental), teniendo en cuenta las descripciones de dichas alteraciones compiladas por White y Folkens (2005) y Ortner y Putschar (1981).

Dentro de las deformaciones artificiales, se encuentran las modificaciones craneales a las cuales fueron sometidos los individuos en vida. Teniendo en cuenta que los documentos históricos registran que este tipo de deformaciones son muy características de las poblaciones Panches (Rivet, 1943), se consideró pertinente realizar un análisis morfológico visual de las mismas para contribuir en la información con respecto a esta práctica cultural y corroborar o descartar su presencia en el sitio de La Bodeguita. Asimismo, se buscó identificar a qué tipos de deformación craneal corresponden y si existe una relación entre el tipo de deformación craneal (o la ausencia de esta), el perfil biológico y la ubicación dentro de la tumba, lo cual daría cuenta de la complejidad de la práctica funeraria y de un tratamiento diferencial de los individuos.

Lo anterior, con base en la clasificación propuesta por Imbelloni (1938, citado en Comas, 1966), según la cual se denomina deformación tabular a la modificación craneal que resulta de aplicar compresión fronto-occipital. Esta se divide en deformación tabular erecta, resultado de la presión en la parte superior del occipital, formando un ángulo menor de 120° entre el eje de oblicuidad y la línea de Frankfort. Por otro lado, Imbelloni (1938, citado en Comas, 1966) denomina deformación tabular oblicua cuando dicha presión se ejerció en todo el occipital, formando un ángulo de 120°.

Finalmente, se describieron las termoalteraciones, es decir, la exposición de las estructuras óseas al fuego a partir del análisis visual de su coloración y la presencia de fracturas derivadas. Siguiendo a Symes *et al.* (2008), los cambios en la apariencia visual de los huesos alterados térmicamente dan como resultado una escala gradual que abarca desde un color amarillento translúcido (hueso inalterado), a un blanco opaco (línea y borde de calor), a una apariencia ennegrecida (carbonizado), a un color ceniza y, finalmente, una coloración blanquecina (calcinado).

Esto fue fundamental para obtener información con respecto al tratamiento que se les dio a los cuerpos en el contexto funerario (Kaulicke, 1997), teniendo en cuenta que en investigaciones previas se reportó la presencia de restos óseos con huellas de incineración en tumbas de posible origen Panche (Duque, 1967; Castaño y Herrera, 1975; Castaño,

1992), lo cual también se mencionó previamente por los cronistas (Aguado, 1956). Así pues, en la base de datos se registró qué estructuras óseas presentaban termoalteraciones y en qué vasija se encontraban.

Cabe mencionar que, durante décadas se han realizado diversas investigaciones para estudiar el cambio en la coloración de los restos óseos al someterlos a altas temperaturas (Rosa *et al.*, 2023). Este cambio de coloración puede variar teniendo en cuenta el tiempo de exposición, la presencia o ausencia de oxígeno, así como el ambiente en el cual se lleva a cabo dicha exposición (método de calentamiento, tipo de combustible y tipo de horno) (Imaizumi, 2015).

No obstante, el estado de carbonización se suele alcanzar a una temperatura aproximada entre los 300°C-400 °C, el cual se caracteriza por una coloración totalmente negra debido al cambio gradual de los componentes orgánicos del hueso (Braadbaart *et al.*, 2007). Así pues, el carbón orgánico presente en los restos óseos se quema alrededor de los 600°C, cambiando su coloración gris a una gris clara-azulada, alcanzando el estado de calcinación caracterizado por una coloración completamente blanquecina a los 650°C (Chatters *et al.*, 2017).

Por último, es importante añadir que dichas coloraciones óseas también podrían observarse como consecuencia de otros daños tafonómicos ambientales y no necesariamente de exposición al fuego (Dupras y Schultz, 2014). Por lo tanto, se tuvieron en cuenta los criterios macroscópicos (coloración, textura y tamaño) propuestos por Etxeberria (1994), estudio en el cual se describen las diferencias entre el comportamiento de tres muestras de hueso fresco y de hueso seco al someterlos a diferentes temperaturas (Tabla 4-3).

**Tabla 4-3:** Cambios macroscópicos observados en huesos frescos y secos por la exposición a diferentes temperaturas.

Condiciones	Hueso fresco	Hueso seco
Temp. ambiente hasta 300° C por 15 min.	Combustión de partes blandas, ennegrecimiento de los bordes, sin alteración de forma, tamaño o fragmentación.	No experimenta modificaciones macroscópicas
Temp. ambiente hasta 400° C por 15 min.	Coloración totalmente negra (carbonización) y grietas.	Carbonización sin agrietamientos en superficie.

Temp. ambiente a más de 700° C por 15 min.	Incineración con gran fragmentación: retorcimiento de estructuras y roturas transversales. Coloración totalmente blanca.	Incineración sin deformación apreciable. Fragmentación longitudinal y coloración blanca parduzca.
--	--	---

Fuente: Etxeberria (1994). Edición propia.

#### ▪ Consideraciones éticas en el análisis de restos óseos

En la bioarqueología y antropología forense se deben tener en consideración los principios que guían el manejo adecuado, legal y respetuoso de los restos humanos durante cualquier investigación antropológica (Lambert, 2018). Es importante tener presente que, independientemente del contexto, la época o las condiciones en las que se encuentren los restos óseos, estos fueron seres humanos que estuvieron vivos. Así como lo plantea el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2009), estos “están cobijados por la investidura afectiva de quienes le sobreviven, cuyo trato y manejo dignificante (...) son siempre reconocidos y profundamente agradecidos por los deudos” (p.68). Por ende, su recuperación, análisis y tratamiento debe llevarse a cabo de la manera más digna y respetuosa posible.

Teniendo en cuenta lo anterior, como antropólogos e investigadores tenemos la responsabilidad de velar porque los restos óseos no sean vistos como objetos o accesorios, rechazando que sus fotografías sean compartidas para entretenimiento personal, con intenciones morbosas o sensacionalistas (Harries *et al.*, 2018; British Association for Biological Anthropology and Osteoarchaeology, 2019). De esta manera, es importante aclarar que todas las fotografías que se exponen en el presente documento se incluyen con fines exclusivamente investigativos y pedagógicos.

## 4.4 Procesamiento de la información

La información osteológica obtenida se registró y se procesó en una base de datos de Microsoft® Office Excel. Allí se consignó lo siguiente: a) el inventario general de la muestra; b) los resultados osteométricos de los huesos largos, mandíbulas y clavículas, con el fin de estimar el sexo de dichas estructuras; c) los rangos de edad obtenidos al analizar los coxales y cráneos; y d) la estimación del NMI por vasija y el NMI general, teniendo en cuenta que las estructuras óseas de un solo individuo podían estar en varias vasijas.

Posteriormente, se compararon los resultados obtenidos de los análisis en cada una de las urnas, con el objetivo de identificar si existe una distribución diferencial de los individuos inhumados en el sitio La Bodeguita, a la luz de su perfil biológico y deformaciones craneales, y si esta posible distribución estaba intrínsecamente relacionada con las características cerámicas de las urnas funerarias. Lo anterior, nos permitiría establecer que efectivamente existe una relación entre el perfil biológico de los individuos y las prácticas funerarias en el sitio, evidenciando así que este sitio arqueológico corresponde a un contexto funerario complejo e intencionado.

Para ello, se realizó un análisis estadístico descriptivo básico mediante el cual se estableció la frecuencia y los respectivos porcentajes, con el fin de relacionar algunas variables como el sexo y grupo etario de las estructuras óseas de cada vasija, así como los tipos de alteraciones osteopatológicas y termoalteraciones observadas en los restos óseos dispersos en toda la cámara.

Adicionalmente, se hizo un análisis de correlación de datos en el software *IBM SPSS Statistics* para comparar los resultados bioantropológicos y cerámicos obtenidos por urna funeraria, contrastando las siguientes variables: NMI, sexo, grupo etario, cantidad de cráneos, presencia o ausencia de termoalteraciones, forma de la vasija (sin tapa, con tapa y con figura antropozoomorfa, o con tapa y sin figura antropomorfa) y cantidad de asas zoomorfas en el cuerpo de la vasija. De esta manera, se obtuvo un dendrograma mediante enlace de Ward, agrupando las vasijas en distintos grupos, con el propósito de demostrar estadísticamente si hay alguna relación entre las similitudes morfológicas y el contenido osteológico de cada una de las urnas.



## 5. Resultados

En el presente capítulo se presentarán los resultados derivados del análisis cerámico de las urnas funerarias, la información osteológica obtenida durante la fase de laboratorio de la investigación y la descripción de la información contextual de la tumba. En ese orden de ideas, aquí se incluyen tanto las características generales de la tumba como la descripción detallada de las urnas funerarias y el análisis bioantropológico de los elementos óseos inhumados en su interior y alrededor de ellas. Por su parte, las fotografías de algunas de las anomalías osteológicas observadas en la muestra se encuentran en el Anexo C.

Todo lo anterior se expone con el objetivo de abordar de manera ordenada cada uno de los elementos que componen el contexto funerario, así como el contenido óseo y caracterización de cada urna, para comprobar si existe una relación entre las prácticas funerarias del sitio La Bodeguita y el perfil biológico de los individuos inhumados allí.

### 5.1 Sobre la tumba

Como se mencionó previamente, el contexto arqueológico fue hallado durante las labores de arqueología preventiva realizadas con maquinaria pesada por la Concesión Alto Magdalena desde el año 2016. Este sitio está compuesto por una única tumba de pozo y cámara, localizada sobre la unidad funcional 4, subsector 2, colina 1 en la finca La Bodeguita (Guaduas, Cundinamarca).

Teniendo en cuenta los informes de campo, la tumba de pozo con cámara lateral presenta las siguientes dimensiones: diámetro de la boca del pozo, 1.35 m; profundidad hasta el inicio de la cámara, 1.89 m; profundidad del piso de la cámara, 1.90 m y longitud máxima del piso de pozo y cámara, 3.09 m. Además, la cámara mide 2.44 m de largo y 2.04 m de ancho.

Por su parte, la cámara se encontraba ubicada al suroriente y contenía 6 urnas funerarias, las cuales fueron numeradas de norte a sur (Figura 5-1 y Figura 5-2). Las vasijas N°1, N°2,

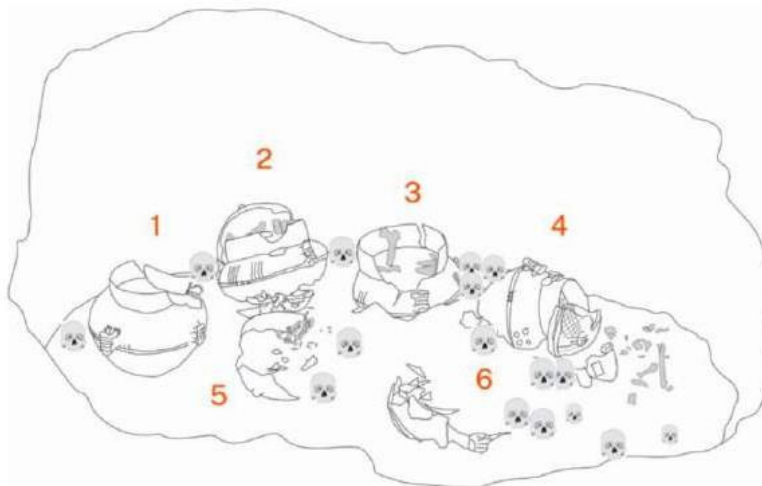
N°3 y N°4 se encontraban a una distancia de 20 a 23 cm entre sí, y entre 15 y 28 cm de distancia de las vasijas N°5 y N°6.

**Figura 5-1:** Vista de la tumba de pozo y cámara con las 6 urnas funerarias in situ.



Fuente: Equipo de Arqueología ALMA (2016)

**Figura 5-2:** Esquema de ubicación y numeración de las urnas.



Fuente: Equipo de Arqueología ALMA (2016). Edición propia.

Teniendo en cuenta los hallazgos encontrados, esta tumba sufrió una alteración por la maquinaria pesada, lo cual permitió evidenciar un entierro múltiple de tipo secundario en urnas funerarias. Cabe mencionar que, los restos óseos hallados dentro de las Vasijas N°1 a N°4 y el estado de conservación del material cerámico presenten gran uniformidad. Según Roksandic (2002), lo anterior podría ser indicio de una disposición sincrónica, sin embargo, no es pertinente hacer inferencias al respecto o descartar que se trate de una disposición diacrónica, debido a las limitaciones derivadas del alto nivel de alteración de la tumba por la maquinaria pesada, la cual afectó principalmente las Vasijas N°5 y N°6 y su contenido osteológico.

En lo que respecta al pozo, este se localizaba al noroccidente en el cual se encontraron 4 rocas medianas, dispuestas a una distancia aproximada de 10-20 cm entre sí (Figura 5-3 y Figura 5-4). La Concesión del Alto Magdalena (2020) reporta que el hallazgo de estas rocas es particular ya que el depósito de la montaña está compuesto principalmente por arena con pocas gravas de tamaño pequeño y mediano. Por lo tanto, es probable que dichas rocas estén dispuestas de esa manera en el pozo intencionalmente y con una funcionalidad dentro del ritual funerario.

**Figura 5-3:** Vista final de pozo y cámara.



Fuente: Equipo de Arqueología ALMA (2016)

**Figura 5-4:** Vista final en planta del pozo y las 4 piedras medianas.



Fuente: Equipo de Arqueología ALMA (2016)

Fuera de las urnas funerarias también se recuperaron restos óseos variados de adultos y subadultos, en su mayoría fragmentados y en mal estado de conservación, así como 21 cráneos, de los cuales 14 (66%) presentaron restos óseos en su interior, específicamente, huesos de pies y manos de adultos, así como fragmentos de vértebras y costillas de subadultos. Asimismo, se recuperaron 2268 lentejuelas de color blanco (Figura 5-5).

**Figura 5-5:** Cuentas de collar-lentejuelas recuperadas en la tumba.



Fuente: Equipo de Arqueología ALMA (2016)

A partir de las investigaciones realizadas por Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-

Dolmatoff (1944) y Castaño y Dávila (1984), estas lentejuelas probablemente corresponden a cuentas elaboradas en vértebras de pez, ya que los autores referencian que dichos elementos se adherían a las figurillas de las tapas de las vasijas cerámicas como parte de la decoración en el denominado “Horizonte de Urnas Funerarias”. No obstante, en el sitio La Bodeguita estas se encontraban dispersas por toda la tumba en una cantidad bastante abundante y no adheridas a las vasijas (Concesión Alto Magdalena, 2020). Asimismo, se reportó que, aunque se encontraron seis urnas funerarias, se observaron siete concavidades para las mismas, lo cual podría indicar que una de las urnas funerarias fue retirada previamente de la tumba. No obstante, no se tiene más información al respecto.

Por último, teniendo en cuenta la información reportada por la Concesión Alto Magdalena (2020) en el informe de excavación que aún no ha sido publicado, no se realizaron análisis estratigráficos o arqueotanatólogicos del sitio La Bodeguita.

## 5.2 Urnas funerarias y estructuras óseas

En el sitio La Bodeguita se hallaron 6 urnas funerarias, las cuales contenían el 74.6% de las 1158 estructuras óseas que fueron identificadas en la tumba ( $n=864$ ) y el 25.4% restante se localizaron dispersas en la cámara ( $n=294$ ). Teniendo en cuenta que las estructuras óseas de un solo individuo pueden estar en varias vasijas, para determinar el NMI general se tuvo en cuenta el elemento óseo que más se repitió en toda la muestra, siendo en este caso la mandíbula. Así pues, el NMI general para la tumba fue de 35.

El 57% de las mandíbulas pertenecen a adultos ( $n=20$ ) y el 42.8% a individuos subadultos ( $n=15$ ). Por un lado, dentro de las mandíbulas de adultos, el 10% son de individuos femeninos ( $n=2$ ), el 60% de individuos masculinos ( $n=12$ ) y el 30% restante corresponde a mandíbulas de sexo no determinado debido a su alto grado de fragmentación ( $n=6$ ). Por otro lado, el 73.3% de las mandíbulas son de individuos del grupo etario Infantil I ( $n=11$ ) y el 26.7% restante pertenecen a individuos del grupo Infantil II ( $n=4$ ).

A continuación, se realizará una breve descripción de cada una de las vasijas, tomando como referencia los informes de microexcavación de las Vasijas N°1, N°2 y N°4, así como las fotografías tomadas por Rodríguez- Avellaneda (2018) y la tipología cerámica propuesta por Peña-León *et al.* (2023). Seguidamente, se procederá a exponer los resultados



obtenidos en el análisis osteológico de las estructuras óseas inhumadas por urna y, por último, el análisis de aquellas que se hallaron dispersas en la cámara.

### 5.2.1 Vasija N°1

Urna funeraria de forma subglobular, de base convexa, cuello recto, borde recto y de labio redondeado (Figura 5-6). La cerámica es de color marrón con una ligera coloración blanca, probablemente por la presencia de sales, y una coloración negra ahumada en su base. Presenta decoración aplicada-impresa, la cual incluye 3 apliques tipo “asas falsas zoomorfas” completas y una fracturada, así como 5 a 7 cordones aplicados en el dorso. Además, la urna presenta un único bulbo relativamente grande, ubicado cerca al área de la base e intermedio a las asas falsas, probablemente relacionado con un problema de cocción. Según el informe de microexcavación sin publicar (Rodríguez, 2018b), las dimensiones de la vasija son 40 cm de largo x 44 cm de ancho, el diámetro es de 29 cm y el grosor de los bordes es de 0.8 cm aproximadamente. Esta vasija se asocia a la cerámica Honda Crema Fino (Peña-León *et al.*, 2023) debido a su coloración, forma, tamaño y técnica decorativa utilizada.

**Figura 5-6:** Vasija N°1 Sitio La Bodeguita.



Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)

#### ▪ **Análisis osteológico de las estructuras óseas de la Vasija N° 1**

A partir del inventario general de la muestra, en el cual se registraron los elementos óseos identificables y que se encuentran en un mejor estado de conservación (Tabla 5-1), se determinó que el NMI para la Vasija N° 1 es de 5 por la presencia de 2 clavículas izquierdas femeninas, 1 clavícula masculina y 2 tibias izquierdas de subadultos.

**Tabla 5-1:** Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°1.

<b>Cráneo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5 fragmentos de frontal</li> <li>• 1 parietal izquierdo</li> <li>• 4 temporales derechos y 3 izquierdos</li> <li>• 1 occipital</li> <li>• 4 mandíbulas (1 masculina, 1 indeterminada y 2 de subadulto)</li> <li>• 22 dientes permanentes y 16 deciduales</li> </ul>
<b>Vértebras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 atlas, 4 axis y 8 cervicales (C3 – C7)</li> <li>• 19 torácicas</li> <li>• 6 lumbares</li> </ul>
<b>Costillas, sacros y coxales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 primera costilla derecha</li> <li>• 17 costillas izquierdas</li> <li>• 4 sacros y 1 coxal izquierdo fragmentado</li> </ul>
<b>Cintura escapular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 clavículas derechas (1 femenina, 1 masculina y 1 indeterminada) y 3 izquierdas (2 femeninas y 1 indeterminada)</li> <li>• 2 escápulas derechas y 3 izquierdas</li> </ul>
<b>Extremidades superiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 húmeros derechos (2 femeninos y 1 subadulto) y 3 izquierdos (1 femenino, 1 indeterminado y 1 subadulto)</li> <li>• 1 radio derecho y 1 izquierdo indeterminados</li> <li>• 1 cúbito derecho y 2 izquierdos indeterminados</li> <li>• 4 carpos derechos y 5 izquierdos</li> <li>• 4 metacarpos y 11 falanges de manos</li> </ul>
<b>Extremidades inferiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 fémures derechos (1 masculino y 1 indeterminado) y 1 izquierdo (masculino)</li> <li>• 3 tibias derechas (2 femeninas y 1 de subadulto) y 5 izquierdas (2 femeninas, 1 indeterminada y 2 de subadulto)</li> <li>• 2 astrágalos derechos y 1 izquierdo</li> <li>• 1 calcáneo derecho y 2 izquierdos</li> <li>• 1 tarso derecho</li> <li>• 4 metatarsos y 6 falanges de pie</li> </ul>

De las 30 estructuras óseas analizables en esta vasija (huesos largos, clavículas, coxales, cráneos y mandíbulas), el 23.3% son huesos de individuos subadultos (n=7) y el 76.6% huesos de individuos adultos (n=23) (Tabla 5-2).

**Tabla 5-2:** Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°1.

Sexo	Femenino	Masculino	Indeterminado	Subadultos
n	10	4	9	7
f <sub>i</sub>	0.33	0.13	0.30	0.23
%	33.3	13.3	30	23.3

Entre las estructuras óseas de subadultos (7), hay 2 mandíbulas del rango etario Infantil I (28.5%), y 2 húmeros (derecho e izquierdo) y 3 tibias (2 izquierdas y una derecha) de Infantil II (71.4%). En lo que respecta a los adultos (23), el 43.4% son estructuras óseas de individuos femeninos (n=10), 17.4% estructuras de individuos masculinos (n=4) y el 39.1% restante corresponde a estructuras de sexo indeterminado (n=9) debido a su alto daño tafonómico.

Por otro lado, no se pudieron establecer rangos etarios de los adultos debido a las pésimas condiciones de conservación de los coxales y cráneos, ni tampoco se pudo estimar la estatura debido a que ningún hueso largo se encontraba completo. Por último, no se evidenció ninguna alteración osteopatológica en los restos óseos hallados en esta vasija.

### 5.2.2 Vasija N°2

Urna funeraria de coloración oscura, negra ahumada y blanquecina, con forma subglobular, de base convexa, con cuello ligeramente evertido, de borde ligeramente invertido y de labio plano (Figura 5-7). Presenta decoración aplicada-impresa, reflejada en 3 apliques tipo “asas falsas zoomorfas” con 4 cordones aplicados. La “cabeza” de las asas presenta un rostro compuesto por una nariz redondeada y verticalmente larga y dos ojos en “grano de café”, uno a cada lado de la nariz. A lo largo de toda la periferia del hombro, hay dos líneas horizontales paralelas aplicadas y con incisiones, las cuales son unidas, en el centro de cada cuadrante por 3 pequeños cordones aplicados. Directamente inferior a una de las asas falsas, se encuentra un bulbo probablemente relacionado con problemas de cocción.

Esta urna presenta una tapa tipo casco cóncavo, similar a un plato o cuenco, de base convexa y labio redondeado. En la parte más superior de la tapa, se observan los remanentes de 4 “patas” con “dedos” modelados, fracturados mucho antes del hallazgo,



en el que se cree podría haber un sonajero antropomorfo como se encontró en otra urna del sitio.

Por otro lado, Rodríguez (2018c) refiere que las dimensiones de esta vasija son 43 cm de alto x 49 cm de ancho, cuyo diámetro mide 32 cm y el grosor de sus bordes 0.7 cm, aproximadamente.

Teniendo en cuenta su coloración, forma, tamaño y técnica decorativa utilizada, la vasija se asocia a la cerámica tipo Honda Crema Fino (Peña-León *et al.*, 2023).

**Figura 5-7:** Vasija N°2 Sitio La Bodeguita.



Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)

▪ **Análisis osteológico de las estructuras óseas**

En el caso de la Vasija N°2, el NMI= 6 debido a que se encontraron 3 tibias derechas femeninas y 3 mandíbulas masculinas (Tabla 5-3).

**Tabla 5-3:** Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°2.

<b>Cráneo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 cráneos reconstruidos (2 indeterminados y 1 masculino)</li> <li>• 3 mandíbulas adultas (masculinas)</li> <li>• 12 dientes permanentes y 3 deciduales</li> </ul>
<b>Vértebra</b> s	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 atlas, 5 axis y 13 cervicales (C3 – C7)</li> <li>• 35 torácicas</li> <li>• 18 lumbares</li> </ul>
<b>Costillas, sacros y coxales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 costillas derechas y 21 izquierdas</li> <li>• 3 sacros y 1 coxis</li> <li>• 3 coxales derechos y 3 izquierdos fragmentados</li> </ul>

<b>Cintura escapular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 clavículas derechas (2 masculinas y 1 indeterminada) y 3 izquierdas (2 masculinas y 1 femenina)</li> <li>• 3 escápulas derechas y 3 izquierdas</li> <li>• 3 manubrios</li> </ul>
<b>Extremidades superiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 húmeros derechos (masculinos) y 3 izquierdos (2 femeninos y 1 masculino)</li> <li>• 3 radios derechos y 3 izquierdos</li> <li>• 3 cúbitos derechos (de sexo indeterminado) y 3 izquierdos (1 femenino y 2 indeterminados)</li> <li>• 11 carpos derechos y 10 izquierdos</li> <li>• 12 metacarpos derechos y 14 izquierdos</li> <li>• 45 falanges de manos</li> </ul>
<b>Extremidades inferiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 fémures derechos (femenino y masculino) y 3 izquierdos (2 masculinos y 1 indeterminado)</li> <li>• 3 tibias derechas y 3 izquierdas (todas femeninas)</li> <li>• 3 peronés derechos (indeterminados) y 3 izquierdos (2 indeterminados y 1 femenino)</li> <li>• 1 rótula derecha y 1 izquierda</li> <li>• 3 astrágalos derechos y 3 izquierdos</li> <li>• 3 calcáneos derechos y 3 izquierdos</li> <li>• 1 tarso derecho y 1 izquierdo</li> <li>• 4 metatarsos y 6 falanges de pie</li> </ul>

Cabe añadir que, esta fue la única urna en la que se lograron reasociar algunos elementos óseos (método de congruencia articular), conformando los siguientes grupos:

- **Grupo A:** Sacro A, coxal derecho A y vértebra lumbar. Teniendo en cuenta las características del coxal, este corresponde a un adulto joven (20-40 años de edad) de sexo masculino. No se observaron alteraciones osteopatológicas en ninguna de las estructuras.
- **Grupo B:** Sacro B, coxal derecho B y coxal izquierdo D. A partir de las características morfológicas del coxal, se trata de un adulto medio (40-60 años de edad) de sexo masculino. No se observaron alteraciones osteopatológicas en estas tres estructuras.
- **Grupo C:** Sacro C, coxal derecho C, coxal izquierdo F y vertebra lumbar. Teniendo en cuenta las características de ambos coxales, se trata de un adulto mayor (más de 60 años de edad) de sexo masculino, sin alteraciones osteopatológicas observables en ninguna de las cuatro estructuras.
- **Grupo D:** Húmero derecho (D) 2 y cúbito D2. Según los datos osteométricos del húmero, este corresponde a un individuo adulto de rango etario no determinado, de sexo masculino y con una estatura aproximada de 157.23 cm (margen de error desconocido). No se observaron alteraciones osteopatológicas.

- **Grupo E:** Húmero izquierdo (I) 2 y cúbito I2. A partir de los resultados osteométricos del húmero, se trata de un individuo adulto de rango etario no estimado, de sexo masculino y con una estatura aproximada de 159 cm (margen de error desconocido). No se observaron alteraciones osteopatológicas.

Es necesario reiterar que este es un ejercicio bastante subjetivo y que se requieren estudios adicionales, como genética, para comprobar que dos o más estructuras óseas pertenecen a un mismo individuo.

De las 49 estructuras analizadas en la muestra para estimar el perfil biológico, el 46.9% corresponde a estructuras óseas de sexo masculino (n=23) y el 53.1% restante se divide de manera homogénea entre huesos femeninos (n=13) y huesos de sexo no determinado (n=13), cada uno representando el 26.5% de los elementos óseos analizados. Por otro lado, en esta vasija no se encontraron elementos óseos de subadultos (Tabla 5-4).

**Tabla 5-4:** Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°2.

Sexo	Femenino	Masculino	Indeterminado	Subadultos
n	13	23	13	0
f <sub>i</sub>	0.265	0.47	0.265	0.00
%	26.5	46.9	26.5	0

En lo que respecta a los dos coxales izquierdos que no componen ningún grupo debido a que no se lograron reasociar con otras estructuras óseas, estos corresponderían a dos individuos de sexo masculino. Por un lado, el coxal D pertenece a un adulto medio (40-60 años); por otro lado, el coxal E es de adulto, sin embargo, este no pudo clasificarse dentro de un rango etario debido al alto grado de daño tafonómico de la superficie auricular y la sínfisis púbica.

Adicionalmente, se analizaron 3 cráneos reconstruidos con deformación craneal tabular oblicua (LB-V2-C1, LB-V2-C2 y LB-V2-C3), clasificados como un adulto joven (20-40 años) y dos adultos medios (40-60 años).

Por último, la estatura obtenida a partir de la osteometría de huesos largos hallados en esta urna es de 150.91 cm a 156.91 cm para las estructuras óseas de individuos femeninos y de 155.72 cm a 161.07 cm para las estructuras de individuos masculinos. Por otro lado, en cuanto a las alteraciones óseas observadas, adicionalmente a las deformaciones craneales de tipo tabular oblicuo, se evidenciaron dos vértebras lumbares con osteofitos en el cuerpo vertebral.

### 5.2.3 Vasija N°3

Urna funeraria de forma subglobular, de base convexa, de cuello recto, de borde recto y de labio redondeado, de coloración beige, naranja y marrón. Su decoración es aplicada-impresa, presentando 3 apliques tipo “asas falsas zoomorfas”, con 3 tiras aplicadas en cada una de ellas, así como 2 cordones aplicados con incisiones, ubicados en sentido horizontal en el dorso y varios de manera vertical entre las asas falsas. Igualmente, como en el caso de las vasijas ya descritas, la urna presenta un único bulbo relativamente grande cerca al área de la base e intermedio a las asas falsas, relacionado a problemas de cocción (Figura 5-8).

Adicionalmente, esta vasija presenta una tapa con una figura antropozoomorfa sentada sobre un butaco, la cual se encuentra en un muy buen nivel de preservación y tiene una coloración más oscura, de tono grisáceo (Figura 5-9). Probablemente se trata de una figura masculina, ya que se pueden apreciar levemente sus genitales, sentada en un butaco. {Tiene los brazos semiflexionados y dispuestos sobre su pecho, y sus manos son bastante similares a las patas de los anfibios por sus dedos delgados. Por otro lado, su nariz es aguileña y protuberante, lo cual podría asociarse a la forma del pico de un ave y en la parte posterior de la cabeza tiene modeladas 10 tiras aplicadas y con detalles incisos, como si se tratara de su cabello.

Al igual que las vasijas descritas previamente, esta se asocia a la cerámica Honda Crema Fino (Peña-León *et al.*, 2023) debido su coloración, tamaño y técnica decorativa.

**Figura 5-8:** Vasija N°3 Sitio La Bodeguita.

Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)

**Figura 5-9:** Tapa Vasija N°3 del Sitio La Bodeguita con figura antropozoomorfa.

Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)

▪ **Análisis osteológico de las estructuras óseas**

El NMI de la Vasija N°3 es 6, ya que hay 3 mandíbulas adultas masculinas, 1 mandíbula infantil fragmentada y 2 fémures derechos femeninos (Tabla 5-5).

**Tabla 5-5:** Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°3.

<b>Cráneo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 cráneos reconstruidos (de sexo indeterminado)</li> <li>• 3 temporales derechos y 3 izquierdos</li> <li>• 2 maxilares derechos y 2 izquierdos</li> <li>• 4 mandíbulas (3 masculinas y una de subadulto)</li> <li>• 13 dientes permanentes y 1 decidual</li> </ul>
---------------	---

<b>Vértebras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 axis y 5 cervicales (C3 – C7)</li> <li>• 9 torácicas</li> <li>• 7 lumbares</li> </ul>
<b>Costillas, sacros y coxales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 primera costilla derecha y 1 izquierda</li> <li>• 8 costillas derechas y 12 izquierdas</li> <li>• 2 sacros</li> <li>• 2 coxales derechos y 3 izquierdos fragmentados</li> </ul>
<b>Cintura escapular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 clavículas derechas y 2 izquierdas masculinas</li> <li>• 3 escápulas derechas</li> <li>• 1 manubrio y 1 cuerpo esternal</li> </ul>
<b>Extremidades superiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 húmeros derechos (femenino y masculino) y 1 izquierdo (femenino)</li> <li>• 2 radios derechos (masculino e indeterminado)</li> <li>• 1 cúbito derecho y 1 izquierdo (indeterminados)</li> <li>• 9 carpos derechos y 4 izquierdos</li> <li>• 15 metacarpos derechos y 19 izquierdos</li> <li>• 1 falange de mano</li> </ul>
<b>Extremidades inferiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 fémures derechos (2 femeninos y 1 masculino) y 3 izquierdos (2 masculinos y 1 femenino)</li> <li>• 2 tibias derechas (femenina e indeterminada) y 2 izquierdas (femenina e indeterminada)</li> <li>• 1 peroné derecho (de sexo indeterminado)</li> <li>• 2 rótulas derechas</li> <li>• 1 astrágalo derecho y 3 izquierdos</li> <li>• 1 calcáneo derecho y 3 izquierdos</li> <li>• 11 tarsos derechos y 12 izquierdos</li> <li>• 15 falanges de pie</li> </ul>

En lo que respecta a la estimación del perfil biológico poblacional, de los 32 elementos analizados con dicho fin, el 97% son estructuras óseas de individuos adultos (n=31) y el 3% restante es una estructura de subadulto (Tabla 5-6); como se mencionó previamente, esta estructura corresponde a una mandíbula Infantil I (0-3 años).

**Tabla 5-6:** Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°3.

<b>Sexo</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Subadultos</b>
<b>n</b>	8	14	9	1
<b>f<sub>i</sub></b>	0.25	0.43	0.28	0.031
<b>%</b>	25	43.75	28.12	3.12

En cuanto a los 31 huesos de adultos, el 25.8% corresponde a estructuras óseas de

individuos femeninos (n=8), el 45.16% a estructuras de individuos masculinos (n=14) y el 29% restante a individuos de sexo no determinado por factores tafonómicos. El análisis de 3 coxales izquierdos, arrojó que corresponden a dos adultos medios (40-60 años), uno de ellos de sexo femenino y el otro de sexo no observable por daños tafonómicos; el tercer coxal correspondería a un adulto mayor (más de 60 años) de sexo no observable, también por daños tafonómicos. Asimismo, a partir del análisis de las suturas de dos cráneos reconstruidos se estimó que estos corresponderían a adultos jóvenes (20-40 años).

Con respecto a la estatura, solamente fue posible estimar la estatura con un húmero derecho femenino y un radio derecho masculino, arrojando una estatura entre 155.9 cm y 160.11 cm. En cuanto a alteraciones óseas, los dos cráneos mencionados anteriormente presentan deformación tabular oblicua. Adicionalmente, se evidenciaron dos vértebras lumbares anquilosadas, cinco metacarpos con reacción perióstica y fragmentos varios indeterminados con signos de exposición al fuego (carbonización y calcinación).

#### **5.2.4 Vasija N°4**

Urna funeraria con una coloración oscura, entre negro y café, con forma subglobular, base convexa y cuello recto con ligera inversión, de borde recto y de labio redondeado (Figura 5-10). Presenta 4 apliques tipo “asas falsas zoomorfas”, las cuales tienen 4 patas; con talones; y 7 tiras aplicadas, ubicadas en sentido horizontal en el dorso. La urna también presenta dos rollos aplicados horizontales con relieve corrugado y decoración incisa, a lo largo del hombro, por toda la circunferencia de la vasija; entre los dos rollos, intermedio a cada asa falsa, se encuentran dos pequeños bulbos paralelos verticalmente, probablemente derivados de problemas durante la cocción. Además, cerca de la base presenta el mismo bulbo que las demás vasijas, así como una coloración negra ahumada.

De igual manera, esta vasija presenta una tapa tipo cuenco de color negro, con una decoración aplicada-impresa e incisa (Figura 5-11). No se alcanzan a evidenciar claramente todos los detalles del diseño ya que falta una parte de la tapa, daño posiblemente derivado de la alteración del sitio por la máquina retroexcavadora. Sin embargo, se observa una decoración incisa-aplicada (Peña-León *et al.*, 2023). Asimismo, los bordes de la tapa presentan un notable relieve corrugado e irregular, con puntos incisos

diseñados en la mitad.

Por último, su coloración, tamaño y técnica decorativa utilizada permiten asociarla a la cerámica tipo Honda Crema Fino, propuesta por Peña-León *et al.* (2023).

**Figura 5-10:** Vasija N°4 Sitio La Bodeguita.



Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)

**Figura 5-11:** Tapa Vasija N°4 Sitio La Bodeguita.



Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)

▪ **Análisis osteológico de las estructuras óseas**

El NMI de esta vasija es 4, debido a la presencia de 2 húmeros izquierdos masculinos, 1 fémur derecho femenino y 1 fragmento de clavícula de subadulto (Tabla 5-7).

**Tabla 5-7:** Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°4.

<b>Cráneo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 mandíbula adulta masculina</li> <li>• 3 fragmentos de frontal</li> <li>• 5 dientes deciduales</li> </ul>
---------------	---



<b>Vérttebras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 atlas, 1 axis y 10 cervicales (C3 – C7)</li> <li>• 29 torácicas</li> <li>• 12 lumbares</li> </ul>
<b>Costillas, sacros y coxales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 16 costillas derechas y 19 izquierdas</li> <li>• 2 sacros</li> <li>• 2 coxales derechos y 1 izquierdo fragmentados</li> </ul>
<b>Cintura escapular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 clavículas derechas (masculina e indeterminada), 2 izquierdas (masculina y femenina) y una clavícula fragmentada de subadulto</li> <li>• 1 escápula izquierda</li> <li>• 4 manubrios</li> </ul>
<b>Extremidades superiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 húmeros derechos (femenino y masculino) y 3 izquierdos (2 masculinos y 1 femenino)</li> <li>• 3 radios derechos (2 masculinos y 1 indeterminado) y 5 izquierdos (indeterminados)</li> <li>• 3 cúbitos derechos y 4 izquierdos (todos de sexo indeterminado)</li> </ul>
<b>Extremidades inferiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 fémur derecho femenino y 2 izquierdos (femenino e indeterminado)</li> <li>• 1 tibia derecha y 1 izquierda (ambas femeninas)</li> <li>• 1 peroné derecho y 1 izquierdo (indeterminados)</li> <li>• 2 rótulas derechas y 1 izquierda</li> <li>• 3 astrágalos derechos y 2 izquierdos</li> <li>• 4 calcáneos derechos y 3 izquierdos</li> <li>• 1 falange de pie</li> </ul>

De los elementos óseos analizados para estimar el perfil biológico (34), el 97% pertenece a individuos adultos (n=3) y el 3% a una clavícula de subadulto (Tabla 5-8). Esta clavícula pertenece a un individuo dentro del rango etario Infantil I (0-3 años).

**Tabla 5-8:** Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°4.

<b>Sexo</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Subadultos</b>
<b>n</b>	7	9	17	1
<b>f<sub>i</sub></b>	0.20	0.26	0.5	0.03
<b>%</b>	20.5	26.4	50	3

Dentro de las 33 estructuras óseas de adultos, al 51.51% no se les pudo determinar el sexo por su mal estado de conservación (n=17), el 27.27% son estructuras de individuos

masculinos (n=9) y el 21.21% restante, estructuras de individuos femeninos (n=7). A partir del análisis de los dos coxales derechos que se encontraron en la urna, se concluyó que dichas estructuras pertenecen a un adulto joven (20-40 años) de sexo masculino y a un adulto medio (40-60 años) de sexo no determinado.

Con respecto a la estatura, el rango de estatura estimado a partir del análisis de las estructuras óseas catalogadas como femeninas es de 151.74 cm a 155.9 cm, mientras que las estructuras masculinas arrojaron un rango de 162.24 cm a 168.13 cm.

Por otra parte, en cuanto a la presencia de anomalías osteopatológicas y tafonómicas, se observó un fémur izquierdo con periostitis y un cúbito derecho con signos de exposición al fuego (coloración marrón) en su epífisis proximal.

### 5.2.5 Vasija N°5

Urn funeraria de forma subglobular asimétrica, base convexa y cuello recto con ligera inversión, de borde recto y de labio redondeado (Figura 5-12). La cerámica es de color beige y, adicionalmente, presenta una coloración blanquecina irregular en la base debajo del “cuello”, probablemente por el contacto con sales del terreno. Presenta una decoración aplicada-impresa, reflejada en 4 apliques tipo “asas falsas zoomorfas” perpendiculares entre ellas, con 4 patas y talones; así como 4 a 5 tiras aplicadas, dispuestas horizontalmente en el dorso. Adicionalmente, cuenta con 2 rollos aplicados a lo largo del hombro, por toda la circunferencia de la vasija y un bulbo en la base. Esta vasija se asocia con la cerámica Honda Crema Fino propuesto por Peña-León *et al.* (2023).

**Figura 5-12:** Vasija N°5 Sitio La Bodeguita.



Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)

▪ **Análisis osteológico de las estructuras óseas**

En la Vasija N°5 se encontró una tibia derecha femenina y un húmero izquierdo masculino, por lo tanto, el NMI=2 (Tabla 5-9).

**Tabla 5-9:** Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°5.

<b>Cráneo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 temporal derecho</li> <li>• 1 cráneo reconstruido de sexo indeterminado</li> </ul>
<b>Vértebras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cervical (C3 – C7)</li> <li>• 4 torácicas</li> <li>• 2 lumbares</li> </ul>
<b>Costillas, sacros y coxales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 primera costilla izquierda</li> <li>• 3 coxales derechos y 2 izquierdos fragmentados</li> </ul>
<b>Cintura escapular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 clavícula derecha femenina</li> <li>• 1 escápula derecha y 1 izquierda</li> </ul>
<b>Extremidades superiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 húmero derecho femenino y 2 izquierdos (femenino y masculino)</li> <li>• 1 radio derecho y 1 izquierdo incompletos</li> <li>• 1 cúbito derecho y 1 izquierdo incompletos</li> <li>• 1 carpo derecho</li> <li>• 8 metacarpos y de falanges de mano</li> </ul>
<b>Extremidades inferiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 tibia derecha femenina</li> <li>• 1 rótula derecha</li> <li>• 1 calcáneo derecho</li> <li>• 3 tarsos derechos y 3 izquierdos</li> <li>• 4 metatarsos derechos y 5 izquierdos</li> <li>• 5 falanges de pie</li> </ul>

Cabe resaltar que, los elementos óseos hallados dentro de esta urna funeraria se encontraron en un pésimo estado de conservación, por consiguiente, solamente se pudieron tener en cuenta 6 elementos (tres húmeros, una tibia, una clavícula y un cráneo reconstruido), para estimar el perfil biológico. Así pues, el 66.6% corresponde a estructuras óseas femeninas (n=4), el 16.7% a estructuras óseas masculinas (n=1) y el 16.7% restante de sexo no determinado (n=1). No hay presencia de estructuras óseas de subadultos (Tabla 5-10).

**Tabla 5-10:** Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°5.

Sexo	Femenino	Masculino	Indeterminado	Subadultos
n	4	1	1	0
f <sub>i</sub>	0.66	0.16	0.16	0.0
%	66.6	16.7	16.7	0

Con respecto a la estimación de la edad, solamente fue posible analizar un cráneo, el cual se encuentra dentro del rango etario de un adulto joven (20-40 años), teniendo en cuenta la obliteración de las suturas. No se tienen más datos con respecto a la edad ni a la estatura del resto de los elementos óseos. Cabe resaltar que, el cráneo mencionado anteriormente presenta una deformación tabular oblicua y que, por otra parte, se evidenció un metatarso y un fragmento de costilla con signos de termoalteración (coloración negra o carbonización).

### 5.2.6 Vasija N°6

Urna funeraria de forma subglobular asimétrica, con una coloración entre beige y marrón, con base convexa con coloración negra ahumada y cuello recto con ligera inversión, de borde recto y de labio redondeado (Figura 5-13). Al igual que la urna descrita anteriormente, esta tiene 4 apliques tipo “asas falsas zoomorfas” las cuales poseen 4 patas con talones; y 4 a 5 tiras aplicadas en el dorso, las cuales tienen relieve liso. Asimismo, presenta 2 rollos aplicados a lo largo del hombro, con relieve y una decoración incisa, por toda la circunferencia de la vasija y el bulbo en la base, al igual que el resto de las vasijas descritas.

**Figura 5-13:** Vasija N°6 Sitio La Bodeguita.

Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)

▪ **Análisis osteológico de las estructuras óseas**

La presencia de 3 clavículas derechas femeninas, una mandíbula masculina y 3 coxales izquierdos fragmentados de subadulto permitió concluir que el NMI= 7 (Tabla 5-11).

**Tabla 5-11:** Inventario general de estructuras óseas halladas en la Vasija N°6.

<b>Cráneo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 frontal y 2 temporales derechos</li> <li>• 1 occipital</li> <li>• 2 mandíbulas adultas (femenina y masculina) y 1 de subadulto</li> </ul>
<b>Vértebras</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 atlas y 3 cervicales (C3 – C7)</li> <li>• 5 torácicas</li> <li>• 5 lumbares</li> </ul>
<b>Costillas, sacros y coxales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 primera costilla derecha</li> <li>• 7 costillas derechas (1 de subadulto) y 3 izquierdas (2 de subadulto)</li> <li>• 1 sacro, 3 fragmentos de coxal izquierdo y 2 de coxal derecho de subadulto</li> </ul>
<b>Cintura escapular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4 clavículas derechas (3 femeninas y 1 de subadulto)</li> <li>• 2 escápulas derechas y 2 izquierdas</li> </ul>
<b>Extremidades superiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 fragmento de radio derecho</li> <li>• 4 metacarpos y 5 falanges de manos</li> </ul>
<b>Extremidades inferiores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 fémur derecho y 1 de fémur izquierdo de subadultos</li> <li>• 1 rótula izquierda</li> <li>• 2 astrágalos derechos y 1 izquierdo</li> <li>• 2 calcáneos derechos y 1 izquierdo</li> <li>• 1 tarso derecho y 4 izquierdos</li> <li>• 4 metatarsos derechos y 5 izquierdos</li> <li>• 3 falanges de pie</li> </ul>

En cuanto al sexo de los 14 elementos óseos analizados (huesos largos, clavículas, mandíbulas y estructuras óseas en desarrollo), el 64.1% corresponden a estructuras óseas de subadultos (n=9) y el 36% (n=5) restante son de adultos (Tabla 5-12).

**Tabla 5-12:** Estructuras óseas por sexo en la Vasija N°6.

<b>Sexo</b>	<b>Femenino</b>	<b>Masculino</b>	<b>Indeterminado</b>	<b>Subadultos</b>
<b>N</b>	4	1	0	9
<b>F</b>	0.29	0.07	0	0.64
<b>%</b>	28.6	7.1	0.00	64.3

En el caso de los elementos óseos de adultos, el 80% de las estructuras óseas son de individuos femeninos (n=4) y el 20% restante de individuos masculinos (n=1). Por otro lado, no fue estimable rangos etarios ya que no se contaban con cráneos ni coxales. Tampoco se cuenta con datos con respecto a la estatura ya que ningún hueso largo se encontraba completo.

En cuanto a las estructuras óseas de subadultos, estas corresponden a 2 fémures (derecho e izquierdo), una clavícula derecha y 2 coxales (derecho e izquierdo) de individuos juveniles (55.5%), así como una mandíbula, 2 coxales izquierdos y uno derecho de individuos dentro del rango etario Infantil II (44.5%).

Por último, no se observaron alteraciones osteopatológicas, solamente algunos dientes aislados con caries.

### 5.2.7 Estructuras óseas fuera de las urnas

Alrededor de las urnas funerarias, también se hallaron elementos óseos variados y una gran cantidad de fragmentos. De las 53 estructuras óseas analizables, el 51% corresponden a huesos de individuos subadultos (n=27) y el 49% restante a huesos de adultos (n=26) (Tabla 5-13).

**Tabla 5-13:** Estructuras óseas por sexo alrededor de las urnas.

Sexo	Femenino	Masculino	Indeterminado	Subadultos
<b>N</b>	8	3	15	27
<b>F</b>	0.15	0.06	0.28	0.51
<b>%</b>	15	5.6	28.3	51

En cuanto a las estructuras óseas de subadultos analizadas (27), el 48.15% corresponden a individuos del grupo etario Infantil I (n=13) y el 51.85% restante a individuos del grupo Infantil II. Dentro de los elementos analizables, no se observaron estructuras óseas juveniles ni fetales. Por otro lado, en el caso de las estructuras óseas de adultos (26), el 30.8% corresponde a estructuras óseas de individuos femeninos (n=8) y el 11.5% de individuos masculinos (n=3); el 27.7% restante (n=15), son estructuras óseas de sexo que

no es posible determinar debido al daño tafonómico.

Cabe resaltar que, de los 21 cráneos que se encontraron, la mayoría en un alto grado de fragmentación, el 28.6% pertenecían a subadultos (n=6) y el 71.4% a adultos (n=15). Solamente al 20% de estos cráneos (n=3) se les pudo estimar la edad ya que se pudieron analizar sus suturas craneales; dos de ellos corresponden a adultos jóvenes (20-40 años), y el otro a un adulto medio (40-60 años). No obstante, el sexo de estos 3 cráneos no se pudo determinar debido a que no se encontraban completos, por ende, no fueron observables las características dimórficas craneales para dicha estimación.

Con respecto a la estatura, entre los huesos largos analizados, solamente un radio se encontraba completo, este se clasificó como femenino y arrojó una estatura aproximada de 149.3 cm, con un margen de error desconocido. Por otra parte, cabe mencionar que, de las 294 estructuras óseas dispersas fuera de las urnas funerarias, solamente el 7.8% presentan alteraciones osteopatológicas (n=23) (Tabla 5-14) y el 17% presenta signos de exposición al fuego (n=50); el 88% son huesos de manos y pies (n=44), el 10% costillas (n=5) y solamente una vértebra dorsal (2%).

**Tabla 5-14:** Tipos de alteraciones osteopatológicas observadas en las estructuras óseas dispersas fuera de las urnas funerarias.

Patología o alteración	n	f <sub>i</sub>	%
Enfermedades articulares	0	0.0	0
Infecciosas	17	0.74	74
Metabólicas	2	0.087	8.7
Dentales	1	0.043	4.3
Traumáticas	3	0.13	13

De las 23 estructuras óseas que presentan alteraciones osteopatológicas, el 74% corresponde a 17 fragmentos de huesos largos donde se evidenció engrosamiento o periostitis, es decir, una inflamación del periostio causada principalmente por infecciones

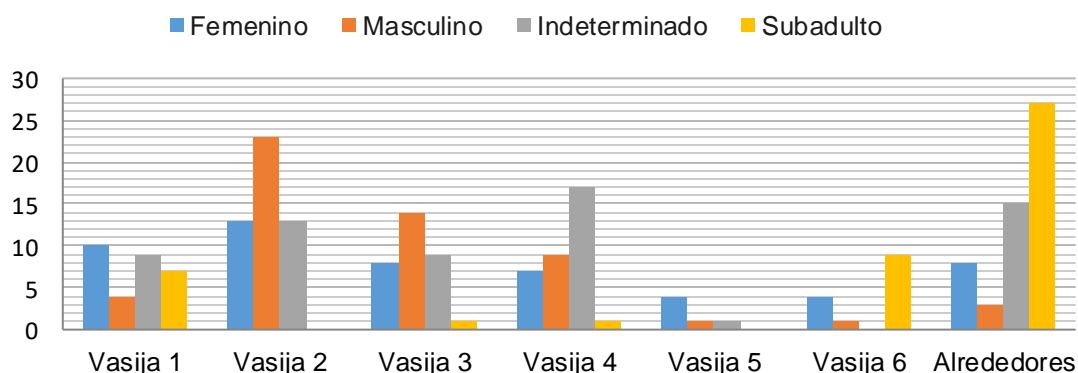
(Ortner y Putschar, 1981). No obstante, es importante mencionar que esta cifra quizás está sobre representada ya que varios de los fragmentos podrían pertenecer a una misma estructura ósea, teniendo en cuenta que no fue posible realizar reconstrucciones debido a su alto nivel de fragmentación.

Se evidenciaron dos estructuras óseas con alteraciones de tipo metabólico, correspondientes a un fragmento de temporal y un occipital con hiperostosis porótica; esto representa el 8.7% de las estructuras óseas con alteraciones osteopatológicas observables. Por otro lado, el 13% de dichas estructuras presenta alteraciones de origen traumático, haciendo referencia a tres cráneos con modificación craneana tabular erecta (LB-C2, LB-C6 y LB-C17). Por último, si bien la mayoría de los dientes se encontraron fragmentados, se observó un diente permanente con caries (4.3%).

### 5.3 Comparación entre urnas







Teniendo en cuenta la comparación de los resultados expuestos anteriormente, cuyo resumen también se encuentra en el Anexo D, se pudo apreciar una relación interesante en lo que respecta al sexo predominante de los elementos óseos inhumados en cada urna y a las características cerámicas de las mismas (Tabla 5-15). Los resultados generales con respecto a la distribución sexual de las estructuras óseas en cada vasija y alrededor de ellas también se mostrarán a continuación (Gráfico 5-1).

**Gráfico 5-1:** Distribución sexual de las estructuras óseas en la tumba.





**Tabla 5-15:** Comparación entre urnas funerarias y el sexo predominante de restos óseos.

VASIJA N°1	VASIJA N°5	VASIJA N°6
 <p data-bbox="253 705 630 730">Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)</p>	 <p data-bbox="675 705 1040 730">Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)</p>	 <p data-bbox="1081 705 1458 730">Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)</p>
<p data-bbox="237 789 1466 873">En las urnas N°1 y N°5 se vio un claro predominio de estructuras óseas de individuos femeninos (33.3% y 66.6%, respectivamente) y en la urna N°6, predominaron los huesos de subadulto con un 64.3%, seguido por estructuras óseas femeninas con una representación del 28.6%. Ninguna de las tres vasijas presenta tapa.</p>		
VASIJA N°2	VASIJA N°3	VASIJA N°4
 <p data-bbox="253 1327 630 1352">Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)</p>	 <p data-bbox="675 1327 1040 1352">Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)</p>	 <p data-bbox="1081 1327 1458 1352">Fuente: Rodríguez-Avellaneda (2018)</p>
<p data-bbox="237 1453 1044 1589">En estas vasijas predominan los elementos óseos de individuos masculinos, representando el 46.9% en la Vasija N°2 y el 43.75% en la Vasija N°3. En la tapa de la Vasija N°3 se puede apreciar claramente una figura antropozoomorfa; en la tapa de la Vasija N°2 sólo se observan los remanentes.</p>		<p data-bbox="1065 1453 1466 1621">Esta presenta una tapa diferente, sin figuras antropozoomorfas pero con un diseño simétrico y relieve. Predominan las estructuras óseas de sexo no determinado (50%), debido a su alto grado de daño tafonómico.</p>

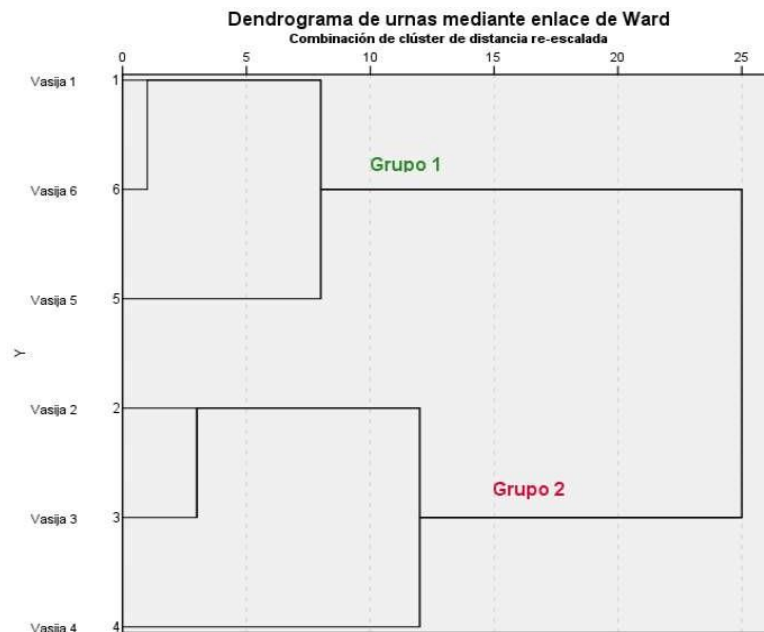
Por lo tanto, en las urnas cerámicas sin tapa y con cuatro asas falsas zoomorfas en su cuerpo se evidencia una mayor frecuencia de elementos óseos femeninos (Vasijas N°1 y N°5) o de subadultos (Vasija N°6). Si bien en la Vasija N°6 el 64.3% de los elementos óseos son de subadultos, el 28.6% corresponde a estructuras óseas femeninas, siendo esta

una cantidad importante en contraste con el 7.1% de estructuras masculinas. Por otro lado, el 46.9% de los restos óseos de la Vasija N°2 y el 43.75% de la Vasija N°3 son masculinos, siendo este el sexo predominante en dichas urnas. Referente a la Vasija N°4, el 50% son huesos de sexo no determinado debido al alto grado de daño tafonómico; sin embargo, el 26.4% de las estructuras son de sexo masculino.

En cuanto a los elementos óseos de subadultos, se puede observar una distribución predominante afuera de las urnas, representando el 64.3% de las estructuras óseas localizadas allí (n=27).

La información anterior se complementó con un breve análisis en el software *IBM SPSS Statistics*. Teniendo en cuenta los resultados arrojados en el dendrograma mediante enlace de Ward, en el cual se contrastaron las variables de NMI, sexo, cantidad de cráneos con deformación observable, presencia de termoalteraciones, el tipo de vasija y la cantidad de asas falsas en el cuerpo de estas, se establecieron dos grupos de urnas (Gráfico 5-2).

**Gráfico 5-2:** Dendrograma de urnas mediante enlace de Ward.



Por un lado, el grupo 1 está compuesto por las Vasijas N°1, N°5 y N°6, las cuales presentan las mismas características morfológicas y un comportamiento similar en cuanto al sexo

predominante de las estructuras óseas. No obstante, las Vasijas N°1 y N°6 se relacionan más debido a la presencia de elementos óseos de subadultos y, cabe resaltar que, solamente en la Vasija N°5 se observaron huesos con termoalteraciones.

Por otro lado, el grupo 2 lo componen las Vasijas N°2, N°3 y N°4, caracterizadas por ser urnas con tapa. Las Vasijas N°2 y N°3 tienen una mayor correlación de variables, teniendo en cuenta que en ambas predominan las estructuras óseas de sexo masculino y, en cuanto a la cerámica, el cuerpo de la urna tiene la misma cantidad de asas falsas y la tapa tiene características similares. Con respecto a la presencia de termoalteraciones, solamente se observaron en algunos fragmentos óseos indeterminados de la Vasija N°3.

## 6. Discusión e interpretación

La formación de cualquier contexto funerario suele ser el resultado de eventos naturales y culturales complejos, los cuales pueden haber sucedido en cualquier momento entre la muerte de un individuo y el hallazgo de sus restos óseos por parte de un arqueólogo (Weiss-Krejci, 2011). Particularmente, los contextos funerarios con disposiciones secundarias de los restos óseos dan cuenta de una práctica funeraria compleja que debe ser abordada de manera integral por las investigaciones ya que obedece a un procedimiento ritual importante. Esta complejidad abarca desde el diseño, manufacturación y decoración de las urnas y sus tapas, interpretado como una elaboración exclusiva para dichas actividades funerarias (Castaño, 1992), hasta el tratamiento de los cuerpos, como la incineración, desecación o desarticulación de estos (Ramírez, 2017) para llevar a cabo la segunda inhumación.

A raíz de estudios arqueológicos y etnológicos realizados entre diversas comunidades indígenas actuales en Suramérica, “se ha propuesto que la práctica del entierro secundario se asocia a la idea de que la persona fallecida permanece en un estado de “limbo” inmediatamente después de su fallecimiento” (Ramírez, 2017, p. 219) y que es mediante una segunda ceremonia de entierro que se logra la transición a la vida eterna.

Además, Moreno-González (2012) describe que dichos estudios reportan frecuentemente el uso de tumbas de pozo y cámara, colocando el cadáver en posición fetal o en cuclillas, o empleando urnas funerarias, probablemente para evocar el nacimiento. Por consiguiente, la forma de la vasija simbolizaría el útero materno, en donde la vida y la muerte “se encuentran en un espacio arquitectónico fúnebre ambivalente ya que la tierra descompone el cuerpo, pero a la vez, le imprime vitalidad al mismo” (Moreno-González, 2012, p.18).

Este simbolismo está mediado por el mito y la ritualidad de los grupos culturales, a través

del cual recuerdan a sus ancestros. Para hacerle frente a la putrefacción del cuerpo del fallecido y darle paso a una purificación cultural, varios grupos indígenas realizan el segundo enterramiento de los restos óseos, preservando así la memoria colectiva (Bloch, 1981) mediante una serie de rituales funerarios para celebrar el tránsito entre la vida y la muerte.

Según las crónicas, para los Pantágoras, grupo Karib pariente de los Panches, era importante guardar los restos en urnas funerarias con el fin de garantizar el viaje al más allá y evitar que la parte espiritual de los difuntos volviera a molestar o asustar a los vivos (Bautista, 2013). Por su parte, Rodríguez y Cifuentes (2004) plantean que los grupos Panches creían que, al morir, el alma salía del cuerpo y viajaba a los páramos de Cartago o Mariquita. Por lo tanto, durante 8 a 10 días después de la muerte, los vecinos y familiares cantaban y tocaban música para ahuyentar el alma y que esta no volviera al cuerpo. Asimismo, sus entierros se efectuaban en cuevas y, en el caso de las tumbas secundarias, se inhumaban los cuerpos completamente secos (Rodríguez y Cifuentes, 2004).

Paralelamente, Rodríguez y Cifuentes (2004) describen que las urnas solían ser ubicadas en lomas cercanas a los ríos, en bóvedas y cámaras despejadas de tierras, algunas con lajas en la boca del pozo. En lo que respecta a las disposiciones secundarias de los grupos Karib, el patrón funerario corresponde a tumbas de pozo con o sin cámara lateral, compuestas por urnas cerámicas con restos óseos humanos dispuestos en su interior, algunos con huellas de incineración (Duque, 1967; Castaño y Herrera, 1975; Castaño, 1992).

Lo anterior coincide con la localización del sitio 14 - La Bodeguita, el cual es el objeto de investigación del presente estudio. Como se expuso previamente, el sitio se ubica en una colina, específicamente sobre el hombro de una ladera de una colina con pendiente pronunciada, en donde se halló la tumba de pozo y cámara lateral, con urnas funerarias en su interior, como lo plantean Duque (1967) y Castaño (1992).

Al observar las características de la tumba abordada en la presente investigación, se resalta la presencia de cuatro piedras ubicadas en el pozo, las cuales evidentemente no hacen parte de la composición estratigráfica de dicho suelo. Por ende, se considera posible

que dichas piedras hayan sido dispuestas allí como bancos para que los vivos observaran y participaran del ritual funerario, o para visitar y rendirles culto a sus ancestros después de su inhumación.

Ahora bien, a partir del análisis osteológico de la muestra analizada en el Sitio La Bodeguita, se obtuvieron varios datos interesantes con respecto al perfil bioantropológico de las estructuras óseas allí inhumadas. En las vasijas N°1, N°3, N°4 y N°6 hay estructuras óseas de individuos subadultos, sin embargo, la mayor cantidad de estos fueron localizados fuera de las urnas, tanto asociados a alguna de las vasijas como al interior de los cráneos. Esto podría interpretarse como una disposición no aleatoria y planeada, con diferenciación etaria, como parte de su práctica cultural. Sin embargo, es importante resaltar que algunos de los restos óseos que se encuentran alrededor de las urnas también podrían haberse localizado allí como consecuencia de la alteración del sitio por la máquina retroexcavadora.

Por otro lado, en cuanto a la diferenciación sexual en la disposición funeraria se aprecia que en la Vasijas N°2 y N°3 predominan los elementos óseos dentro del rango métrico de individuos masculinos, mientras que en las Vasijas N°1 y N°5 priman los elementos óseos que probablemente pertenecen a individuos femeninos y en la Vasija N°6 los individuos subadultos. Cabe resaltar que, hay por lo menos un elemento en cada una de las vasijas que se clasificaría como femenino, no obstante, debido al alto grado de fragmentación y de daños tafonómico de algunas estructuras, en muchos casos no fue posible estimar el sexo, como ocurrió con la Vasija N°4.

Teniendo en cuenta que las medidas tomadas como referencia son de individuos contemporáneos y no de población prehispánica, la presencia de estructuras óseas clasificadas como femeninas en todas las vasijas y alrededor de las mismas también podría corresponder a restos óseos de individuos masculinos que estarían dentro de los rangos métricos determinados para individuos femeninos en la actualidad, debido a la variación en las medidas de los huesos largos y el incremento estatural de la población colombiana contemporánea con respecto a los indígenas que habitaban la región antes y durante la llegada de los españoles (Rodríguez, 2011; Zamora, 1998).

En consecuencia, es bastante interesante que, al comparar las vasijas con respecto al

sexo predominante de las estructuras óseas en cada una de ellas, se observó homogeneidad en cuanto a sus características cerámicas y decoración. Esto podría significar una diferenciación de grupos a la hora de inhumar a los individuos en cada una de las urnas, grupos en los cuales quizás predominaban los individuos masculinos o los individuos femeninos, respectivamente.

No obstante, surgen varias preguntas: ¿Por qué las urnas en las que predominan los individuos femeninos tienen 4 asas falsas y las que predominan los individuos masculinos tienen 3 y cuentan con tapa? ¿Los individuos inhumados en las urnas que tienen tapas con figuras tenían mayor poder e importancia dentro de la sociedad Panche, a diferencia de los individuos dispuestos en las urnas sin tapa, dejando así más expuestos sus restos óseos? ¿Es posible establecer dicha diferenciación con el análisis bioarqueológico de un solo sitio funerario?

Con base en lo anterior, es necesario precisar que, aunque es prácticamente imposible reconstruir los pensamientos de las sociedades del pasado a partir del análisis de los vestigios materiales (Hawkes, 1954), Thomas (1983) destaca que cada grupo cultural posee un “sistema de la muerte”, el cual es inseparable de su cosmología, teogonía y psicología. Por lo tanto, a pesar de tener múltiples preguntas que probablemente nunca tengan respuesta, sí es posible inferir que la disposición de todos los elementos en la tumba está cargada simbólicamente de significados cosmológicos, a los cuales se les pueden dar múltiples interpretaciones.

Por otro lado, en lo que respecta a las urnas funerarias, recordemos que Ramírez (2017) logró agrupar las urnas funerarias encontradas a lo largo del territorio ocupado por Panches en dos grupos a partir de su tipología cerámica. De esta manera, denominó “Grupo 1” a las urnas cerámicas que tienen motivos antropomorfos y zoomorfos en la parte superior del cuerpo, con tapas de casquetes esféricos sin decoraciones<sup>3</sup>; mientras que clasificó como “Grupo 2” a las vasijas, con o sin decoración pintada, compuestas por otras urnas más pequeñas como tapa, con patrones lineales pintados, siendo piezas cerámicas

---

<sup>3</sup> Vasijas localizadas en Guateque, Tocaima, Ricaurte, Girardot, Espinal, Guamo y Suárez.

que probablemente eran reutilizadas con motivos funerarios<sup>4</sup>.

En esta clasificación se omitieron los hallazgos encontrados en Honda y alrededores debido a que estos se caracterizan por su diversidad en cuanto a las manifestaciones antropomorfas o zoomorfas modeladas en las tapas de las urnas, siendo muy diferentes de los patrones estilísticos observados en los grupos mencionados anteriormente. Esto podría evidenciar que los criterios de clasificación no fueron lo suficientemente incluyentes o que los materiales corresponden a otro grupo humano. Sin embargo, el hecho de que Honda haya sido una de las zonas de intercambio y confluencia entre distintos grupos Karib, y un sitio muy importante desde el período Formativo por sus características bióticas y geológicas, puede haber influido considerablemente en la riqueza estilística y variación observada en el material cerámico encontrado en dicha zona, comparada con el resto del denominado territorio Panche.

En relación con lo anterior, al realizar una revisión histórica de las investigaciones previas en la zona, se observó que las urnas funerarias del sitio La Bodeguita, presentan la misma morfología y diseño estilístico que las urnas cerámicas de Río de la Miel, Guarinó y Pescaderías (Honda) reportadas por Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944). Por un lado, las vasijas del Río de la Miel, junto con sus tapas, presentan una estructura similar a las de La Bodeguita, aunque son de mayor tamaño; las figuras antropomorfas tienen una posición, diseño y textura similar a la Vasija 3. Por su parte, las vasijas de Guarinó comparten las mismas apliques decorativos tipo asas falsas que las Vasijas 1-6 abordadas en el presente estudio.

Por otro lado, las urnas funerarias recuperadas en Pescaderías son las más similares a las del sitio La Bodeguita. Como se pudo observar previamente en la Figura 1-5, dichas vasijas tienen la misma forma, patrón y estilo decorativo. De igual manera, las figuras ubicadas sobre las tapas presentan una gran similitud en cuanto a la forma, decoración y disposición de las representaciones antropomorfas.

En vista de lo anterior, complementando la clasificación de urnas funerarias del territorio Panche que realizó Ramírez (2017), se sugiere la agrupación de las urnas halladas en

---

<sup>4</sup> Vasijas localizadas en Vegas del Sabandija, Anolaima y Tibacuy.



Honda, Río de la Miel, Guarinó y Guaduas (sitio La Bodeguita) en un tercer grupo o “Grupo 3”, considerando que tienen características morfológicas y decorativas homogéneas. Esto podría ser evidencia de una fuerte influencia estilística a nivel cerámico entre los grupos Panches que habitaron estos territorios.

Retomando la discusión en torno a las figuras presentes en las tapas de las urnas de La Bodeguita, se considera que las figuras antropomorfas son hombres sentados y concuerda con la interpretación de Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff (1944), los cuales plantean que estos personajes representarían un culto a los muertos y al chamanismo. Sumado a lo anterior, el hecho de que estén sentados en bancos se considera una metáfora al espacio de poder, de comunicación e intercambios simbólicos, vinculándose a prácticas de aprendizaje, curación y reflexión cosmogónica (Pineda, 1994; Bautista, 2013).

A su vez, la concepción de humano-animal como parte de una cosmovisión prehispánica podría relacionarse, por un lado, con la estrecha relación que tenían los grupos Panches con otras especies y el acceso a los mismos o, por otro lado, con la representación simbólica de ciertos valores y atributos presentes en el actuar y cosmovisión Panche. Recordemos que, en varias sociedades indígenas, la asociación de los seres humanos con ciertas especies de animales, tales como mamíferos, aves o reptiles, adquieren un significado simbólico, representando una fuerza poderosa que penetra el imaginario colectivo de las comunidades (Moreno-González, 2012). Por ejemplo, las aves en la arqueología suelen asociarse a la unión del mundo físico con el metafísico, al acceso que tienen estos animales al cielo pero que físicamente los humanos no lo tienen, lugar considerado sagrado por muchas comunidades indígenas (Martínez, 2013).

Por su parte, el contexto cultural de la representación de anfibios podría estar vinculado con el uso de sustancias tóxicas provenientes del sapo (*Antelopulus*) y de la rana venenosa de rayas amarillas (*Dentrobates truncatus*) como enteógeno por parte de los chamanes de la comunidad para entrar en trances que los conectara con un plano que va más allá de lo físico y terrenal, en busca de respuestas para guiar correctamente al grupo y alcanzar una vida plena. Tal y como lo plantea Bautista (2013), este tipo de figuras antropozoomorfas o compuestas, presentes en urnas funerarias del Magdalena Medio, harían referencia a los

muestras-muertas, es decir, al tránsito entre la vida y la muerte que se logra como efecto del consumo de dichas sustancias enteógenas.

Ahora bien, tiene sentido que las estructuras óseas masculinas predominen en las urnas funerarias con dichas tapas antropozoomorfas, teniendo en cuenta la revisión documental de las crónicas que se ha realizado previamente con respecto al papel de las mujeres en estos grupos indígenas. Por un lado, el cronista Fernández de Piedrahita (1973) anotaba que, si el primogénito era una mujer, la mataban en una fiesta pública con el resto de su familia, pero si era varón, a las niñas que seguían después no les hacían daño. Lo anterior, es una “característica propia de las sociedades de estructura patrilineal y de connotación guerrera” (Rodríguez y Cifuentes, 2004, p.54).

En lo que respecta a las deformaciones craneales observadas en el sitio, de los 9 cráneos que se encontraban reconstruidos en la colección, el 66.7% tiene una deformación tabular oblicua (n=6) y el 33.3% tienen deformación tabular erecta (n=3). Cabe resaltar que estos corresponden solamente a los cráneos que se encontraban reconstruidos y en un estado de conservación aceptable, sin embargo, es probable que algunos de los fragmentos craneales hallados en la tumba también correspondieran a casos de deformación craneal, lo cual no pudo observarse debido a su alto grado de fragmentación.

Retomando lo anterior, es bastante interesante que todos los cráneos con deformación tabular oblicua se encontraran dentro de las urnas funerarias, mientras que los cráneos con deformación tabular erecta se localizaban fuera de las mismas. Como se ha mencionado en reiteradas ocasiones, los Panches se caracterizan por presentar una deformación craneal tipo tabular oblicua (Rivet, 1943; Aguado, 1956; Rodríguez y Cifuentes, 2004), lo cual se ha podido evidenciar en varios sitios arqueológicos de la región del Magdalena Medio (Herrera, 1972; Rojas de Perdomo, 1975; Avellaneda, 1988; Salas y Tapias, 2000).

Partiendo de allí, se interpretó la presencia de cráneos con diferentes tipos de deformación en el sitio, a la luz de tres posibles explicaciones propuestas por Boada (1995). Así pues, la variedad en cuanto a la deformación craneal presente en el sitio La Bodeguita podría indicar: a) una diferenciación social horizontal; b) una diferenciación social vertical; o c) la pertenencia a un grupo social distinto.

Para comenzar, Boada (1995) plantea que se trataría de un marcador de diferenciación social horizontal, como la pertenencia a diferentes familias dentro del mismo grupo cultural, en caso de que la disposición de los cráneos con modificación, presenten una inversión de energía y un tratamiento funerario equivalente al de los individuos del resto de la tumba. Para cumplir con la segunda hipótesis, se esperaría que se trate de un número reducido de individuos con dicha deformación, una mayor inversión de energía en su disposición y una mayor cantidad de objetos funerarios. Por último, en caso de tratarse de la tercera hipótesis, se esperaría un tratamiento del cuerpo diferente al de la población local, al igual que una ubicación segregada de los individuos en el contexto funerario (Boada, 1995).

Siguiendo lo anterior, el hecho de que los cráneos con modificación tabular erecta se encuentren dispuestos fuera de las urnas funerarias podría interpretarse de diversas maneras y, en consecuencia, surgen varias inquietudes. Para comenzar, los cráneos dispuestos fuera de las vasijas y los restos óseos encontrados dentro de ellas podrían pertenecer o no a los mismos individuos. En segundo lugar, sería necesario comprender si el ritual funerario se centra en los individuos que se encuentran dentro de las urnas o si este gira en torno a todos los individuos de la tumba.

En caso de pertenecer a individuos distintos y que los “protagonistas” del contexto funerario sean aquellos que fueron hallados en las urnas, los cráneos con modificación tabular erecta podrían ser ofrendas provenientes de otros sitios, sacrificios o cabezas de enemigos que los Panches mataron en combate, teniendo en cuenta que las bases de los cráneos se encuentran fracturadas. Según Aguado (1956), las cabezas de las personas que los Panches mataban en guerra eran tomadas y decoradas con betún para exhibirlas en las entradas de sus casas como signo de valentía y belicosidad. Así pues, las denominadas *cabezas trofeo*, corresponden simbólicamente a los triunfos de guerra, las cuales posteriormente eran enterradas con su propietario. Por consiguiente, no sería de extrañar que se trate de ofrendas múltiples para los antepasados como símbolo de respeto, partiendo de que las actitudes frente a los muertos son ante todo relaciones de cortesía y de deferencia, mediante las cuales la comunidad podría solicitar con éxito los poderes del más allá (Thomas, 1983).

Esto se ha podido evidenciar arqueológicamente en el contexto registrado por Avellaneda

(1988) en el municipio de Agua de Dios, donde yacían siete cráneos sin mandíbula sobre un esqueleto completo extendido. Asimismo, vale la pena mencionar el contexto funerario encontrado en Pasca, Cundinamarca, investigado por Herrera (1972). Este sitio estaba compuesto por un contexto funerario con restos óseos desarticulados, sin huesos largos completos ni cráneo, lo cual fue interpretado por dicha autora como una posible práctica antropofágica, donde el cráneo se tomó como cabeza trofeo. Para el caso de los cráneos encontrados dispersos en la cámara en el sitio de La Bodeguita, no se tiene suficiente información osteológica para asegurar que correspondan a cabezas trofeo.

En tercer lugar, no se descarta que los cráneos y demás restos óseos dispuestos fuera de las urnas pertenezcan a individuos que resguardan las urnas funerarias. El hecho de que estos cráneos presenten un tipo de deformación tabular diferente podría sugerir que los individuos inhumados en las urnas pertenecen a una élite dentro de la misma comunidad, mientras que los individuos que están fuera cumplen un rol de acompañantes, cuidadores o guardianes de la tumba, evidenciando así una posible jerarquización dentro de los grupos Panches.

Si bien, lo descrito previamente podría considerarse a la hora de evaluar la presencia de individuos de grupos poblacionales distintos o la existencia de una diferenciación social vertical dentro de la misma comunidad (Boada, 1995), esto es una cuestión que aún no se puede resolver y, como se mencionó previamente, son solamente algunas de las interpretaciones posibles. Lo anterior, teniendo en cuenta que faltan más investigaciones, estudios a sitios arqueológicos Panches y evidencia osteológica que corroboren estas hipótesis.

Ahora bien, otra alteración que pudo observarse en algunas estructuras óseas fueron las señales de exposición al fuego. Lo anterior podría confirmar la descripción de Aguado (1956) con respecto al tratamiento del cuerpo en los contextos funerarios Panche: “a los difuntos ponen al humo o calor del fuego, donde los secan y enjugan” (Aguado, 1956, p.485). A pesar de que dentro de las vasijas son muy pocos los restos óseos con termoalteración (epífisis de un cúbito, un metatarso, un fragmento de costilla y, en su mayoría, fragmentos pequeños), estos representan el 17% de las 294 estructuras óseas dispersas en la tumba (n=50).

Rodríguez y Cifuentes (2004) sugieren que el tratamiento que se le hacía a los cuerpos de los enemigos podría incluir una cremación para poder secarlos y conservarlos con resinas. Si bien es arriesgado y subjetivo aseverar que los restos óseos dispuestos fuera de las urnas pertenecen a enemigos o a personas que no eran parte del grupo Panche, sí se puede afirmar que algunos de los cuerpos del sitio fueron sometidos a altas temperaturas por los signos de carbonización en sus restos óseos.

Adicionalmente, es bastante interesante que en las bases de las Vasijas N°1, N°3, N°4 y N°6, se puede apreciar una coloración negra ahumada, lo cual podría corresponder a huellas de cocción o incluso a patrones decorativos. Al interior de las vasijas N°3 y N°4, solamente se observaron fragmentos de restos óseos y un cúbito derecho con termoalteración, respectivamente; sin embargo, en las vasijas N°1 y N°6 no se observó ninguno. Por lo tanto, no hay una relación muy clara entre la termoalteración de las estructuras óseas y de las vasijas, ni tampoco una hipótesis de cómo se llevaron a cabo dichos procesos.

Por otra parte, es importante resaltar que de las 45 estructuras óseas de subadultos localizadas en toda la tumba, el 60% se encontraban dispuestas fuera de las urnas (n=27); el 40% restante (n=18) se hallaron en las vasijas N°1, N°3, N°4 y N°6. Además, fuera de las urnas solamente se encontraron huesos de subadultos de los grupos etarios Infantil 1 (n=13) e Infantil II (n=14), lo cual podría sugerir un significado simbólico de dicha diferenciación etaria y la posible relación de dicha selección con la sociedad de los vivos y el rol de algunos infantes entre los 0-12 años dentro de la comunidad.

Puede que los infantes hayan sido una parte importante de las prácticas funerarias Panches; por lo cual, rituales como el sacrificio infantil eran comunes dentro de este grupo, en busca del beneficio de toda la comunidad (Rodríguez y Cifuentes, 2004). Considerando el ciclo de devastación, guerra y exterminio que significó la llegada de los españoles al continente americano, así como la exposición a enfermedades como viruela y sarampión que ocasionaron la muerte de miles de indígenas (Puerto Alegre, 1988) no sería de extrañar encontrar evidencias osteológicas de este tipo de rituales.

Si bien no se observaron indicios de violencia en las estructuras óseas del sitio La

Bodeguita, tales como huellas de corte o fracturas *peri mortem*, sería interesante realizar investigaciones que estén enfocadas, no solamente en la presencia de sacrificios infantiles en contextos arqueológicos Panches, sino también en el estudio de la importancia y el rol de la infancia en este grupo indígena.

Por último, se encontraron evidencias osteopatológicas de tipo degenerativo (osteofitos y anquilosamiento), traumático (deformación craneal), infeccioso (periostitis), metabólico (hiperostosis porótica) y dental (caries). Entre estas, lo que más se observó fueron estructuras óseas con periostitis (17 fragmentos de huesos largos y 5 metacarpos) así como 6 cráneos con deformación artificial. Por su parte, las alteraciones que menos se observaron fueron las dentales, ya que sólo se hallaron dos dientes aislados con caries.

Consecuentemente, lo anterior podría sugerir una población con buenas condiciones de vida y una buena adaptación del entorno, teniendo en cuenta que vivían en un hábitat con gran variedad de recursos alimentarios (Rodríguez y Cifuentes, 2004). No obstante, estos resultados también pueden ser paradójicos en tanto que “la ausencia de reacción ósea no necesariamente revela buena “salud” y podría indicar exactamente lo contrario” (Rojas-Sepúlveda *et al.*, 2020, p. 103). Así pues, podría tratarse de individuos enfermos que no sobrevivieron mucho tiempo a una determinada enfermedad y, por ende, murieron antes de que esta dejara rastro en sus huesos (Wood *et al.*, 1992), teniendo en cuenta el gran impacto que causaron las enfermedades desconocidas que trajeron los españoles al llegar al continente americano. No obstante, sería necesario realizar un estudio paleodemográfico más riguroso al respecto.

En síntesis, tal y como se indagó en el presente capítulo, el análisis integral del contexto funerario ofrece una variedad de elementos que permiten tener una interpretación más holística y amplia con respecto a las prácticas funerarias del grupo Panche que inhumó sus muertos en el Sitio La Bodeguita, evidenciando la complejidad simbólica y ritual de este contexto secundario. Lo anterior se reflejó en una clara relación entre el perfil biológico de los restos óseos y dichas prácticas funerarias, así como la importancia del cadáver en los contextos funerarios secundarios. Sumado a esto, se reitera que las urnas funerarias no son solamente contenedores, estas son la manifestación material de las concepciones de muerte del grupo y de su relación con los ancestros.

## 7. Conclusiones y recomendaciones

La presente investigación abordó el análisis bioarqueológico e integral del sitio La Bodeguita, ubicado en Guaduas - Cundinamarca, compuesto por 1158 estructuras óseas mezcladas, dispuestas dentro de seis vasijas cerámicas y alrededor de las mismas, con el objetivo de aportar al conocimiento de las prácticas funerarias Panches. A partir de las estructuras óseas de toda la tumba que fueron posibles de analizar, la muestra en este estudio representaría 35 individuos: 12 individuos de sexo masculino, 4 de sexo femenino, 3 individuos de sexo indeterminado y 16 subadultos. En lo que respecta a la edad, se logró determinar que hay por lo menos 11 individuos del grupo Infantil I (0-3 años), 5 del grupo Infantil II (3-12 años), uno del grupo Juvenil (12-20 años), 4 adultos jóvenes (20-40 años), 4 adultos medios (40-60 años) y un adulto mayor (más de 60 años).

Por consiguiente, la hipótesis de la investigación es válida, ya que se evidenció una distribución diferencial de los elementos óseos en las prácticas funerarias del sitio, reflejando así la complejidad simbólica y ritual de esta tumba secundaria, la cual abarca desde la estructura y el tipo de tumba (pozo y cámara), la elaboración del material cerámico con diferentes decoraciones y el tratamiento del cuerpo para su disposición en las urnas funerarias. En primer lugar, esta distribución diferencial se evidencia en la predominancia de estructuras óseas de subadultos dispuestas fuera de las urnas, especialmente de individuos de los grupos Infantil I e Infantil II.

En segundo lugar, se presenta una distribución diferencial con respecto al tipo de deformación craneal de los individuos inhumados dentro de las urnas y fuera de ellas. Partiendo de que los Panches se caracterizan porque sus cráneos presentan una deformación tabular oblicua, lo cual es observable en las estructuras inhumadas dentro de las urnas, es interesante que los cráneos dispersos en la cámara presentan una deformación tabular erecta.

Lo anterior puede tener distintos significados: por un lado, pueden ser cabezas de individuos que pertenecían a un grupo cultural diferente, dispuestos allí como ofrendas o sacrificios; por otro lado, se podría sugerir la existencia de una élite dentro de la misma comunidad, es decir, una jerarquización social, en tanto que los cráneos dispersos en la cámara podrían ser de individuos cuyo rol social como súbditos incluía resguardar la tumba y cuidar a los muertos inhumados en las vasijas. No obstante, cabe resaltar que estas sólo son algunas de las posibles interpretaciones y sería necesario realizar más investigaciones al respecto en otros contextos funerarios Panches.

En tercer lugar, hay una probable distribución diferencial sexual que coincide directamente con las características de las urnas. Teniendo en cuenta dichas semejanzas y mediante el software *IBM SPSS Statistics*, las urnas se clasifican en dos grupos. Por un lado, se encuentran las Vasijas N°1, N°5 y N°6, las cuales no tienen tapa, su cuerpo tiene 4 apliques (asas falsas zoomorfas), su forma y color son homogéneos y predominan los elementos óseos femeninos.

Por otro lado, están las Vasijas N°2 y N°3, que presentan 3 asas falsas zoomorfas y tienen tapa; en la tapa de la Vasija N°3 se observa claramente una figura antropomorfa, y aunque la figura de la tapa de la Vasija N°2 se encuentra fracturada, morfológicamente tiene indicios de que tenían una figura similar, no obstante, esto no se puede aseverar. En estas dos vasijas predominan las estructuras óseas masculinas. Cabe mencionar que, la Vasija N°4 tiene una tapa con decoración diferente a las otras dos urnas, y si bien en la Vasija N°4 hay una gran cantidad de elementos óseos de sexo no determinado, debido a que no fue posible estimarlo por su alto grado de fragmentación, hay más estructuras óseas masculinas que femeninas y pertenece al mismo grupo que las Vasijas N°2 y N°3.

En concatenación con lo anterior, es fundamental referirse a la tapa de la Vasija N°3, ya que contiene una figura antropozoomorfa o compuesta, interpretada como un hombre sentado en un banco, símbolo de culto al chamanismo y la muerte (Pineda, 1994), el cual tiene características físicas de aves y anfibios. Con respecto a la tipología de las vasijas, todas se asociaron a la cerámica tipo Honda Crema Fino, descrita por Peña-León *et al.* (2023), debido a sus similitudes en cuanto a decoración, color, tamaño y forma.

Paralelamente, la presencia de estructuras óseas con señales de termoalteración



confirmaría que el tratamiento de los cuerpos en los contextos secundarios Panches incluía un proceso de desecación mediante la exposición de estos al fuego (Duque, 1967; Rodríguez y Cifuentes, 2004).

Complementando la clasificación de las urnas encontradas en las inmediaciones del río Magdalena a la luz de sus variaciones estilísticas (Ramírez, 2017), se propone la agrupación de las urnas funerarias del sitio La Bodeguita junto con las del Río de la Miel, Honda y Guarinó reportadas previamente (Reichel-Dolmatoff y Dussan de Reichel-Dolmatoff, 1944), en un tercer grupo o “Grupo 3”, teniendo en cuenta que presentan características morfológicas y decorativas bastante similares entre sí y se hallaron en lugares geográficamente cercanos.

En términos generales, todo lo anterior sugiere que las prácticas funerarias del sitio La Bodeguita incluyen una disposición planeada y no aleatoria de las estructuras óseas, y se demuestra la complejidad simbólica y ritual de este contexto funerario. Adicional a la complejidad que implica el análisis particular de un contexto secundario con restos mezclados, desarticulados y fragmentados, lo complejo también se ve reflejado en la distribución diferencial de los individuos en el sitio, el tratamiento de sus cuerpos, la elaboración de las urnas funerarias y lo que todo esto significa para una determinada sociedad. Recordemos que cada grupo percibe la muerte a través de sus propios esquemas de pensamiento y valores (Thomas, 1983), por lo tanto, es necesario tomar en consideración las particularidades de cada sitio y abordar los contextos funerarios con una aproximación abierta a múltiples interpretaciones (Hodder, 1986; Abad Mir, 2006).

Como ya se había mencionado en capítulos anteriores, los rituales que hacen parte de cada práctica funeraria son actividades humanas que expresan la complejidad de símbolos existentes en torno a la concepción de la vida y la muerte (Torres, 2006b). En consecuencia, todos los componentes que se encuentran en los contextos funerarios (cuerpo, estructura y ajuar) están cargados de dicha complejidad simbólica y ritual que dan cuenta de las prácticas funerarias, siendo la mayoría de las veces, como en el caso de los Panches, la única evidencia material que queda de sus creencias y su cultura.

En la presente investigación, el alto daño tafonómico de la muestra y la alteración

significativa de la tumba durante las labores de rescate fueron limitaciones importantes para el análisis. No obstante, se logró demostrar que, al incluir todos los elementos presentes en los contextos funerarios en el abordaje de un sitio arqueológico, se pueden llegar a obtener resultados relevantes y conclusiones válidas, que aportan en el conocimiento de las prácticas funerarias de grupos humanos como los Panches, de los cuales aún hay mucha información por descubrir.

Asimismo, es necesario hacer énfasis en la importancia que tienen los contextos secundarios y su significado. Al igual que los contextos primarios, estos evidencian la relevancia que tiene el cadáver en una determinada sociedad y cómo todos los rituales funerarios que giran alrededor de su tratamiento se realizan en pro de “hacer del cadáver un muerto” (D’Agostino y Schnapp, 1982). Al realizar una segunda inhumación de manera planeada en urnas funerarias que representan y materializan físicamente las ideas sobre la muerte, siguiendo criterios de selección y disposición que aún son ajenos a nuestro conocimiento, los fallecidos transmutan a *ancestros*; siendo esta una consideración social que es fundamental dentro de la cosmovisión de las sociedades, así como en la vida social de los vivos (Andrés-Rupérez, 2003).

Para finalizar, se extiende nuevamente una invitación a los antropólogos, a que sigan analizando contextos funerarios de una manera mixta e integral; así, se podría examinar si las prácticas funerarias presentes en el sitio La Bodeguita se repiten o son similares en otros sitios arqueológicos. Asimismo, sería interesante realizar investigaciones etnoarqueológicas que se enfoquen en el análisis del papel de la infancia y de las mujeres dentro de la comunidad, al igual que llevar a cabo estudios genéticos y paleodemográficos en este sitio. Lo anterior permitiría conocer un poco más de la historia de este importante y emblemático grupo cultural que habitó el territorio colombiano.

## Bibliografía

- Abad Mir, S. (2006). Arqueología de la muerte. Algunos aspectos teóricos y metodológicos. *Historiae*, 3, 1-23.
- Adams, B. J. y Byrd, J. E. (2006). Resolution of small-scale commingling: A case report from the Vietnam War. *Forensic Science International*, 156(1), 63-69.
- Adams, B. J. y Königsberg, L. W. (2004). Estimation of the most likely number of individuals from commingled human skeletal remains. *American Journal of Physical Anthropology*, 125(2), 138-151.
- Aguado, Fray Pedro de. [1570?] (1956). *Recopilación historial*. Bogotá. Empresa Nacional de Publicaciones.
- Alekshin, V. A., Bartel, B., Dolitsky, A. B., Gilman, A., Kohl, P. L., Liversage, D., y Masset, C. (1983). Burial Customs as an Archaeological Source [and Comments]. *Current Anthropology*, 24(2), 137-149. Recuperado a partir de <http://www.jstor.org/stable/2742572>
- Alfonso Quintana, J. y Alesan Alias, A. (2003). Métodos de recuperación, tratamiento y preparación de los restos humanos. En A. Isidro y A. Malgosa Morera (Ed.), *Paleopatología: La enfermedad no escrita*, 57-74. Editorial Elsevier-Masso. Barcelona.
- Aliaga, R. (2012). Términos y conceptos para el estudio de las prácticas funerarias en Arqueología. *Revista Historia Autónoma*, (1), 13-20. Recuperado a partir de <http://hdl.handle.net/10486/10571>
- Álvarez, A. (2005). Cortesía y descortesía. Teoría y praxis de un sistema de significación. Mérida. Universidad de los Andes.
- Alqahtani, S., Hector, M. y Liversidge, H. (2010). The London Atlas of Human Tooth Development and Eruption, *American Journal of Physical Anthropology*, 142, 481-490.
- Andrés-Rupérez, M.T. (2003). El concepto de la muerte y el ritual funerario en la prehistoria. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 11, 13-36.

- Ángel, A. y Cisneros, H. (2002). Corrección de las ecuaciones de regresión para estimar estatura elaboradas por S. Genovés. México, Boletín AMAB, agosto.
- Arens, W. (1980). El mito del canibalismo. Antropología y antropofagia. Siglo Veintiuno Editores, México.
- Armelagos, G. y Van Gerven D. (2003). A Century of Skeletal Biology and Paleopathology: Contrast, Contradictions, and Conflicts. *American Anthropologist*, 105(1), 53-64.
- Avellaneda, M. (1988). Etnohistoria y prospección arqueológica en el municipio de Agua de Dios. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Colombia.
- Barreto, M. (2023). Violencia interpersonal y violencia contra la mujer durante el Horizonte Medio (550-1000 d.c) en Huaca Pucllana, valle bajo del Rímac: una aproximación desde la bioarqueología. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad de Posgrado], Lima, Perú.
- Bautista, E. (2013). Cuerpos anfibios, soma y sema del cuerpo prehispánico, la otra medida del cuerpo a través del tiempo y el espacio: análisis bioarqueológico sobre las urnas funerarias en cerámica de los valles alto y medio –bajo del Río Magdalena. Colombia. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia.
- Bernal, E. (2013). Un enfoque multidisciplinario en la individualización de cadáveres esqueléticos provenientes de una fosa colectiva. *Revista Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses*, 1(1), 55-63.
- Bernal, E. (2016). Guía para la asociación de estructuras óseas provenientes de fosas clandestinas y desastres masivos. En C. Sanabria (Ed.), *Patología y antropología forense de la muerte: la investigación científico-judicial de la muerte y la tortura, desde las fosas clandestinas, hasta la audiencia pública* (pp. 313-332). Forensic Publisher, Bogotá D. C.
- Binford, L. R. (1971). Mortuary Practices: Their Study and Their Potential Memoirs of the Society for American Archaeology. *Memoirs of the Society for American Archaeology*, 25, 6-29. Recuperado a partir de <https://www.jstor.org/stable/25146709>
- Bloch, M. (1981). Tombs and States. En S.C. Humphreys y H. King (Eds.), *Mortality and immortality: The Anthropology and Archaeology of Death* (pp. 137-147). Londres-San Francisco.
- Boada, A. M. (1995). La deformación craneana como marcador de diferenciación social. *Boletín Museo del Oro*, 38-39, 134-147.

- Bowker, J. (1996). Los significados de la muerte. *Cambridge University Press*, 305.
- Braadbaart, F., Wright, P.J., van der Horst, J. y Boon, J.J. (2007). A laboratory simulation of the carbonization of sunflower achenes and seeds. *Journal of Analytical and Applied Pyrolysis*, 78(2), 316-327.
- British Association for Biological Anthropology and Osteoarchaeology. (2019). Recommendations on the ethical issues surrounding 2D and 3D digital imaging of human remains. Disponible en <https://babao.org.uk/resources/ethics-standards/>
- Buckberry, J. L., y Chamberlain, A. T. (2002). Age estimation from the auricular surface of the ilium: a revised method. *American Journal of Physical Anthropology*, 119(3), 231–239. <https://doi.org/10.1002/ajpa.10130>
- Buikstra, J. E., y Ubelaker, D. H. (1994). Standards for Data Collection from Human Skeletal Remains. *Arkansas Archaeological Survey Research Series No. 44*, Arkansas.
- Buitrago, L. (2021). Ejecución del plan de manejo arqueológico del proyecto de construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor vial Honda - Puerto Salgar - Girardot. Unidades funcionales 1 y 2. Informe final. Tomo 1.
- Byrd, J. E. y LeGarde, C. B. (2014). Osteometric sorting. En B. J. Adams y J. E. Byrd (Eds.), *Commingled human remains: methods in recovery, analysis and identification* (pp. 167-191). Academic Press, San Diego.
- Cadavid, G. (1970). Investigaciones arqueológicas en el municipio de Honda, Tolima. [Tesis de Pregrado]. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Cano, M. C. (2018). Cambios ambientales del Pleistoceno final al Holoceno medio e impactos humanos en el paisaje: estudio geoarqueológico en el abanico fluvio - volcánico Pereira - Armenia, Colombia. [Tesis de Doctorado]. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Cardale, M. (1976). Investigaciones arqueológicas en la zona de Pubenza, Tocaima, Cundinamarca. *Revista Colombiana de Antropología*, 20, 335-496. Bogotá. Instituto Colombiano de Antropología.
- Cardin, A. (1994). Dialéctica y canibalismo. Anagrama, Barcelona.
- Carmen, R. A., Guitar, A. E., y Dillon, H. M. (2012). Ultimate answers to proximate questions: The evolutionary motivations behind tattoos and body piercings in popular culture. *Review of General Psychology*, 16 (2), 134–143.
- Castaño, C. (1985). Secuencias y correlaciones arqueológicas en el río LA Miel. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá.

- Castaño, C. (1992). Configuración cultural de los Karib en Colombia: algunos comentarios e hipótesis. *Revista Española de Antropología Americana*, 16, 205-226. Ed. Universidad Complutense de Madrid.
- Castaño, C. y Dávila, C. L. (1984). *Investigaciones arqueológicas en el Magdalena Medio: Sitios Colorados y Mayaca*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República, Bogotá.
- Castellanos, Juan de. [1601] (1955). Elegías de varones ilustres de indias. Bogotá. Ed. ABC.
- Chatters, J. C., Brown, J. W., Hackenberger, S., McCutcheon, P. y Adler, J. (2017). Calcined bone as a reliable medium for radiocarbon dating: A test using paired North American samples. *American Antiquity*, 82(3), 593-608.
- Cifuentes, A. (1989). Dos periodos arqueológicos del valle del río Magdalena en la región de Honda. *Boletín de Arqueología*, 6(2), 49-55.
- Cifuentes, A. (1991). Dos períodos arqueológicos del valle del río Magdalena en la región de Honda. *Boletín de Arqueología*, 2, 1-11. FIAN.
- Cifuentes, A. (1993). Arrancaplumas y Guataquí. Dos períodos arqueológicos en el Valle Medio del Magdalena. *Boletín de Arqueología*, 8(2), 3-88. FIAN.
- Clark, J. G. D. (1972). *Star Carr: A case study in bioarchaeology*. Addison-Wesley.
- Comas, J. (1966). *Manual de Antropología Física*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas. Sección de Antropología.
- Concesión Alto Magdalena. (2020). Sitio 14 La Bodeguita. [Informe sin publicar].
- Correal, G. (1977). Exploración arqueológica en la costa atlántica y en valle del Magdalena: sitios precerámicos y tipologías líficas. *Caldasía XI*, (55), 11-35.
- Coy, L. T. (2014). *Prácticas funerarias y pensamiento indígena prehispánico en el Bajo Magdalena*. [Tesis de pregrado]. Universidad Nacional de Colombia.
- Cuervo, C. [1893] 1956. *Estudios arqueológicos y etnográficos*. Ed. Kelly, Bogotá.
- D'Agostino, B. y Schnapp A. (1982). Les morts entre l'objet et l'image. En G. Gnoli y J. P. Vernan (Eds.), *La Mort, les morts dans les sociétés anciennes* (pp. 17-25), Cambridge University Press, Nueva York.
- DeWitte, S. N. (2015). Bioarchaeology and the Ethics of Research Using Human Skeletal Remains, *History Compass*, 13, 10-19. doi: 10.1111/hic3.12213.
- Díaz, J. (2005). *Prospección arqueológica en la cuenca del río Gualí municipio de Honda - Tolima*. Evidencias de una secuencia de ocupaciones prehispánicas. [Tesis de

- pregrado]. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- Díaz, J. (2014). Informes Arqueológicos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia No. 8. Unidades domésticas y estatus en el Magdalena medio. Investigación de un sitio tardío localizado en la cuenca baja del río Gualí, municipio de Honda, Tolima. ICANH, Bogotá.
- Domínguez, M. (2016). Prácticas funerarias y arquitectura en tiempo y espacio. *Estudios de cultura maya*, 47(1), 219-221.
- Dupras, T. L. y Schultz, J. (2014). Taphonomic Bone Staining and Color Changes in Forensic Contexts. En J. T. Pokines y S. A. Symes (Eds.), *Manual of Forensic Taphonomy* (pp. 315-340). Boca Ratón: CRC Press.
- Durkheim, E. (2001). Las formas elementales de la vida religiosa. Madrid: Alianza.
- Duvignaud, J. (1973). Le langage perdu: Essai sur la différence anthropologique. Press Universitaire de France.
- Equipo de Arqueología ALMA. (2016). Reporte de actividades La Bodeguita Gina y Ewilberth, Noviembre y Diciembre [Manuscrito inédito].
- Etxeberria, F. (1994). Aspectos macroscópicos del hueso sometido al fuego. Revisión de las cremaciones descritas en el País Vasco desde la Arqueología. *MUNIBE*, 46, 111-116.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo. [1535] (1959). Historia general y natural de las Indias. Madrid. Ediciones Atlas.
- Flórez, F. (1998). Cuando el río suena: apuntes sobre la historia arqueológica del Valle del Río Magdalena. *Revista de Antropología y Arqueología*, 10(1), pp. 9-43.
- Franco, F. (2008). El "otro" como caníbal. Un acercamiento a los indios caribes Estudio sobre el origen del mito de la antropofagia de Julio César Salas. *FERMENTUM*, 18(51), 36-59.
- Galloway, A., Zephro, L. y Wedel, V. L. (2014). Diagnostic criteria for the determination of timing and fracture mechanism. En: V. L. Wedel y A. Galloway (Eds.), *Broken bones* (pp. 47-58). Charles C Thomas, Springfield.
- Genovés, S. (1967). Proportionality of Long Bones and Their Relation to Stature among Mesoamericans. *American Journal of Physical Anthropology*, 26, 67-78.
- Gómez, J. (2011). Salud y cambio social: la bioarqueología y su potencial para interpretar el impacto biológico de la agricultura. *Boletín de Antropología*, 26(43), 192-214. Universidad de Antioquia, Medellín.
- Gómez, A. y Hernández, J. (1996). Rescate arqueológico en el municipio de La Dorada

- (Caldas). *Boletín de Arqueología*, 11(1), 61-83.
- Harries, J., Fibiger, L., Smith, J., Adler, T. y Szoeki, A. (2018). Exposure: the ethics of making, sharing and displaying photographs of human remains. *Human Remains and Violence*, 4, 3-24.
- Hawkes, C. (1954). Archaeological theory and method: some suggestions from the Old World. *American Anthropologist*, 56, 155-168.
- Hernández, C. y Cáceres de Fullea, A. (1989). Investigaciones arqueológicas en Guaduro. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá.
- Herrera, L. (1972). Excavaciones Arqueológicas en Pasca, una Zona Limítrofe y de Posible Contacto Muisca-Panche. [Tesis de pregrado]. Universidad de los Andes. Bogotá.
- Herrera, L. y Londoño, M. (1977). Reseña de un sitio arqueológico en el Magdalena Medio. *Revista Colombiana de Antropología*, 19, pp. 139-198.
- Hodder, I. (1985). Postprocessual Archaeology. *Advances in Archaeological Method and Theory*, 8, 1-26. Recuperado a partir de <http://www.jstor.org/stable/20170185>
- Hodder, I. (1986). Reading the past: Current approaches to interpretation in archaeology. Cambridge.
- Imaizumi, K. (2015). Forensic investigation of burnt human remains. *Research and Reports in Forensic Medical Science* (5), 67-74.
- Imbelloni, J. (1938). Formas, esencia y metódica de las deformaciones cefálicas intencionales. *Revista del Instituto de Antropología*, Universidad de Tucumán, 1, 1-37.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2009). Manual para la Identificación de cadáveres en la práctica forense. Bogotá. Disponible en: <https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/40476/Manual+de+identificaci%C3%B3n+de+cad%C3%A1veres+en+la+pr%C3%A1ctica+forense.zip/20013afa-359f-b257-35d7-762e23e5bade>
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, EAAF, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, EQUITAS, ASFADDES. (2017). Estándares forenses mínimos para la búsqueda de personas desaparecidas, y la recuperación e identificación de cadáveres. Bogotá, D.C., Colombia.
- Jiménez, E. y Ochoa, B. (1943). Cerámica Panche. *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, 1, 417-435.
- Kakaliouras, A. M. (2017). Theory for a Bioarchaeology of Community: Potentials, Practices, and Pitfalls. *Archeological Papers of the American Anthropological*



- Association*, 28, 13-23. <https://doi-org.ezproxy.unal.edu.co/10.1111/apaa.12085>
- Kaulicke, P. (1997). La Muerte en el Antiguo Perú. Contextos y conceptos funerarios: una introducción. *Boletín de Arqueología PUCP*, 1, 7-54.
- Kaulicke, P. (2000). Memoria y Muerte en el Perú Antiguo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Königsberg, L. W. y Adams, B. J. (2014). Estimating the number of individuals represented by commingled human remains: a critical evaluation of methods. En B. J. Adams y J. E. Byrd (Eds.), *Commingled human remains: methods in recovery, analysis and identification*, (pp. 193-220). Academic Press, San Diego.
- Lambert, P. M. (2018). Ethics in bioarchaeology and forensics. En W. Trevathan, M. Cartmill, D. Dufour, C. Larsen, D. O'Rourke, K. Rosenberg y K. Strier (Eds.), *The International Encyclopedia of Biological Anthropology*.
- León, X. (2019). Entierros prehispánicos y prácticas funerarias. La muerte en Veracruz. Universidad Veracruzana. Biblioteca Digital de Humanidades. Recuperado a partir de <https://www.uv.mx/bdh/files/2019/02/Entierros-prehispanicos-y-pra%CC%81ctica-funerarias-La-muerte-en-veracruz.pdf>
- López, C. (1991). Investigaciones arqueológicas en el Magdalena Medio, cuenca del río Carare (departamento de Santander). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Bogotá.
- López, C. (1994). Programa de arqueología de rescate, línea de interconexión a 230 KV, San Carlos Comuneros: Informe final. ISA, Medellín.
- López, C. (2019). Arqueología del bajo y medio río Magdalena: apuntes sobre procesos de poblamiento prehispánico de las tierras bajas tropicales interandinas de Colombia. *Revista del Museo de La Plata*, 4(2), 275–304.
- López, C. y Benito, Y. C. (2001). Ángulo de flexión del borde posterior de la rama mandibular como indicador de dimorfismo sexual y filiación biológica en restos óseos de población colombiana: Estudio de caso. Tesis de grado no publicada, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- López, C. E. y Cano, M. (2011). En torno a los primeros poblamientos en el noroccidente de Sudamérica: Acercamientos desde el Valle Interandino del Magdalena, Colombia. *Boletín de Arqueología PUCP*, 15, 43-79.
- Lovejoy, C.O. (1985). Dental Wear in the Libben Population: Its Functional Pattern and Role in the Determination of Adult Skeletal Age at Death. *American Journal of Physical*

- Anthropology*, 68(10), 47-56.
- Lull, V. (2000). Death and Society: a Marxist Approach. *Antiquity*, 74(285), 576-580.
- Martin, D. L., Harrod, R. P. y Pérez, V. R. (2013). Bioarchaeology: An Integrated Approach to Working with Human Remains, Manuals in Archaeological Method, Theory and Technique. Springer Science+Business Media.
- Martínez, M. (2013). Intercambios y diálogos entre aves y humanos. Apuntes etnográficos en la Gunayala de hoy. *Canto Rodado*, 8, 41-58.
- Meindl, R. S. y Lovejoy, C. O. (1985). Ectocranial Suture Closure: A Revised Method for the Determination of Skeletal Age at Death Based on the Lateral-Anterior Sutures. *American Journal of Physical Anthropology*, 68(1), 29-45.
- Meindl, R. S. y Lovejoy, C. O. (1989). Age changes in the pelvis: Implication for paleodemography. En M. Y. Iscan (Ed.), *Age markers in the human skeleton* (pp. 137-168). Springfield, Illinois: Charles C. Thomas.
- Moreno-González, L. (2012). Una aproximación a la sociología religiosa de la cultura prehispánica Guane: muerte y prácticas funerarias. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 17(1), 13-25.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rahrf/v17n1/v17n1a02.pdf>
- Morin, E. (1999). La Cabeza Bien Puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Moore, M. K.; DiGangi, E. A.; Niño, F. P.; Hidalgo, O. J. y Sanabria, C. (2016). Metric sex estimation from the postcranial skeleton for the Colombian population. *Forensic Science International*, 262, 286.e1-286.e.8.
- Moorrees, C. F. A., Fanning, E. A. y Hunt, E. E. (1963). Age Variation of Formation Stages for Ten Permanent Teeth. *Journal of Dental Research*, 42(6), 1490-1502.
- Nikita, E. (2017). Osteoarchaeology: a guide to the macroscopic study of human skeletal remains. London, Academic Press.
- Ortega-Lara, A., Lasso, O., Lasso, C., Andrade, G. y Bogotá, J. (2012). Peces de la subcuenca del río Catatumbo, cuenca del Lago de Maracaibo, Colombia y Venezuela. *Biota Colombiana*, 13(1). Disponible en: <http://revistas.humboldt.org.co/index.php/biota/article/view/258>
- Ortner, D. J. y Putschar, W. G. (1981). Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains. *Smithsonian Contributions to Anthropology*, 28, 1-479. Smithsonian Institution Press.
- Otero, H. (1996). Rescate arqueológico de los sitios hacienda Valparaíso (km 196-197),

hacienda La Giralda (km 198-201) y terrazas río Negro (km 208-209) del tramo comprendido entre Vasconia y Puerto Salgar del gasoducto centro oriente. Ecopetrol, Bogotá.

- Otero, H. y Santos, G. (2002). Aprovechamiento de Recursos y Estrategias de Movilidad de los Grupos Cazadores-Recolectores Holocénicos del Magdalena Medio. *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia. 16 (33), 100-134.
- Peña, G. (2010). Arrancaplumas: un yacimiento de antiguos pescadores en los raudales del río Magdalena, Colombia. [Tesis de doctorado inédita] Universidad Autónoma de Madrid.
- Peña, G. (2011). Pescadores de los raudales del río Magdalena durante el periodo formativo tardío. *Caldasía*, 33, 295-314.
- Peña, G., Salas, R. Díaz, J. M. y Llanos, J. M. (2013). Estudio arqueológico del impacto de la pesca precolombina en la zona de raudales del río Magdalena, durante el período Tardío (siglo VII al XVI d.C.). Manuscrito en archivo, Colciencias, Universidad Nacional de Colombia.
- Peña, G., Salas, R. Díaz, J. M. y Llanos, J. M. (2021). Bodegas, un sitio de pescadores durante el período Tardío en el norte del Alto Magdalena - Colombia. *Arqueología y Patrimonio*, 1(1), 63–84. Recuperado a partir de <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/ap/article/view/2156>
- Peña-León, G., Salas, R., Díaz, J. M., Martínez, M. F., Castro, S. A. y Beltrán, A. C. (2023). Estudio arqueológico del impacto de la pesca precolombina en la zona de raudales del río Magdalena, durante el periodo Tardío (siglos XI al XII d. C.). Universidad Nacional de Colombia.
- Perry, M. (2007). Is bioarchaeology a handmaiden to history? Developing a historical bioarchaeology. *Journal of Anthropological Archaeology*, 26(3), 486-515.
- Piazzini, C. E. (1998). Proyecto termocentro 200MW. Piamonte. Una aldea ribereña en el Magdalena medio Cimitarra, Santander. Prospección y rescate arqueológico. Isagen; Universidad de Antioquia, Medellín.
- Piazzini, C. E. (2001). Cambio e Interacción Social Durante la Época Precolombina y Colonial Temprana en el Magdalena Medio. *Arqueología del Área Intermedia*, 3, 53-94.
- Piedrahita, L. F. de. [1666] (1973). Noticia Historial de las Conquistas del Nuevo Reino de

- Granada. Bogotá, Instituto de Cultura Hispánica.
- Pineda, R. (1994). Los bancos taumaturgos. *Boletín del Museo del Oro*, 34. Bogotá.
- Puerto Alegre, Fray Gaspar de. [1571] (1988). Relación del Nuevo Reino de Granada. En H. Tovar (Ed.), *No hay caciques ni señores. Relaciones y visitas a los naturales de América. Siglo XVI*. Sendai Ediciones.
- Ramírez, G. (2017). Las dinámicas políticas y territoriales Panches ante la presencia hispana: Diálogos entre el registro documental y arqueológico. [Tesis Doctoral]. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Disponible en: <http://ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1892>
- Reichel-Dolmatoff, G. y Dussan de Reichel-Dolmatoff, A. (1944). Urnas funerarias en la cuenca del Magdalena. *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, 1, 209-281.
- Rivet, P. (1943). La influencia Karib en Colombia. *Revista del Instituto Etnológico Nacional*, 1, 55-93.
- Roksandic, M. (2002). Position of skeletal remains as a key to understanding mortuary behavior". En: W.D. Hanglund y M.H. Sorg (Eds.), *Advances in forensic taphonomy*. Boca Raton. CRC Press.
- Rodríguez, C. A. (2008). *Diversidad Humana y Sociocultural Antigua en la Región Geohistórica del Magdalena Medio*. Fundación Taraxacum-Universidad del Valle.
- Rodríguez, J. V. (2003). Dientes y diversidad humana. Avances de la antropología dental. Ed. Guadalupe Ltda., Colombia.
- Rodríguez, J. V. (2005). Pueblos, rituales y condiciones de vida prehispánicas en el Valle del Cauca. Guadalupe Ltda.
- Rodríguez, J. V. (2011). La identificación humana en Colombia. Avances y perspectivas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, J. V. (s.f.). *Las ocupaciones indígenas en el Magdalena Medio y su proceso de transformación en el tiempo y el espacio*. En: Pasado y presente del Río Grande de la Magdalena en la historia de Colombia [Manuscrito inédito]. Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez, J. V. y Cifuentes, A. (2004). Los Panches: valientes guerreros del valle alto del río Magdalena. Bogotá. Secretaría de Cultura, Gobernación de Cundinamarca.
- Rodríguez-Avellaneda, G. D. (2018a). Informe bioantropológico del sitio arqueológico "La Bodeguita". [Informe sin publicar].
- Rodríguez-Avellaneda, G. D. (2018b). Informe de microexcavación: Vasija # 1 – Tumba 1 – Sitio 14 – La Bodeguita – U.F. 4.2. [Informe sin publicar].

- Rodríguez-Avellaneda, G. D. (2018c). Informe de microexcavación: Vasija # 2 – Tumba 1 – Sitio 14 – La Bodeguita – U.F. 4.2. [Informe sin publicar].
- Rodríguez-Avellaneda, G. D. (2018d). Informe de microexcavación: Vasija # 4 – Tumba 1 – Sitio 14 – La Bodeguita – U.F. 4.2. [Informe sin publicar].
- Rodríguez-Avellaneda, G. D. (2022). Al margen del Magdalena y de la sociedad: Bioarqueología de la marginalidad en un cementerio prehispánico- histórico del puerto de Honda, Tolima. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/83204>
- Rojas de Perdomo, L. (1975). Excavaciones arqueológicas en zona Panche, Guaduas-Cundinamarca. *Revista Colombiana de Antropología*, 19, 247-289.
- Rojas-Sepúlveda, C. M., Rodríguez, J. V. y Sánchez-Urriago. A. (2020). Condiciones de vida de algunos habitantes de Bogotá (Colombia) en el ocaso del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX: primeros aportes desde el análisis bioarqueológico. *Memorias: Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano (septiembre - diciembre)*, 75-110.
- Romero, Y. (1995). Comentarios sobre la arqueología del curso medio del río Magdalena. *Boletín de Arqueología*, 10(2), 57-83.
- Rosa, J., Marques, M. P., Gonçalves, D. y Ferreira, M. T. (2023). Half a century of systematic research on heat-induced colour changes in bone – A review. *Science & Justice*, 63(5), 573-580.
- Rosenblat, Á. (1969). Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela. Ediciones EDIME, Caracas.
- Ruiz Porras, D. A. (2020). Reasociación e inventario de conjuntos de restos óseos humanos mezclados. [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/77973>
- Ruiz-Blanco, M. (1690) Conversión de Piritu, de los indios Cumanagatos, Palenques y otros. Editorial J. García Infanzón, Madrid.
- Salas, J. C. (1921). Etnografía americana. Los indios caribes. Estudio sobre el origen del mito de la antropofagia. Talleres gráficos Lux, Diputación, 211. Barcelona, España.
- Salas, R. y Tapias, M. (2000). TIBACUY: Un sitio Arqueológico de Frontera entre grupos indígenas del Altiplano cundiboyacense y el Valle Medio del Magdalena. *Boletín de Arqueología-FIAN*, 15(2), 3-111.
- Saldarriaga, G. (2009). Comedores de porquerías: control y sanción de la alimentación indígena, desde la óptica española en el Nuevo Reino de Granada (siglos XVI y

- XVII). *Revista De Historia Iberoamericana*, 2(2), 16- 37.
- Salgado, H., Llanos, J. M., Gómez, A., Varón, M., Carranza, Y. y Sabogal, D. (2008). Estrategias de ocupación prehispánica en la Cuenca Baja del río Luisa, Guamo-Tolima. Museo Antropológico. Universidad del Tolima, Ibagué.
- Salgado, H., Llanos, J. M., Mendoza, S. y Espinoza, M. A. (2010). *El Tolima Milenario: Un Viaje por la Diversidad*. Universidad del Tolima – Banco de la República. Ibagué.
- Schaefer, M., Black, S. y Scheuer, L. (2009). *Juvenile Osteology*. Elsevier Inc.
- Shook, B., Nelson, K., Aguilera, K. y Braff, L. (2019). *Explorations: An Open Invitation To Biological Anthropology*. American Anthropological Association.
- Simón, Fray Pedro. [1627?] (1981). *Noticias historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales*. Bogotá. Banco Popular.
- Suchey, J. M. y Brooks, S. (1990). Skeletal Age Determination Based on the os Pubis: Comparison of the Acsadi-Nemeskeri and Suchey-Brooks Methods. *Human Evolution*, 5, 227-238.
- Symes, S. A., Rainwater, C. W., Chapman, E. N., Gipson, D. R. y Piper, A. L. (2008). Patterned thermal destruction of human remains in a forensic setting. En: Schmidt, C.W. y S.A. Symes (Eds.), *The Analysis of Burned Human Remains* (pp. 15-54), Academic Press, London.
- Terrazas, A. (2007). Bases teóricas para el estudio bio-social de las prácticas mortuorias. En C. Serrano y A. Terrazas (Eds.), *Tafonomía, medio ambiente y cultura. Aportaciones a la antropología de la muerte*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Thomas, L.V. (1983). *Antropología de la Muerte*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Tiesler, V. (1997). El esqueleto muerto y vivo. Algunas consideraciones para la evaluación de restos humanos como parte del contexto arqueológico. En E. Malvido, G. Pereira y V. Tiesler (Eds.), *El cuerpo humano y su tratamiento mortuario*, 77. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Tiesler, V. (2012). Studying cranial vault modifications in ancient Mesoamerica. *Journal of Anthropological Sciences*, 90, 1–26.
- Torres, D. (2006a). Ritos de paso: Ritos funerarios (La búsqueda de la vida eterna). *Paradigma*, 27(1), 349-363. Disponible en: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1011-](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1011-)


22512006000100013&lng=es&tlng=es

- Torres, D. (2006b). Los rituales funerarios como estrategias simbólicas que regulan las relaciones entre las personas y las culturas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 7 (2). Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070208.pdf>
- Triana, M. (1924). El jeroglífico chibcha. Bogotá. Banco Popular.
- Ubelaker, D. H. (1989). *Human Skeletal Remains: Excavation, Analysis, Interpretation*. Smithsonian Institute.
- Vincent, L. (1991). *La muerte. Una lectura cultural*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Weiss-Krejci, E. (2011). The Formation of Mortuary Deposits: Implications for Understanding Mortuary Behavior of Past Populations. En S.C. Agarwal y B.A. Glencross (Eds.), *Social Bioarchaeology* (pp. 68-106). Blackwell Publishing, West Sussex-UK.
- White, T. D. y Folkens, P. A. (2005). *The Human Bone Manual*. Elsevier Ltd.
- Wood, J. W., Milner, G. R., Harpending, H. C., y Weiss, K. M. (1992). The osteological paradox: problems of inferring prehistoric health from skeletal samples. *Current Anthropology*, 33(4), 343-370.
- Zamora, A. P. (1998). Diferenciación de población masculina prehispánica (mongoloide) y contemporánea (mestiza-caucasoide) a través de características morfométricas del hueso fémur. [Tesis de grado no publicada]. Universidad Nacional de Colombia.

## **Anexo A. Ficha de Microexcavación**

A continuación, se presenta una de las fichas de microexcavación elaboradas por la Concesión Alto Magdalena durante la fase de laboratorio de los hallazgos del Sitio La Bodeguita.



 <b>CONCESION ALTO MAGDALENA</b>	<b>FICHA DE MICROEXCAVACIÓN</b>					F-04-43
						VERSIÓN: 00
						FECHA:02/10/2018
PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA – FASE DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO: "Medidas de rescate y monitoreo para el proyecto construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento de la Unidad funcional 4 (Sector 1: Interconexión Cambao, Sector 2: Interconexión Cambao – Puerto Bogotá) - Municipios De San Juan De Río Seco, Chaguaní y Guaduas (Cundinamarca) y la Unidad Funcional 5 corredor Honda - Puerto Salgar – Municipio de Honda "						
Fecha de inicio 21 Septiembre 2018		Fecha de Finalización 27 Septiembre 2018		Sitio 14 La Bodeguita		UF 4.2
Corte	Cuadrículas	Nivel	Profundidad	Rasgo	Tumba	# vasija
					1	4
<b>DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA</b>						
<p>Urna funeraria de forma subglobular, de base convexa, de cuello recto con ligera inversión, de borde recto, de labio redondeado. Presenta 4 asas "zooformas", modeladas, de tipo argolla, paralelas y perpendiculares entre ellas, las cuales tienen 4 "patas" con "talones" y 7 líneas marcadas horizontales en el dorso. La urna también presenta dos líneas horizontales paralelas moldeadas a lo largo del hombro, justo debajo de las asas, por toda la circunferencia de la vasija; entre las dos líneas, intermedio a cada asa, se encuentran dos pequeños bulbos paralelos verticalmente, los cuales unen las dos líneas.</p>						
<b>DESCRIPCIÓN DEL RELLENO</b>						
Textura arenosa, de granos muy finos, se encuentran algunas gravas de origen sedimentario y cuarzo de forma aleatoria, con pequeños fragmentos de raíces.						
<b>EVIDENCIAS CULTURALES</b>						
Tipo de material:	Descripción General:			Profundidad	No. de bolsas	No de elementos
Cerámico	F N/A			N/A	N/A	N/A
Lítico	N/A			N/A	N/A	N/A
Suelo	N/A			N/A	N/A	N/A
Fauna	N/A			N/A	N/A	N/A
Vegetal	N/A			N/A	N/A	N/A
Otros:	Restos óseos humanos y carbón.				6	
Total de bolsas						6
<b>RESTOS ÓSEOS</b>						
Estado de conservación:			Regular			
Número Mínimo de Individuos:			7			
<b>PROCESO DE MICRO EXCAVACIÓN</b>						
<b>20/09/18</b> Se inicia la microexcavación de la Vasija #4 – Tumba 7 – Sitio 14 – La Bodeguita – U.F. 5.1. Se inicia el dibujo en planta escala 1:2 de dicha vasija.						
<b>21/09/18</b> Se termina el dibujo en planta (escala 1:2) y se inicia la microexcavación de la Vasija #4. Se pinta de negro la caja de arena, para que las fotos de plano queden con mejor calidad estética.						

En el dibujo y previo a la intervención, se identifica un canto rodado en cuarzo, un cúbito izquierdo, una tibia, un coxal, 3 huesos largos no identificados, una vértebra, una cabeza articular, un molar, varias costillas, un fémur y dos posibles cúspides.

Al iniciar la microexcavación desde los restos de menor profundidad, se encuentra un fémur infantil fragmentado, una escápula izquierda infantil y una adulta (éste hueso presenta una pequeña mancha de color negro entre el borde axilar y el ángulo inferior, asociable a exposición a altas temperaturas), hay un fragmento de vértebra infantil (cervical), múltiples costillas infantiles, fragmento de mandíbula infantil (con 7 piezas dentales asociadas y por analizar), se encuentra un molar adulto (46), varios fragmentos de cráneo infantil, una cabeza articular de adulto, un coxal izquierdo infantil y un cóndilo mandibular derecho de adulto.

**24/09/18**

Se termina la microexcavación de la Vasija# y se inicia el análisis de los múltiples restos óseos encontrados en ella. A parte de los elementos descritos brevemente el viemes, se encontraron 2 húmeros derechos y 3 izquierdos; 3 cúbitos derechos y 4 izquierdos; 3 radios derechos y 5 izquierdos; 4 manubrios y 3 cuerpos esternales; 1 clavícula derecha y 2 izquierdas; 1 tibia derecha y 1 izquierda (presentan unas particulares fracturas en la dirección de la diáfisis, posiblemente por afección tafonómica); 2 coxales derechos, posiblemente masculinos, según escotadura ciática mayor (Buikstra y Ubelaker, 1984); 2 sacros, por cuya curvatura parecen ser uno de cada sexo; 12 vértebras lumbares, 28 vértebras torácicas y 13 vértebras cervicales, además de dos fragmentos de arcos neurales; 3 astrágalos derechos y 2 izquierdos; 4 calcáneos derechos y 2 izquierdos.

El Número Mínimo de Individuos hasta el momento, basado en los 5 radios izquierdos y la presencia de huesos infantiles, es de 6.

Mañana se ahondará en las piezas dentales, costales y múltiples huesos encontrados, además de estimaciones de edad y análisis osteopatológico breve.

**25/09/18**

Se continúa el análisis de los múltiples restos óseos encontrados en ella.

Se encuentran múltiples fragmentos de carbón.

Una de las sínfisis púbicas pertenece a un individuo de 39 – 44 años (Todd, 1920)

De las 12 vértebras lumbares, 3 presentan osteofitosis y 1 adicional presenta espondilólisis.

De las 13 vértebras cervicales, 2 son atlas y 1 axis.

De las 28 vértebras torácicas, 4 presentan osteofitosis.

Fémures: 1 derecho, 1 izquierdo y 1 no lateralizado, el cual presenta varios agujeros a lo largo de la diáfisis, los cuales coinciden con posibles cloacas (posible osteomielitis).

Fibulas: 1 derecha y 1 izquierda, la derecha presenta osteoperiostitis.

11 costillas derechas y 15 costillas izquierdas (Se usa el método de conteo de Steckel (insertar fecha) para cuellos costales).

La mandíbula presenta las piezas dentales: 36-37-38 y 46-47-48. El resto de diestes están ausentes por pérdida antemortem. Por desarrollo dental (Ubelaker, 1989), la mandíbula pertenece a un individuo mayor a 21 años.

Se encuentra otro 46 que, por desarrollo dental (Ubelaker, 1989), pertenece a un individuo de alrededor de 4 años de edad.

Se encuentra un 13 (Canino superior derecho).

Rótulas: 2 derechas y 1 izquierda.

**26/09/18**

Se termina el análisis de los restos. Se encuentran varios fragmentos de superficies articulares.

Se encuentra una falange distal.

Se encuentran 3 fragmentos de mandíbula infantil, de los cuales 2 de ellos se pueden unir por los remanentes de la sutura mandibular. Parecen pertenecer a 2 individuos. Se encuentran piezas dentales deciduales: 51, 53 (x2), 54; 61 (x2), 62, 63, 64 (x2), 65 (x2); 72, 73, 74; 82, 83, 84 (x2), 85. Se encuentra diente supernumerario.

Se encuentra la epífisis proximal de un húmero derecho infantil.

Se encuentran múltiples fragmentos de cráneo infantil, en los que se pueden distinguir el frontal y el occipital.

Se encuentran 12 fragmentos de diáfisis de huesos largos infantiles, entre los que se distinguen un fémur y una clavícula.

Se encuentran varios fragmentos de tallo (diáfisis) de costillas infantiles.

Se encuentran fragmentos de arcos neurales de vértebras infantiles.

Además, se actualizó el dibujo en planta, añadiendo la cuarta asa (la cual fue restaurada por Brillith) y haciendo un dibujo detalle de las asas. Se inicia el dibujo de perfil.

**27/09/18**

Se finaliza el dibujo de perfil de la urna funeraria por el lado en el que se encuentra el "bublo". Se detalla además el asa reconstruida y las líneas modeladas en la periferia del hombro.

Se inicia la ficha de microexcavación.

--	--

	<b>ELABORÓ</b>
NOMBRE	Germán David Rodríguez
CARGO	Arqueólogo
FIRMA	

## **Anexo B. Ficha de Inventario y Análisis osteológico**

En el presente anexo se presenta la ficha de inventario y análisis de elaboración propia, en la cual se registró lo siguiente: el inventario de los restos óseos por Vasija o subconjunto; la estimación del sexo y la edad de cráneos y coxales; los resultados osteométricos de los huesos largos; mediciones craneales, mandibulares y dentales; y los elementos óseos que pudieron ser reasociados.





**FICHA DE REGISTRO**  
Elaborada por: Lorena Ochoa Arellano

<b>MEDICIONES CRANEALES (Martin, 1928)</b>			Cr. A	Cr. B	Cr. C	Cr. D	Cr. E	Cr. F	Cr. G	Cr. H	Cr. I	Cr. J
1	M1 (GOL)	D. antero-post. máx. (g-op)										
2	M8 (XCB)	D. transverso máx. (eu-eu)										
3	M45 (ZYB)	Anchura bicig. (zy-zy)										
4	M17 (BBH)	Al. basion-bregma (ba-b)										
5	M5 (BNL)	Long. nasion-basion (ba-n)										
6	M40 (BPL)	Long. basion-prosth. (ba-pr)										
7	M61 (MAB)	Anch. maxi/alve. (ecm-ecm)										
8	M60 (MAL)	Long. maxiloalveolar (pr-alv)										
9	M11 (BAU)	Anch. biauricular (au-au)										
10	M48 (NAH)	Alt. nasion-alveolare (n-pr)										
11	M9 (MFB)	Anch. frontal mínima (ft-ft)										
12	M43 (FMO)	Anch. Frontmal. orb. (fmt-fmt)										
13	M55 (NLH)	Altura nasal (n-ns)										
14	M54 (NLB)	Anchura nasal (al-al)										
15	M51a (OBB)	Anchura orbital (d-ec)										
16	M52 (OBH)	Altura orbital										
17	M44 (EKB)	Anchura biorbital (ec-ec)										
18	M49a (DKB)	Anch. interorbit. (d-d)										
19	M29 (FRC)	Cuerda frontal (n-b)										
20	M30 (PAC)	Cuerda parietal (b-l)										
21	M31 (OCC)	Cuerda occipital (l-o)										
22	M7 (FOL)	L. foramen mag. (o-ba)										
23	M16 (FOB)	Anch. foramen mag.										
24	M19a (MDH)	Long. Proc. Mastoideo										
<b>ÍNDICES CRANEALES (Martin, 1928)</b>			Cr. A	Cr. B	Cr. C	Cr. D	Cr. E	Cr. F	Cr. G	Cr. H	Cr. I	Cr. J
I1		Índice cefálico - M8x100/M1										
I2, I4		Í. vertical - M17x100/M1										
I3		Í. anchura - M17x100/M8										
I12		Í. fron. Tran. - M9x100/M8										
I39		Í. facial sup. - M48x100/M45										
I42b		Í. orb. dacrial - M66x100/M45										
I48		Índice nasal - M54x100/M55										
I54		Í. axiloalveolar - M61x100/M60										
		Í. progn. de Rivet - Áng. N-Pr-B										
<b>MED. MANDIBULARES (López y Benito, 2001)</b>			Mn. A	Mn. B	Mn. C	Mn. D	Mn. E	Mn. F	Mn. G	Mn. H	Mn. I	Mn. J
26	M69(1)	Alt. del cuerpo										
27	M69(3)	Grosor cuerpo mand.										
28	M66	Anch. Bigon. (go-go)										
29	M65	Anch. Bicond. (cdl-cdl)										
30	M71a	Anch. Min. Rama asc.										
32	M70	Alt. Max. Rama asc.										

DIENTES	36A	46A	36B	46B	36C	46C	36D	46D	36E	46E	36F	46F	36G	46G
MD														
VL														

(Rodríguez *et al.* , 2018).

Sitio: Vasija Canastilla Fecha análisis :    Fotos:

**REASOCIACIÓN RESTOS MEZCLADOS**

<b>Individuos</b>	<b>Elementos óseos</b>	<b>Método</b>	<b>Observaciones</b>
Individuo A			
Individuo B			
Individuo C			
Individuo D			
Individuo E			
Individuo F			

<b>Grupos</b>	<b>Elementos óseos</b>	<b>Método</b>	<b>Observaciones</b>
Grupo A			
Grupo B			
Grupo C			
Grupo D			
Grupo E			
Grupo F			
Grupo G			
Grupo H			
Grupo I			
Grupo J			

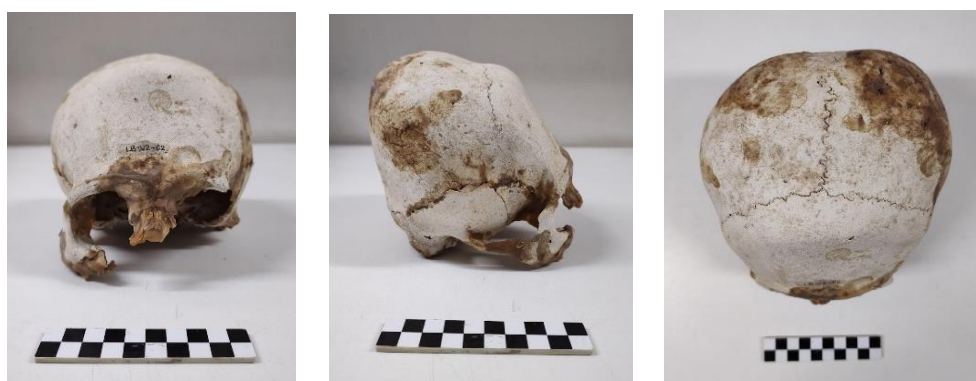
## Anexo C. Fotografías de anomalías osteológicas

A continuación, se expondrán las fotografías de los cráneos con modificación intencional (Figura C-1, Figura C-2, Figura C-3, Figura C-4, Figura C-5, Figura C-6 y Figura C-7), así como las demás anomalías osteopatológicas (Figura C-8, Figura C-11, Figura C-12, Figura C-13 y Figura C-14) y termoalteraciones (Figura C-9 y Figura C-10) observadas en los restos óseos durante la fase de laboratorio de la investigación.

**Figura C-1:** Cráneo LB-V2-C1, con modificación tabular oblicua.



**Figura C-2:** Cráneo LB-V2-C2 con modificación tabular oblicua.





**Figura C-3:** Cráneo LB-V2-C3, con modificación tabular oblicua.



**Figura C-4:** Cráneo LB-V3-C1, con modificación tabular oblicua.



**Figura C-5:** Cráneo LB-V3-C2, con modificación tabular oblicua.



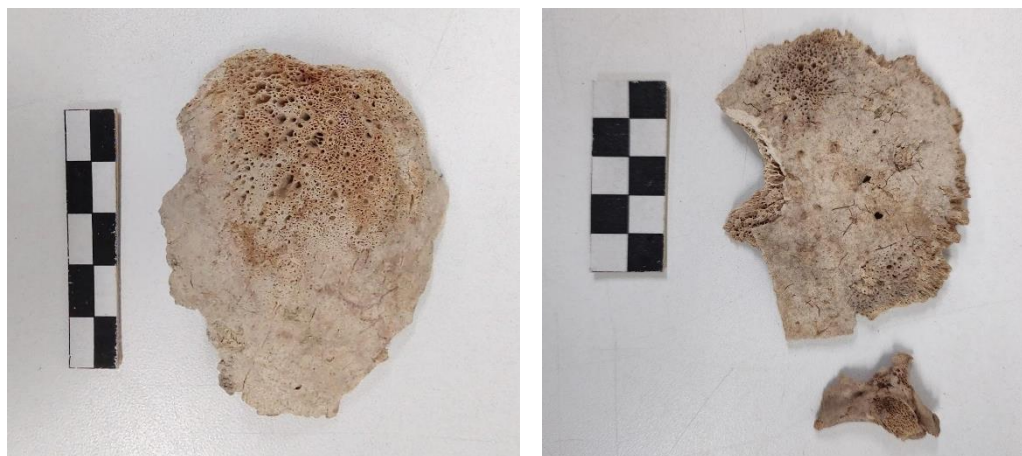
**Figura C-6:** Cráneo LB-V5-C1, con modificación tabular oblicua.



**Figura C-7:** Cráneo LB-C6, encontrado entre Vasijas 3 y 4, con modificación tabular erecta.



**Figura C-8:** Occipital encontrado en el Cráneo 13 y fragmento de temporal encontrado entre las Vasija 2 y 3, con hiperostosis porótica.



**Figura C-9:** Fragmentos óseos de la Vasija 3, en diferentes fases de incineración.



**Figura C-10:** Tarsos, primera costilla izquierda, metacarpos, falanges de pies y de manos carbonizadas encontrados dentro del Cráneo 3, en la Vasija 2.



**Figura C-11:** Metacarpos de la Vasija 3 con engrosamiento en la región dorsal.



**Figura C-12:** Fémur izquierdo de la Vasija 4 con reacción perióstica y daño tafonómico.





**Figura C-13:** Fragmentos de peroné con reacción perióstica, asociados al Cráneo 11.



**Figura C-14:** Fragmentos de varios huesos largos localizados entre las Vasijas 4 y 6.



## Anexo D. Resumen de resultados osteológicos

En este anexo se expone el resumen de los resultados osteológicos obtenidos al analizar la muestra (Tabla D-1), en donde n= Cantidad de estructuras óseas, F= Femenino, M= Masculino, I= Indeterminado, S= Subadulto, Inf.= Infantil y Ad.= Adulto.

**Tabla D-1:** Perfil biológico y anomalías observadas en la muestra.

Vasija	PERFIL BIOLÓGICO								Anomalías osteológicas observadas	
	Sexo (n)				Rango etario (n)					Estatura (cm)
	F	M	I	S	Adultos		Subadultos			
					Coxal	Cráneo				
N°1	10	4	9	7	-	-	Inf. I= 2 Inf. II= 5	-		
N°2	13	23	13	0	Ad. Medio= 1	Ad. Joven= 1 Ad. Medio= 2		F= 150.91-156.91 M= 155.72-161.07	Osteofitos en vértebras lumbares Modificación craneal tabular oblicua	
N°3	8	14	9	1	Ad. Medio= 2 Ad. Mayor= 1	Ad. Joven= 2	Inf. I= 1	155.9-160.11	Modificación craneal tabular oblicua Anquilosamiento Termoalteración Reacción perióstica	
N°4	7	9	17	1	Ad. Joven= 1 Ad. Medio= 1	-	Inf. I= 1	F= 151.74-155.9 M= 162.24-168.13	Termoalteración Periostitis	
N°5	4	1	1	0	-	Ad. Joven= 1	-	-	Modificación craneal tabular oblicua Termoalteración	
N°6	4	1	0	9	-	-	Inf. II= 4 Juvenil= 5	-	Caries	
Fuera	8	3	15	27	-	Ad. Joven= 2 Ad. Medio= 1	Inf. I= 13 Inf. II= 14	149.3 aprox.	Modificación craneal tabular erecta Hiperostosis porótica Caries	